

Introducción

INTRODUCCIÓN

La Pedagogía Ambiental como disciplina no puede circunscribirse únicamente a generar un marco teórico que desarrolle conceptualmente los conocimientos en Educación Ambiental, se hace necesario, igualmente, la búsqueda de nuevas estrategias formativas que permitan una adecuada incorporación de la PA en las aulas universitarias. El desarrollo de estas nuevas técnicas educativas parte de un análisis crítico de las metodologías y recursos reales que ofrece la universidad, desde una toma de conciencia y compromiso con la formación de los estudiantes.

Dado que estamos asistiendo a una intensa modificación de los aspectos culturales y sociales, se hace necesaria una actualización de los modelos educativos de manera que respondan a estos cambios y a las necesidades ambientales que están en continuo movimiento. Nos referimos con esto que la PA está comprometida con la génesis de nuevos conocimientos y nuevas metodologías de investigación y docencia que nos conduzcan a la formación de profesionales de la educación capacitados para analizar críticamente, sistematizar y presentar alternativas a los retos de la problemática ambiental. Se hace necesario, por tanto, la estructuración de una disciplina que refuerce discursivamente la EA, marcando un estilo diferente de enfocar la educación, partiendo de un enfoque crítico de la realidad y planteando diseños de intervención sustentados en la acción.

La finalidad que persigue este libro radica en facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de la asignatura de Pedagogía Ambiental, incorporada como materia obligatoria de segundo curso en los Nuevos Planes de Estudio de la Licenciatura de Pedagogía, teniendo en cuenta las condiciones estructurales y ambientales de la universidad que inducen a una serie de respuestas metodológicas concretas, limitadas en numerosas ocasiones.

Pero fundamentalmente nos encontramos ante el enorme reto de contribuir a la formación de una ética del cuidado, una ética ecológica de la ciudadanía. Desarrollar una visión holística del cuidado

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

no supeditada a parámetros naturales sino argumentando un cuidado de las dimensiones relacionales, de desarrollo personal, de participación y toma de decisiones y gestión de los espacios es una de las tareas fundamentales que nos planteamos desde la PA.

Que el modelo de desarrollo económico que se impone sobre todo el planeta está destruyendo las condiciones de habitabilidad del ser humano sobre el mismo, no cabe la menor duda; pero no es menos cierto que el orden social resultante de este modelo económico es igualmente insano para las relaciones humanas. Nos encontramos, en ocasiones, con un medio social tan degradado que se hace apremiante desarrollar estrategias de intervención social reales. Y es aquí donde cobra una gran importancia el desarrollo de una ética del cuidado y una ética ciudadana dentro de la formación de los profesionales en EA.

Al proponer este libro como recurso metodológico nos estamos situando en la línea, por un lado, de reformular estrategias metodológicas en el aula y por otro, en la de abogar por una formación crítica del pensamiento que nos permita acercarnos a la realidad con una visión de conjunto desde el cuestionamiento de los valores imperantes y con la suficiente creatividad para generar alternativas viables de cambio.

Para cubrir este objetivo hemos optado por el modelo de libro que presentamos donde se atienden, tanto la dimensión teórica como la práctica. Tanto en el capítulo primero como en las unidades didácticas que lo proceden podemos encontrar un desarrollo claro de contenidos específicos en PA que ampliarán los aspectos conceptuales de la formación de los estudiantes. Y en el diseño de las actividades de las unidades didácticas se presenta un modelo integrador, donde cobra relevancia la diversificación de tareas y donde se pone en marcha toda la creatividad disponible para optimizar los recursos que presenta la universidad pública actual.

Esto nos viene a indicar que el libro se encuentra dividido en dos partes claramente diferenciadas, por un lado el capítulo primero que nos ofrece una fundamentación teórica y por otro las cinco unidades didácticas que dan forma a la praxis de dicha fundamentación. Sin embargo, habría que matizar que cada unidad presenta un bloque de contenidos específico de PA en torno al cual se articulan las actividades propuestas.

En este sentido, el primer capítulo se centra en elaborar una propuesta de formación ética de la ciudadanía desde la EA como vehículo de transformación de la realidad. Se aboga por la construcción de un pensamiento crítico que se sustente en una ética ecológica y ciudadana. Este pensamiento, que a su vez, es creativo desea la construcción de nuevos modelos de participación no limitados por las instituciones y defensores de una democracia participativa y real. Entendemos que existe una necesidad de posicionarse ideológicamente, y no desde la neutralidad, para adquirir una conciencia ética sobre los modelos de desarrollo económico y tecnológico para potenciar un cambio de relación con la naturaleza, para pasar de una visión antropocéntrica a una biocéntrica donde el ser humano se identifique como una parte más del planeta.

Este modelo de ética ecológica y de la ciudadanía exige un ejercicio activo de responsabilidades con respecto al medio, tanto natural como social. Y parte de la reivindicación de los derechos del ciudadano a incorporarse activamente en el proceso de toma de decisiones y participación ciudadana. Nos encontramos ante la obligación de abrir nuevos espacios de participación y dotar de protagonismo a los ciudadanos en los mismos.

Este nuevo enfoque implica la interacción cultural y la aceptación de las peculiaridades de todas las comunidades, por lo tanto, supone admitir que el conocimiento puede ser una construcción colectiva que nos conduzca a ofertar soluciones conjuntas a los conflictos ambientales.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Una ética ciudadana conlleva la dotación de un protagonismo a la ciudadanía y no es suficiente con gestar un estado de opinión, sino que por el contrario, hay que facilitar la toma de decisiones. Este planteamiento sólo será posible a través del ejercicio continuado de la creatividad democrática.

Las unidades didácticas que presentamos son las de *Reequilibrio Sustentable y Acción Comunitaria*, *Participación Ciudadana y Educación Ambiental*, *Mujer y Desarrollo Sociambiental*, *Medios de Comunicación y Educación Ambiental* y *Educación Ambiental en la Ciudad*; en tanto en cuanto creemos que son significativas de una realidad socioambiental y que trabajar la formación de los profesionales de la EA en dichas dimensiones se hace fundamental.

En la unidad didáctica sobre *Reequilibrio Sustentable y Acción Comunitaria* se plantean los supuestos teóricos necesarios para construir un pensamiento global que integre los conceptos de desarrollo, bienestar social y calidad de vida, que presuponen, por tanto, una distribución equitativa de la riqueza y una utilización racional de los recursos como vía para asegurar la habitabilidad del planeta a largo plazo. Y este planteamiento se enlaza con el de acción comunitaria, donde las propuestas de acción y cambio emergen de la comunidad, en una organización horizontal que incide más en la praxis de reflexión y acción desde lo local.

La actuación colectiva que se traduce en una mejora socioambiental de la calidad de vida de nuestro hábitat posee una relevancia muy importante. Y este es el planteamiento esencial de la segunda unidad didáctica referida a la relación en la *Participación ciudadana y la EA*. A través de ella se defiende la idea de que el trabajo colectivo permite el autocuestionamiento y la búsqueda de consenso eficaz y comprometido ante la problemática ambiental.

La unidad didáctica dedicada a la relación entre la *mujer y el desarrollo socioambiental*, se centra en poner de manifiesto el papel que actualmente desempeñan las mujeres en el cuidado de su ambiente desde el punto de vista del desarrollo ecológico. Se ocupa de defender las aportaciones

femeninas a una calidad ambiental y un ecodesarrollo que esté basado en el respeto a la biodiversidad planteado como oposición al dominio y la explotación. Pero igualmente, se trata de realizar una crítica a la concepción patriarcal del reparto de responsabilidades éticas con respecto al medio, no circunscribiendo a la mujer al ámbito de la naturaleza como un mundo anterior al de la razón, estrictamente masculino.

En cuanto a la cuarta unidad que trabaja la relación entre los *medios de comunicación* y la EA, se centra en dilucidar el papel que desempeñan los medios de comunicación como recurso de la EA y en concreto en las aulas universitarias. Se defiende la idea de que los medios de comunicación han de abrirse a todos los puntos de vista, y no sólo limitarse a difundir informaciones, sino que tendrán que educar a la población. El planteamiento de esta unidad se encuentra también en la línea de generar una actitud crítica de cara a la interpretación de la información que los medios producen. El hecho de que los medios generen opinión nos obliga a situarnos de forma activa ante los mismos, y al mismo tiempo, incluírnos en el proceso comunicativo.

Y para finalizar, la unidad didáctica que se centra en la *EA en la ciudad*, trata de proyectar la importancia que tiene la ciudad dentro de la problemática ambiental general. Partiendo de la idea de que los núcleos urbanos son uno de los lugares donde se contamina más, tienen una gran importancia puesto que en el seno de los mismos es donde se decide sobre la totalidad del equilibrio natural. A través de esta unidad se persigue hacer de la ciudad un recurso fundamental en el desarrollo de la EA, puesto que se trata también de trabajar para conseguir una mejora en la calidad ambiental de las mismas.

Las actividades propuestas en las unidades didácticas obedecen a una diversificación metodológica que permite desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque innovador y que además permite trabajar, tanto aspectos conceptuales como procedimentales y de habilidades sociales, al mismo tiempo que individuales y grupales.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

En este sentido, se plantean tres modalidades básicas de actividades. El análisis de textos que permite el acercamiento a una problemática desde distintos puntos de vista y al mismo tiempo reforzar un pensamiento analítico. Este modelo de actividad se caracteriza por la búsqueda de puntos de encuentro entre los diferentes argumentos ofertados partiendo de unos indicadores de análisis y de preguntas que problematizan el pensamiento.

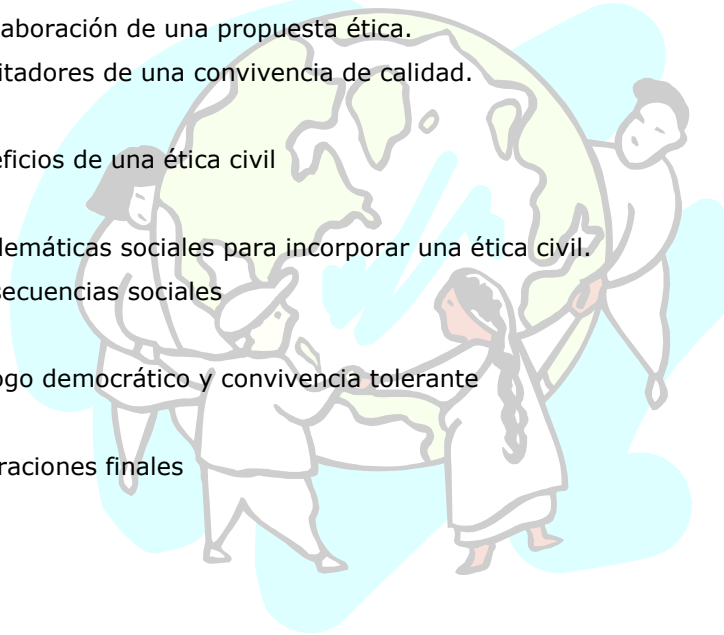
El trabajo por equipos permite una visión constructiva del conocimiento en la línea del aprendizaje en comunidades de investigación. El grupo se concibe como una unidad de aprendizaje en el seno de la cual se desarrollan procesos socializadores partiendo de una estructura no jerárquica que se solidifica a través del proceso de toma de decisiones. Con este modelo de trabajo se generan alternativas creativas a los problemas ambientales y se produce un refuerzo del autoconcepto de los integrantes que se traduce en un clima de confianza óptimo para el aprendizaje.

Las actividades de simulación permiten hacer patente el conflicto, establecer un puente entre el conflicto latente y su visualización. La dramatización de un conflicto implica incorporar la comprensión de todas sus causas y consecuencias, y de todas las partes integrantes del mismo para poder ofertar alternativas consensuadas. La simulación de situaciones forma parte de las actividades que se desarrollan en grupo y por lo tanto, están dotadas de la creatividad que dicho trabajo las posibilita.

Laura García Rebolo

Capítulo 1 - La Educación Ambiental en la formación de la ciudadanía

- 1.1. La Educación Ambiental en la formación de la ciudadanía
 - 1.1.1. Compromiso democrático desde la PA
 - 1.1.2. El proyecto ético y su propuesta de acción
- 1.2. Procedimiento y metodología para la consolidación de una ética democrática.
- 1.3. La ética en la formación ambiental
 - 1.3.1. La elaboración de una propuesta ética.
 - 1.3.2. Facilitadores de una convivencia de calidad.
- 1.4. Beneficios de una ética civil
- 1.5. Problemáticas sociales para incorporar una ética civil.
 - 1.5.1. Consecuencias sociales
- 1.6. Diálogo democrático y convivencia tolerante
- 1.7. Valoraciones finales



1.1. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA

El conformismo generalizado en nuestras sociedades de masas, alimentado por los medios de comunicación, unifica el pensamiento y favorece una apatía generalizada, nos llevan a una desintegración de una soberanía popular que cuestione o modifique los poderes establecidos. Al abandonar nuestra responsabilidad política, dejamos atrás nuestra ciudadanía responsable. Nos urge consolidar nuestra ética autónoma, que nos motive a la participación activa en los problemas que nos rodea. El ejercicio activo de las responsabilidades, nos ha de llevar a la necesidad de combinar los derechos con las responsabilidades o deberes, ya que, la falta de implicación ciudadana en los problemas de la colectividad nos remite al modelo socioeconómico que tenemos. Desde la educación, hemos de tratar de acercarnos hacia un concepto de ciudadanía, que pretenda unir la noción de justicia universal con la de pertenencia a una comunidad y de su compromiso de participar en ella.

El discurso que se establece cuando hay disparidad de intereses, en la conformación de un individuo democrático, marca la distancia entre el proyecto de identidad individual y colectivo, y esto es alimentado por nuestros medios de socialización. Entre dichos medios está la educación, es desde ésta, desde donde se espera formar nuestra civilidad. Para elaborar nuestro proyecto de identidad individual, nuestras estrategias intelectuales con modelos reales o de ficción, no solo nos hacen adquirir una amplitud de criterios sino que nos aportan pautas para percibir y captar nuestra realidad de forma más creativa. Cuando enfrentamos nuestros criterios a otras realidades más complejas, cuyo análisis se efectúa desde distintos puntos de vista, nos sitúa en construcción de nuestra identidad democrática individual y colectiva la cual se consolida a partir de un ejercicio continuado de creatividad democrática.

Desde dicha construcción democrática la educación ambiental del ciudadano como la del escolar, no ha entrado en una fundamentación de las premisas necesarias para una ciudadanía responsable frente a los conflictos ambientales que nos afecta. La incorporación de nuevos contenidos,

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

que atiendan a un contexto delimitado y en un tiempo determinado, nos lleva a profundizar sobre el conjunto de particularidades llevadas a cabo, referido a la solución de problemas ambientales, y que, tal como hemos visto, nos ha conducido a realizar propuestas de cambio y alternativas de acción. Situarnos dentro de la formación universitaria en Ciencias de la Educación, sobre todo en delimitar estrategias de formación ciudadana, para una transformación de la calidad ambiental. Todo esto supone obligadamente, desarrollar un discurso ambiental, que lleva implícito una crítica radical al modelo de sociedad occidental¹ de los países con un nivel de consumo desmesurado.

La necesidad de profundas transformaciones, que permitan que la estructura educativa desarrolle unos objetivos que favorezcan el proceso formativo de un sujeto comprometido, solidario y con propuestas claves de intervención responsable con su medioambiente, supone necesariamente plantear la organización y estructuración de un currículum que de lugar, en definitiva, a la estructuración de una disciplina que refuerce discursivamente la EA. Esta materia sería la "Pedagogía Ambiental" que abarcaría, siguiendo a Colom A. J. y Sureda, J. (1989:49), la "conjunción y coordinación de tres fases o etapas tales como educación sobre el medio (en referencia explícita a los contenidos), educación a través del medio (incidencia metodológica y mediadora) y educación a favor del medio (mensaje axiológico y teleológico). El carácter de esta disciplina conformaría, un estilo distinto de hacer educación, al situarse críticamente sobre la realidad, lo que a su vez implica un diseño de intervención y una base teórica fundamentada a partir de la praxis o acción."

La Pedagogía Ambiental (PA) estaría inscrita, además, en un modelo educativo con marcado carácter social, ya que su finalidad principal sería dar respuesta educativa a la búsqueda de alternativas a los requerimientos del medio ambiente que están en continua fluctuación. Por tanto, debe establecer nuevas formas de educar, por lo que nos sitúa en la búsqueda de nuevos paradigmas de acción, en la línea defendida por Kuhn, T. S. (1981), que atiende, sobre todo, a la necesidad de

¹ Véanse, por ejemplo, Gray, J. (2000) "Falso Amanecer. Los engaños del capitalismo Global" Ed. Paidós. Barcelona; Sierau, R. (1992). "El Planeta en la Encrucijada. Gastos militares, Sociales y Crisis Económica". Ed. Icaria, Barcelona. También Feenberg, A. (1982). "Más Allá de la Supervivencia. El Debate Ecológico". Ed. Tecno, Madrid.

buscar marcos paradigmáticos que respondan a las nuevas concepciones y necesidades del mundo, lo cual significaría trabajar en la formación de un nuevo hombre, de un ciudadano que sea capaz de una convivencia solidaria y armoniosa con todo lo que le rodea.

Se puede decir, por tanto, que la PA. está comprometida con la producción de nuevos conocimientos y de nuevos métodos de investigación imprescindibles para la formación de profesionales capaces de analizar, comprender y resolver los retos de la problemática ambiental.

Como toda construcción teórica, la PA se ha visto envuelta en discusiones, hasta alcanzar su estatus como disciplina, provocadas dentro de diferentes corrientes epistemológicas o modos de conocimiento, por parte de un grupo de expertos, tales como Giolitto, P. (1984); Novo, M. (1985, 1986, 1995); Sureda, J. y Colom, A. J. (1989); Caride, (1991); Meira, P. (1991) y Roma à, T. (1995). Es precisamente, a partir de la discusión y búsqueda de acuerdos, cuando se consolida la PA.

La necesidad de cambios educativos que respondan a los cambios culturales actuales, obligan a una actualización de los modos educativos, que no siempre se producen . La evolución del pensamiento científico y filosófico ha ido favoreciendo la aparición de nuevas corrientes de pensamiento que proponen nuevos modos de entender el conocimiento. Estamos ante una realidad holística, con interacciones, necesidades comunicativas, y donde nuestra visión dialógica de la educación se acerque a la conformación de una nueva conciencia ecológica.

1.1.1. Compromiso democrático desde la Pedagogía Ambiental

El compromiso que dentro de la educación se elabore un discurso sobre la racionalidad abierta y dialógica, entendida como proyecto de construcción conjunta, participativo y, por tanto, como proyecto de consenso, es una propuesta clara por la democratización real en la formación de nuestros estudiantes. Este planteamiento ecológico y complejo, puede conllevar importantes cambios en el campo educativo, fundamentalmente en el campo de la ética educativa. Los estudiantes como ciudadanos, han de incluirse en los espacios de diálogos y participación con diferentes sistemas culturales y de pensamiento, por tanto de códigos éticos distintos. Luego atendiendo a la llamada crisis ecológica e incluso civilizatoria (Romaña, T.; Meira, P y. Riechman, J. y Fernández Buey, F.), estamos ante una nueva etapa de interrogantes, cuyas respuestas nos han de obligar a la resolución conjunta, lo certero, lo indiscutible, lo demostrado ha finalizado. Como aseguraba Peñalver, C. (1994) "la ciencia, el pensamiento humano, se despliega y se desarrolla sobre el marco de la interrogación, de la sospecha, de la duda, su mundo es el mundo de un diálogo que nunca concluirá,... una discusión participativa, concebida como riesgo y como aventura" . Unas prácticas educativas, que atiendan a todo lo anterior han de llevar hasta sus últimas consecuencias esa nueva concepción del sitio, lugar, el sentido de la vida del hombre en el mundo

El propósito general de estas reflexiones, van a defender la responsabilidad que tenemos como ciudadano de participar libremente en el lugar que nos encontremos. Asumimos que el compromiso básico de una democracia política, como sistema de gobierno liberal, es la libertad e igualdad de sus ciudadanos individuales. ¿Cómo ser libres, iguales, auténticos?

Somos seres en relación, lo que somos, lo que deseamos, lo que producimos, no nace en ningún reducto único, anterior a que nos relacionemos con los demás, sino que se produce en las

relaciones mismas. Éstas se hallan contenidas y moduladas por el peso de las estructuras sociales e institucionales que las dotan de continuidad.

Conseguir ser libre es un proceso que podemos relacionar con nuestra capacidad de elegir autónomamente, sin presiones, con criterios sólidos que no perjudiquen "al otro" y adquiriendo la responsabilidad ética de elegir adecuadamente. ¿Cómo realizamos este proceso complejo? ¿Desde cuando somos tratados como ciudadanos con igualdad de derechos y deberes ?

Hablar de responsabilidad cívica y ética de un ciudadano, nos obliga a hacer una serie de planteamientos previos. Nos situamos en un marco socio-ideológico determinado, aún reconociendo el gran avance que ha representado en la historia de la humanidad, el modelo democrático, y en la necesidad de autonomía de los ciudadanos para poder pertenecer a ella. Inicialmente, lo fundamental será comprender ,según Kant, E., que la autonomía, es "el fundamento de la dignidad del ser racional", la tenemos los hombre en cuanto seres, que tenemos capacidad autolegisladora. Esto, nos puede acercar a una búsqueda de igualdad social y autonomía personal, desde la intercomunicación, como fundamento de toda sociedad.

La integración en un modelo democrático, es fundamentalmente dialogante y comunicativa, siendo estos dos elementos sobre los que se asienta el contenido ético. Estamos, pues ante un compromiso de búsqueda de elementos que une distintos proyectos, políticos, sociales y personales. En definitiva hemos de diferenciar entre democracia como sistema político y democracia como forma de vida.

La consolidación de un proyecto democrático real, es situar al individuo, en un compromiso de participación, y es desde este compromiso desde el que hablar de formación y conformación de los distintos ciudadanos; donde el diálogo y la comunicación, se ha de ir potenciando en espacios de verdadera realización democrática.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Las dinámicas democráticas requieren una construcción constante, de ahí la importancia de educar democráticamente en dichos valores, es preciso que nuestras vidas sean un ejercicio democrático. La educación de los individuos ha de consolidarse como ciudadanos responsables y participativos en la vida pública. Sin embargo se nos presenta muchas dificultades para transmitir y consolidar dichos valores, siendo uno de ellos el progresivo individualismo, convertido la mayoría de las veces en auténtica y profunda insolidaridad, el cual se ve potenciado por los medios de comunicación, que en este caso se convierten en instrumentos alienantes al servicio del poder establecido. De esta forma, asistimos a la desvinculación del ciudadano en cuanto a identidad como un ser social.

1.1.2. El proyecto ético y su propuesta de acción

Si partimos, de que nos hallamos inmersos en un sistema democrático formal, que aleja conscientemente a los ciudadanos, de los procesos de toma de decisiones y de la propia elaboración de los proyectos sociales. En este sentido, Cortina, A. (1999), señala las distintas concepciones de la democracia que va desde la concentración de poder y de la toma de decisiones, en los grupos políticos y cuya legitimidad se desprende de los votos y de la utilización sistemática de la opinión de los llamados "expertos". La segunda, es partir de la idea de individuo, como ser autónomo, autolegisador y partícipe de la elaboración del proyecto de su propia vida como individuo y como miembro de una comunidad.

Tomando como referencia esta última aportación, hablar de ciudadano democrático, es hablar de una legitimidad política desde la participación de todos, legitimidad que procede del consenso producto de un diálogo permanente. Al convertir dicho diálogo democrático en un estilo de vida, se dota de significatividad ética la vida cotidiana del ciudadano.

La ética discursiva defendida por Habermas, J., y Apel, K., ha de entenderse que todos los interlocutores son válidos, todas las conclusiones pueden ser revisadas. Así para la ética discursiva toda norma moral se legitima a través del consenso, es pues un método para desarrollar la participación responsable. Siguiendo a Cortina, A.(1990:256), el respeto por la autonomía individual y colectiva solo se adquiere desde una forma de vida participativa, que ayuda a desarrollar el sentido de la Justicia.

Es desde ahí, donde se ha de reforzar los conceptos de autonomía, capacidad autolegisladora y justicia . Estos tres conceptos conforman la ética democrática, en base a estos se puede construir, la responsabilidad ética de un ciudadano democrático. Es decir una actitud y un talante verdaderamente solidario; a partir de estos conceptos, se puede articular un modelo de organización social participativa, y realmente democrática. Que se distancia de la idea de democracia entendida como un mero mecanismo de votación, y convirtiéndose en una forma de vida.

La responsabilidad ética, tal como la estamos entendiendo, es un proyecto a desarrollar tendente a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, donde los ciudadanos sean capaces de articular sus intereses individuales con los de la comunidad. Entendemos que el procedimiento más adecuado para la elaboración y construcción del proyecto anteriormente mencionado, no puede ser otro que el diálogo permanente entre ciudadanos que se sienten miembros activos de dicho proyecto.

Dicho planteamiento, puede parecer alejado de los contextos sociales actuales, sin embargo, ha de constituirse en el primer compromiso ético y cívico de cualquier proyecto social. Entendemos que no es fácil, ya que el funcionamiento democrático actual está regido por una racionalidad instrumental y economicista, sin tener en cuenta los aspectos comunicativos y humanos.

Al situarnos en un proyecto ético, lo hacemos desde una racionalidad comunicativa y personal, donde el diálogo se convierte en uno de sus ejes centrales, esto nos hace cuestionar la actual

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

racionalidad instrumental que está sustentando un modelo de funcionamiento humano reducido a la defensa de intereses particulares, generalmente orientado por el bienestar individual y sin tener en cuenta los intereses colectivo.

Desde esta propuesta se enuncian las bases para un funcionamiento distinto de la sociedad, donde exista una interrelación clara y concisa entre los ámbitos de la ética y la política. Dicha propuesta de acción es entendida como un proyecto de identidad. ¿Cómo se consolida este proyecto?, ¿Desde qué propuesta de acciones se desarrolla un ciudadano democrático?, Peñalver, C., (1996) argumentaba, su convencimiento de la tarea emprendedora de algunas organizaciones sociales, como elementos vertebradores de la lucha permanente por la defensa de un orden social más justo y humano. Para hacer posible dicho compromiso, se hace necesario transformar dichas organizaciones sociales en verdaderos espacios de ejercicio democrático. Donde se haga posible establecer propuestas, soluciones consensuadas, donde lo colectivo e individual formen parte de un todo indivisible que nos lleve a superar dicha dicotomía, desde una perspectiva de reciprocidad y búsqueda de consenso.

En este sentido, convendría reflexionar en primer lugar sobre la necesidad de analizar en profundidad el funcionamiento del sistema democrático actual, sobre todo, en lo concerniente al papel que juegan los ciudadanos en lo referente al proceso de toma de decisiones para la vida pública. Podemos matizar que a pesar de que formalmente están establecidos diversos cauces de participación, en realidad en la mayoría de las situaciones, quedan convertidos en meras formalidades, sobre todo porque el ciudadano solo puede exigir responsabilidades a los representantes políticos, a través del mero hecho de votar o no votar, cuando dichos poderes públicos organicen las diferentes consultas.

En segundo lugar vemos como necesario. El fundamentar el funcionamiento del sistema democrático en una ética como proyecto de vida, donde la dignidad humana insufla de aires renovadores a las distintas instituciones públicas. Hasta aquí, hemos intentado enunciar que tipo de

compromiso hemos de adquirir como ciudadanos, para enfrentarnos a la construcción de nuestros espacios físicos y vitales.

1.2. PROCEDIMIENTO Y METODOLOGÍA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ÉTICA DEMOCRÁTICA

Partimos del convencimiento de consolidar a la ética, como un elemento que ha de estar presente en todas las agrupaciones sociales, que deben formar parte de la esencia de las mismas. Quizás ha llegado el momento de enunciar cuales son los elementos a considerar para poder establecer las condiciones mínimas de lo que entendemos por un proyecto ético, para una convivencia democrática. La comunicación espontánea y libre ha de constituirse como única vía de entendimiento, la posibilidad de buscar consenso con argumentaciones solidamente fundamentadas, es la propuesta más clara de aprendizaje colectivo.

El discurso que se establece cuando hay disparidad de intereses, en la conformación de un individuo democrático, marca la distancia entre el proyecto de identidad individual y colectivo, y esto es alimentado por nuestros medios de socialización. Entre dichos medios está la educación, es desde ésta, desde donde se espera formar nuestra civilidad. Para elaborar nuestro proyecto de identidad individual, nuestras estrategias intelectuales con modelos reales o de ficción, no solo nos hacen adquirir una amplitud de criterios sino que nos aportan pautas para percibir y captar nuestra realidad de forma más creativa. Cuando enfrentamos nuestros criterios a otras realidades más complejas, cuyo análisis se efectúa desde distintos puntos de vista, nos sitúa en construcción de nuestra identidad democrática individual y colectiva se consolida a partir de un ejercicio continuado de creatividad democrática.

Desde la escuela ha de procurarse una formación racional de voluntad. Esta tarea educativa ha de estar directamente relacionada con la adquisición de identidad, cuya finalidad sería forjarnos un

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

proyecto de identidad viable, estar con los demás armónicamente, respetar y reconocer sus necesarias aportaciones, nos lleva a entender y comprender una sociedad democrática y plural.

La propuesta dialógica y crítica en nuestras actuaciones, nos lleva a situarnos en una igualdad legal, necesaria para que la democracia sea creíble. Es huir de los debates triviales sobre asuntos secundarios a cargo de partidos que fundamentalmente persiguen las mismas políticas favorables al ejercicio del poder. La participación es el ejercicio necesario para conformar el carácter definido, como ciudadano comprometido y solidario desde su acción.

La necesidad de un cambio de formas de comprender las relaciones del ser humano con su entorno, nos lleva a una posibilidad que conllevaría una dimensión reflexiva, centrada en la crítica a valores² actuales, que conducen a la situación de degradación socio-ambiental en la que nos encontramos; nos lleva a construir una ética, que podemos llamar "de recambio". Desde nuestra facultad se pueden desarrollar las bases de formación de un pedagogo experto en diseños, técnicas y herramientas para la intervención en EA, que fundamentalmente se plantee un cambio cultural; es decir, un cambio en las formas de comprender las relaciones del ser humano con su entorno, una nueva forma de tratar los problemas de la relación hombre / medio.

El trabajo que debe desempeñar la PA, ha de tener un carácter ético-cultural; por lo tanto deberá partir, necesariamente, del análisis y la reflexión crítica de la situación medioambiental, para llevar a cabo el diagnóstico de problemas, ante los cuales las propuestas de solución han de estar respaldadas por su relevancia social y moral. En este sentido, sus aportaciones, desde el punto de vista de la práctica educativa, han de estar integradas, necesariamente, por dos vertientes . En primer lugar, una que responda mediante un carácter innovador, que abarque propuestas de métodos,

² Varios trabajos nos han ayudado en la valoración de un cambio de criterios, en la línea de teoría educativa: ver Colom, A. J. y Mellich, J. (1994). "Después de la Modernidad, Nuevas Filosofías de la Educación". Ed. Paidós, Barcelona; en la línea social, Feenberg, A. (1982). "Más allá de la Supervivencia, El Debate Ecológico". Ed. Tecnos, Madrid. Además, de Cavanagh, J. Wysham, D. y Arruda, M. (1994). "Alternativas al Orden Económico Global, Más allá de Bretton Woods".

modelos, materiales didácticos, técnicas educativas, etc., dirigidas sobre todo al aula. Una vez que los estudiantes hayan aprendido las propuestas, se buscaría la extrapolación de las mismas al ámbito socio- ambiental.

La segunda, de carácter evaluador, que potencie la capacidad de discriminar y, sobre todo, de comparar los resultados de las intervenciones, ya que no basta con innovar, sino que interesa asimilar los aciertos y errores, a fin de tenerlos en cuenta para de otras posteriores intervenciones.

En la PA se consolida, en consecuencia, el carácter continuo, formativo y sumativo de la evaluación, como soporte para la estructuración teórica de esta disciplina.

El carácter innovador en el aula, se debe entender, en primer lugar, en relación a cuestiones de orden epistemológico. Por tanto, son temas que atañen a la ciencia, al conocimiento, a los procesos de conocer y a los principios de racionalidad que orientan tales acciones. La acción educativa, y la EA como tal, también es una acción éticamente informada y determinada en la actualidad desde la emergencia de nuevos paradigmas. El adoptar la noción de "sistema" y de lo "ecológico" como categorías explicativas de la realidad medioambiental y, desde ahí, como categorías básicas para la determinación de la configuración teórica y pedagógica de la EA. Situarse en esa perspectiva es situarse en los marcos paradigmáticos de la complejidad³; en este sentido le debemos a autores como Morin, E. el desarrollo de las bases de ese paradigma. De ahí que el nuevo paradigma esté sujeto a una visión *holística* del mundo. La PA deberá entender el saber ambiental -utilizando el término de Leff, E. (1996)- como un saber interdisciplinar y dialógico, nos dice que la cuestión ambiental surge de manera paralela a la problemática de la interdisciplinariedad.

³ Capra, F. (1998), en su obra "La Trama de la Vida", lo llama "paradigma social" (p.27), lo describe como "una constelación de conceptos, valores, percepciones y prácticas compartidos por una comunidad que conforman una particular visión de la realidad que, a su vez, es la base del modo en que dicha comunidad se organiza."

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

La determinación de qué y cómo sea ese saber ambiental aclara en parte la configuración teórica desde la que arranca la PA; un saber ambiental que entendido y desarrollado desde el pensamiento de la complejidad, implique la construcción de una nueva racionalidad social. A esa nueva racionalidad social le llama Leff, E., *racionalidad ambiental*. Una racionalidad, construida a partir de una concepción del saber y del conocimiento que plantea un orden social fundado en la diversidad ecológica y cultural; donde no hay una unificación del conocimiento ambiental, "sino la posible producción de múltiples saberes, el diálogo entre valores y conocimientos, la hibridación entre lo tradicional y lo moderno" (Leff, E. 1996:26). Pluralidad científica, axiológica y cultural son los centros de esa nueva racionalidad. Presentamos, a modo de resumen y siguiendo la postura de Leff, E. lo que caracteriza a ese saber ambiental:

a) Es un saber que plantea una nueva relación entre realidad y conocimiento; no sólo busca entender y comprender, sino también transformar, de aquí su carácter prospectivo y creativo;

b) es un saber que adquiere un sentido histórico de cambio social y transformación del conocimiento;

c) es un saber que se convierte en un proceso constitutivo de identidades, de intereses y sentidos y;

d) es un saber que "se forja en una relación entre teoría y praxis. El conocer no se cierra en su relación objetiva con el mundo, sino que se abre a un proceso de producción de sentidos civilizatorios." Estamos hablando, por tanto, de cambios de percepciones y modos de pensamiento.

Estas aclaraciones acerca de la naturaleza del saber ambiental y de la racionalidad ambiental hablan de la racionalidad entendida como una actitud⁴, una disposición de juicio crítico y constructivo de las acciones, sean científicas o no. Además, entiende la racionalidad como una disposición a concebir, explorar y criticar nuevos conceptos y procedimientos prácticos. Es una racionalidad ampliada desde el campo de la ciencia pura al campo de la actividad y del comportamiento humano, y por tanto, condicionado al sujeto, al tiempo y a la historia. Es un saber, una razón y una racionalidad abierta que se reconoce como dialógica y estratégica.

La PA, desde esta perspectiva, entiende el conocimiento como un proceso de reflexión y construcción de nuevos conceptos, un conocimiento interdisciplinar que atraviesa todos los ámbitos disciplinares, abandonando por tanto el antiguo concepto sectorial y segregado de las disciplinas académicas. Desde esta perspectiva se justifica que la PA hable en términos de transversalidad o de ambientalizar la educación.

En el trabajo desarrollado en el aula, hemos de evitar nuestra tendencia a dar una visión reduccionista y única de la realidad -basada en la eficacia y competencia social-, ya que son estos valores los que, en cierto modo, están originando la problemática ambiental en los momentos actuales.

El *aula* ha de convertirse en un espacio de "experiencia democrática", donde el análisis y la reflexión dé lugar a una modificación de las enseñanzas meramente reproductivas, a fin de que los propios estudiantes elaboren el *saber* de forma autogestionaria, aumentando de este modo las demandas específicas de aprendizaje. Recordemos que la EA se refiere siempre a situaciones

⁴ Es conveniente destacar, según Capra, F. (1988, p.31), "la sorprendente conexión entre los cambios de pensamiento y de valores. Ambos pueden ser contemplados como cambios desde la asertividad a la integración." Interesa, por tanto, emparejar estas tendencias opuestas, como esenciales de todos los sistemas vivos.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

complejas, que no admiten uniformidad⁵, sino una divergencia de soluciones en las que se mezclan aspectos sociales, económicos y culturales, además de personales y ambientales.

Ante cualquier situación el hombre trata de dar respuestas que atiendan, en primer lugar, a la concepción personal que tenga de la vida en general y, más concretamente, de la visión que disponga el grupo socio-cultural al que pertenece. De esta forma, *relacionar la cultura y los valores* que van implícitos en nuestras actuaciones, supone que en el marco de la PA se tendrá que respetar la diferente concepción que cada persona tiene de ver las cosas, a otras personas, a las situaciones, etc., ya que cada individuo tiene una estructura de pensamiento diferente, y que sus vivencias e historia personal así lo imponen. Luego, cada persona ha ido conformando, para sí y para otros, una escala de valores, a lo largo de su existencia. Por esta razón, es que desde la PA -y atendiendo a la *diversidad cultural y social-*, se ha de coordinar, mediante el diálogo estructurado, una clarificación de los valores de las personas que desarrollen pautas de intervención en el medio. Para poder llevar a cabo actuaciones lo más enriquecedoras posibles, es necesario, según Quetel, R. y Souchon, Ch. (1994:23), "distinguir los hechos de las ideas, de los sentimientos, de las creencias, etc., aislar los hechos relacionados con una situación concreta; relacionar estos hechos, y estudiar los efectos de esta relación. Se trata de superar la simple apreciación de los hechos para pasar a estudiarlos." Como se puede apreciar nos encontramos ante una *dinámica diferente de establecer las interacciones educativas dentro de un aula universitaria*, donde a partir de preguntas referidas a problemas concretos tomados de la realidad, que interesen a la mayoría, se pueda disponer de información contrastada sobre las nociones individuales o de las que de forma autónoma, se sugieran en el grupo.

⁵ Ver Gutiérrez, J. (1996:195-197), aclara los distintos aspectos formativos que evitan dicha uniformidad en las "Actas del Congreso Estrategias y Prácticas en Educación Ambiental", celebrado en Santiago de Compostela, del 27 al 30 de junio de 1996.

1.3. LA ÉTICA EN LA FORMACIÓN AMBIENTAL

Las declaraciones internacionales han hecho hincapié en la necesidad, en el ámbito de la EA, de partir de un pensamiento plural, imprescindible dentro de la pedagogía, que oferte alternativas ambientales diferentes y que puedan adaptarse a distintas circunstancias. El valor de la diferencia y pluralidad cultural o religiosa, no constituyen una desventaja, puesto que pueden convertirse en un objeto de alto significado pedagógico, pues nos aportan criterios de formación ético-ambiental para los estudiantes.

Los problemas ambientales son consecuencia de las estructuras, que generan injusticias y desigualdades entre los seres humanos. De una injusta gestión y distribución de los recursos.

La EA, dentro de la pedagogía -y como cualquier pedagogía-, no puede ser neutral, sino que ha de pronunciarse ideológicamente, en el contexto de una política que apueste por la transformación social (Tratado sobre EA para las Sociedades Sustentables y para la Responsabilidad Global, Forum Internacional de ONGs, Río de Janeiro, 1992). Dicha transformación ha de permitir adquirir la conciencia ética sobre todas las formas de vida que el ser humano comparte en y con el planeta. De esta forma, se potencia un cambio de relación con la naturaleza; entonces, esta nueva perspectiva ética supondría pasar del antropocentrismo al biocentrismo; es decir, que el hombre se reconozca como una parte más del planeta -girando todo a su alrededor-, y no en el centro, este "giro copernicano" en la concepción que tiene el hombre sobre sí mismo en su relación al planeta, supondría para él la necesidad de vivir en armonía con el resto de los hombres y con la naturaleza.

No hay duda en cuanto a que el abandono del enfoque etnocéntrico favorecerá la interacción entre las culturas, y la aceptación de que todas las comunidades humanas tienen sus peculiaridades propias, que hay que conocer y compartir, ya que desde estas interacciones nace un conocimiento

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

colectivo⁶ y social. La necesidad de abandonar comportamientos etnocéntricos, supone admitir que el conocimiento puede ser una construcción colectiva que lleve a compartir los problemas ambientales y a indagar en sus soluciones.

En base a esto, la EA ha de contextualizar su trabajo en la relación norte-sur, ha de incorporar los valores de equidad y no la simple igualdad, valores que superen el derroche y el despilfarro, potenciando la redistribución a pequeña y gran escala. Por tanto, la EA ha de profundizar en la obligación de satisfacer las necesidades esenciales de los más pobres. En este sentido, sólo habrá justicia ecológica si se da simultáneamente la justicia social, justicia social que tendría que ver ahora más que nunca con la solidaridad y la *limitología* o valor de la "limitación" en la producción y el consumo. En consecuencia, hay que trabajar, en primer lugar, para que las personas tomen decisiones; no basta con crear opinión, pues hay que buscar en primer lugar la transformación personal de los ciudadanos, para luego poder transformar el sistema. El desarrollo de una conciencia crítica, postura defendida por autores como Freire, P. (1986), Roma à, T. (1991) o Meira, P. (1995), favorece una integración participativa en la sociedad, capaz de analizar las propias dificultades del sistema.

Estamos, pues, defendiendo una formación que potencie una visión globalizadora, que, al tratar la crisis global del ambiente, nos ponga ante la siguiente consideración: Hay que pasar de la conciencia de la crisis a cuestionar el propio modelo de vida, integrando una mejora alternativa, que pasa por lograr los mismos modos de producción de bienes y necesidades que los modos de relación entre las personas. Nuestra concepción del mundo ha de alterarse; hemos de modificar nuestros patrones de significación, ya que: "El modelo de desarrollo que sirve de pauta a los países desarrollados se presenta a los menos desarrollados como un modelo a imitar, como una auténtica *matriz civilizadora*. Y no debe pasarse por alto este hecho: que la exportación de nuestro modelo industrializado y de consumo ha supuesto y supone el arrasamiento de culturas y de formas de vida que, por otra parte y en gran medida, se han mostrado mucho más respetuosas con el entorno físico

⁶ Capra, F. (1987, p.307), lo señala como la necesidad de tener una visión integral de la vida, es decir de la realidad.

que les sirve de sustento y soporte.” (Sosa, N. 1997:110). Así pues, “los niveles de formación en Educación Ambiental -atendiendo a lo anteriormente expresado-, tienen que asumir una crítica real de nuestro modelo de civilización, llevándonos a presentar alternativas serias, al clamor contra un modelo ultraliberal, alternativas al consumismo y a la blandura de la moral superviviente, a la masificación de lo superfluo, y a la desactivación de la sociedad civil.” (Araujo, J. 1996:190). En definitiva, se puede concluir este apartado parafraseando a Bertrand Russell: Para formular cualquier ética satisfactoria de las relaciones humanas, será esencial reconocer las necesarias limitaciones del poder de los hombres sobre el medio no humano, y las desleales limitaciones de los poderes de unos hombres sobre otros.

1.3.1. La elaboración de una propuesta ética

Una vez detallada la base ética que sustenta la formación ambiental, nos vamos a situar en la sistematización del cómo aprendemos dentro de un contexto pedagógico-ambiental. Comenzamos defendiendo que la Pedagogía Ambiental es una educación sustentada en valores, y comprometida con cambios sociales y culturales. La delimitación de un cambio cultural que integre, también, propuestas de trabajo bajo unos determinados patrones éticos, obliga a plantearse una estructura y marco teórico de la enseñanza dinámica e innovadora que, a través de una ciencia como la ecológica, y una racionalidad ambiental, aumente la conciencia conservacionista general de la población, y genere un cambio cualitativo de valores, normas morales y éticas, a fin de crear una alternativa a la crisis, ya definida anteriormente como civilizadora. El medio ambiente debe considerarse como el eje en el que se apoya hoy el cambio social (Hernández, M. J., 1987), y debe servir para el logro del cambio pedagógico. De esta forma, el análisis de los problemas dentro de este, nos va a servir como pauta de aprendizaje, por lo que nos estamos refiriendo a un extenso proceso de indagación que incluye la tarea de desmenuzar y estudiar cada una de las partes, y de ver después el conjunto, con sus

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

posibles interrelaciones; se trata, por tanto, de una visión sistémica para trabajar la problemática del medio ambiente; pero, sobre todo, es una forma de aprendizaje absolutamente integradora. De esta forma, la cualidad del objeto de estudio diseña las características de su aprendizaje.

La *complejidad del medio*, nos lleva a captar y buscar soluciones para cualquier realidad de nuestro entorno, que interacciona con múltiples factores de espacio, tiempo y contextos distintos, lo que nos conduce hacia "el modelo sistémico como un enfoque de alcance paradigmático, no sólo metodológico." (Novo, M., 1997:31). Estamos ante la idea de que nuestro entorno funciona como un todo relacionado, donde las partes interactúan entre sí y con sus consecuencias, por lo que en referencia al medio ambiente no se puede analizar de una manera simplista ningún hecho puntual. La búsqueda de una armonía supone el hecho de tener en cuenta "todos los elementos que están en interacción, dentro de un conjunto", que no deja de ser una de las definiciones de sistema defendida por Bertalanffy (1976). Los sistemas, son pues, tal como señala Hernández, M. J. (1989:33) "el núcleo básico para entender que todo nuestro entorno está poblado por entidades complejas formadas por partes en interacción mutua, cuya identidad resulta de una adecuada armonía de sus constituyentes y dotadas de una sustantividad propia que trasciende a la de esas partes."

La necesidad de unas nuevas premisas de aprendizaje, nos lleva a admitir la afirmación que hizo Prigogine (1983), al exponer que "el progreso científico de los últimos cuarenta años se utiliza hoy para la construcción de una nueva visión, para una metamorfosis del modo de pensar del hombre. Éste ha descubierto: Que la complejidad es ilimitada; que movimiento y estabilidad son hechos permanentes; que el azar está en todo permitiendo hablar de distintos grados del mismo y que el determinismo no puede verse; que la incertidumbre es un principio básico que afecta a todas las situaciones futuras; y que los mecanismos *feedback* son importantes"(Cit. por Hernández, M. J. 1989:35). No hay duda que para la elaboración de proyectos de acción sobre el entorno conviene contar con las anteriores premisas, a modo de fundamentación básica y necesaria.

La necesidad de una fundamentación para la formación ambiental, está refrendada desde la necesidad de dar soluciones, ya que como se alía Romañá, T. (1996:143): “Los problemas medioambientales son, como apuntábamos, problemas creados y mantenidos por los seres humanos en un diálogo siempre incierto y mejorable consigo mismo y con el mundo. Un diálogo que está siempre mediado por categorías socioculturales, por lo que hemos de aceptar propuestas de complejidad en los planteamientos epistemológicos y antropológicos.” La integración de dichos planteamientos determina la coincidencia de perspectivas tanto económicas, ecológicas, educativas, ética, etc., como un determinado nivel de organización y estructuración, dependiendo del grado de afectación de la cuestión ambiental que se esté estudiando.

Estamos defendiendo, por tanto, que nuestra forma de aprender⁷ para actuar correctamente en el medio ambiente, es a partir de una *visión holista y ecológica del mundo*. A esta nueva forma de concebir nuestra percepción del mundo es lo que se le ha llamado “paradigma ecológico”; Morin, E. en 1983, lo ha llamado también, “paradigma eco-auto-organizacional”, mientras Abboult y Harris, en 1986, lo definen “ambientalismo como paradigma cultural”. El trabajo de estos autores ha hecho hincapié en la necesidad actual de búsqueda de nuevos modelos sobre nuestra concepción del mundo, de la realidad o de la cultura. La formalización de una educación como proceso, nos lleva a la construcción de una propuesta de aprendizaje basada en la discusión y análisis integrador de la interrelaciones e interacciones que se producen a nuestro alrededor. El modelo sistémico por ser ecológico conviene, sin duda, a nuestros intereses.

Además, hablar de la *complejidad del medio* y de establecer dicha complejidad como forma de pensamiento, supone aceptar la multidimensionalidad: “El pensamiento complejo integra los procesos de simplificar el pensamiento, los cuales son disyuntivos y analíticos. No obstante, esto mira a establecer un mejor y menos mutilante diálogo con la realidad.” (Hernández, M.J. 1989:40).

⁷ Para completar, ver el “Primer Cuaderno del Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales” (CIFCA), sobre la formación ambiental (1980, pp. 46-49), elaborado por la secretaría de dicho centro y el profesor Newbould, P. J., de la Universidad del Ulster, U. K. (Reino Unido), donde se hace hincapié en las innovaciones de carácter metodológico, como es, entre otras, la necesidad de una visión integrada.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Estaríamos ante la formulación de un pensamiento sistémico o una nueva forma cognitiva de acercarnos al ambiente y a su problemática. Por tanto, hablar de Pedagogía Ambiental, supone hablar de interdisciplinariedad interactiva dentro de una visión de aula, la posibilidad de aunar pensamiento y acción, que nos lleva a desarrollar nuestra práctica educativa en términos de intercambios, relaciones e interacciones, con los cuales estamos elaborando un nuevo paradigma pedagógico, pues los antiguos modelos en que habíamos basado nuestra concepción del mundo, de la realidad o de la cultura, no nos permiten ya dar una respuesta adecuada a la problemática ambiental presente y a la propia concepción sistémico ecológica del ambiente. Se hace por tanto necesario una clarificación en el establecimiento de pautas de convivencia, no solo de participación democrática, sino también de compromiso ético, que nos asegure una convivencia de calidad.

1.3.2. FACILITADORES DE UNA CONVIVENCIA DE CALIDAD

El desarrollo de una práctica educativa que favorezca la convivencia entre grupos heterogéneos dentro de una sociedad fragmentada, ha de verse facilitada por el sistema educativo, en definitiva por el Estado, el cual ha de asegurar que se respete la diferencia, de modo que se dé una convivencia de calidad, de respeto y espíritu solidario y cooperativo, todo esto facilitaría una convivencia pacífica entre los diferentes grupos particulares. Como sociedad democrática se tiene el derecho y el deber de protegerse desde una ética, desde unos valores que protejan a todos los ciudadanos por igual, asegurándoles una calidad ambiental para una vida saludable. Queremos llamar la atención sobre el abandono de gestión, y abuso de poder, sobre quienes usan la violencia estructural contra la ciudadanía. Estamos ante una realidad, donde los conflictos ambientales son complejos y su posible solución han de pasar por asegurarnos unos mínimos éticos en la búsqueda de posibles soluciones, supone tener que admitir que la violencia social, que los problemas sociales son multicausales y por tanto hay que abordarlos desde esta perspectiva. Se hace necesario impulsar planes realista de prevención de la violencia: educación comunicación, ocio y tiempo libre, familia, igualdad y justicia social, que sean la herramienta esencial de desactivación de conductas violentas.

Por tanto , conviene señalar, las posibles líneas de trabajo para hacernos consciente de que el compromiso ciudadano ha de ir cristalizando poco a poco desde un nuevo sentimiento, que necesita un espacio y cobertura social para lanzar alternativas a la violencia.

Este sentimiento de respeto a la individualidad, la generosidad para con "el otro", no puede alcanzarse solamente, con ayuda del conocimiento intelectual, sería necesario el tener en cuenta otro aspecto, en cierto modo descuidado, que es el conocimiento emotivo, es decir las experiencias de vida más significativas de los individuos. En este sentido Alice Miller (1980:18), afirma, que "si no tuvimos posibilidad alguna de revivir y elaborar conscientemente el desprecio que nos demostraron en nuestra infancia, volveremos a transmitirlo". Es curioso señalar, como una formación específica como pedagogo, o conocedor de las leyes del desarrollo infantil, no nos facilitará la tarea, para no perder la calma, cuando el comportamiento del educando, no se ajuste a nuestros esquemas o necesidades y menos aún cuando sintamos amenazados nuestros mecanismos de defensa.

Una de las mayores preocupaciones de los educadores, ha sido desde siempre la resistencia de los estudiantes a obedecer, a guardar el orden establecido. Hablar de violencia educativa es hablar de búsqueda de una homogeneización en el aula, de una única forma de atender, de cuestionar, en definitiva de ser. En la actualidad esta confrontación entre la búsqueda de la uniformidad y la distintividad de cada persona se ve aumentada dentro de las aulas, y fuera de ellas, pues la sensibilidad del educador para educar en la tolerancia, el tengan que atender a personas, que no han podido superar de forma exitosa dicho proceso.

La búsqueda de unos principios éticos compartidos en una sociedad plural, se ve como un método necesario para acercarnos con esperanza a una sociedad en crisis. No obstante dichos mínimos ha de estar impregnados del pluralismo ético y moral que constituye que hoy por hoy tiene vigencia en la sociedad global, la educación puede ser el instrumento que nos enseñe a respetar dicha diversidad, en definitiva a darnos permiso para acoger y aceptar al otro desde el respeto a nosotros mismos.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Por tanto, el principio del permiso puede ser entendido como principio básico de toda ética, ya que nuestra realidad está constituida , por grupos heterogéneos, el punto de partida ha de ser aceptar el hecho, de que todos podemos vivir con nuestros propios sistema de valores (católicos, musulmanes, protestantes, etc), a este hecho nos estaríamos dando permiso a la convivencia .la realidad social es compleja y diversa. Las nuevas generaciones, demandan un estilo diferente de comportarse, de hacer valer sus capacidades, de ser distinto, en cierto modo, esta nueva perspectiva exige una reflexión y cambio, no solo del punto de vista teórico, si no en la práctica de la acción educativa, es precisamente esta necesidad de cuestionar, sobre la conflictividad existente en los distintos contextos convivenciales (familias, comunidad de vecinos, barrios, ciudades, lugares de trabajo, espacios de ocio...) desde donde nos situamos en esta addenda, de esta forma hemos de esforzarnos en responder a cuestiones tales como: ¿ Porqué preocupa tanto las manifestaciones violentas? ¿Porqué nos preocupa tanto la falta de tolerancia social? ¿Cuáles son las causas que generan dichas manifestaciones? ¿qué modelo ético de comportamiento pueden extraer los ciudadanos al observar el mostrado, por los representante políticos por ellos elegidos?. Evidentemente una respuesta exhaustiva a estas cuestiones escapa a las dimensiones de este trabajo, sin embargo intentaremos describir algunas reflexiones encaminadas a anunciar posibles respuestas.

Si cada uno de nosotros hacemos un esfuerzo de introspección , y logramos situarnos en nuestras primeras experiencias vividas en los distintos centros educativos, no sería muy difícil expresar que desde un primer momento los educadores (maestros) dedican gran parte de sus energías a controlar a sus educandos. Es decir desde la primera infancia, los niños no solo en el seno de su familia, sino en los centros educativos han de someterse a la voluntad de sus educadores. Esto consiste en hacer con gusto lo que le ordenen, dejen de hacer con gusto lo que se les prohíba y queden contentos con las normas que se hagan pensando en ellos. Este proceso, de control en numerosas ocasiones no exento de "violencia" es el que da lugar según Alice Miller (1998:27), a que juristas, políticos, psiquiatras, médicos y carceleros.

El hecho de combatir las situaciones violentas con un cambio en las relaciones personales, sociales educativas y culturales, nos lleva a revisar a nuestros valores, nuestras pautas de comportamiento, e incluso hay autores que hablan de crisis civilizatoria. La situación actual de convivencia social, se ve afectada e incluso amenazada por valores económicos y de mercado por el todo vale. Podemos hablar de búsqueda de neutralidad y de convivencia pacífica , apelando sobre todo a la razonabilidad de hechos que se han producido de forma violenta.

Si partimos que desde la posmodernidad, se ha puesto en crisis tanto los valores anteriores como la razón ilustrada, tratando de prescindir de cualquier tradición religiosa o forma de entender la razón. La pretensión de neutralidad es elogiada, pero resulta imposible, ya que la búsqueda de convivencia dada la pluralidad social actualmente, y el compartir unos mínimos que aseguren la convivencia, no pasa por definir un carácter neutral que normalmente se define desde unos criterios definidos y concretos.

1.4. BENEFICIOS DE UNA ÉTICA CIVIL

El propósito de buscar unos contenidos mínimos éticos comunes, la búsqueda de método para determinarlos, sobre todo para poder ir ampliándolos. El planteamiento anterior se parte de una ética discursiva, propuesta por J.Habermas. Los contenidos se buscan en un diálogo con una serie de condiciones que tengan en cuenta a todos los integrantes como interlocutores válidos

Cuando inicialmente hablábamos de violencia se llega al cuestionamiento de la falta de respeto a derechos humanos, que dentro de los contenidos básicos de la Ética civil, de los llamados de primera generación como es el derecho a la libre expresión, se educa dentro de nuestras aulas y con normas

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

sociales implícita y explícitas a callar, a asumir, a no responder a formar parte de una masa silenciosa que escucha y se calla sus argumentos.

Cuando desde la educación se habla como contenido saludable de esta ética civil, de los derechos humanos de segunda generación, que hacen referencia a derechos sociales, económicos y culturales es obvio obtener o demandar desde aquí el derecho de todo ser a nacer y vivir en un ambiente sano, en el que crecer no necesite defenderse, no necesite estar en actitud de alerta para protegerse de agresiones, porque efectivamente haya nacido a una sociedad en paz.

Hablar de beneficios educativos es situarlos desde la aceptación de un pluralismo ético implantado por medios pacíficos. La participación de todos los seres con una moral mínima para preservar unos valores que se supone compartidos por todos. La valoración de la ética de grupos particulares no es incompatible a una ética básica compartida, cuya finalidad sea dar respuesta a una preocupación común por encontrar respuestas a problemas comunes.

Actualmente los problemas generados por la intolerancia y la violencia no son patrimonio de un solo lugar, sino que podemos situarlos y analizarlos a escala mundial, podemos evitar por ejemplo el problema ecológico cuya resolución pasa por una redistribución de los recursos, por una mayor justicia sobre la explotación del Norte al Sur, la búsqueda de salida a estos conflictos ambientales pasan por encima de los acuerdos de Kioto donde el consenso es entendido como mero acuerdo estratégico en el que las mayorías siempre se imponen.

Luego, hablar de beneficio educativo, de la consolidación de una ética de mínimos, (civil) siguiendo la tesis de J. Habermas, se representa una profundización en una ética democrática realmente, donde se pueda hablar de elaborar un proyecto de vida realmente comprometido con la vida de un ciudadano que rechace y participa en la transformación de su medio vivido. Luego la toma

de decisiones para la resolución de un conflicto es tomada por quienes se sienten afectados. Estamos reforzando los aspectos dialógicos según Freire, desde aspectos como:

- Participación en condiciones de igualdad.
- Profundización en el diálogo como análisis y revisión de la realidad para transformarla.

1.5. Problemáticas sociales para incorporar una ética civil

La necesidad de buscar consenso, se ve dificultada por si la opinión es importante que la de, todas y cada una de las personas; ya que, las conclusiones a las que se lleguen son frutos de todos y cada uno; puesto que, si sólo es desde una pequeña representación sólo se podría llegar a hacer acuerdos parciales y acuerdos genéricos con un contenido ético.

Es difícil que se cumpla las condiciones de diálogo que propone la ética discursiva, ya que los contenidos siempre serán provisionales y se someterá a posteriores aclaraciones.

El método de la ética civil, el diálogo, presupone crear y favorecer las condiciones de igualdad entre los interlocutores válidos, esta ética requiere una reforma social para que todos puedan realmente participar en ella. Hemos de asegurar las condiciones de posibilidad del diálogo, pero todo esto es difícil de aplicar en las situaciones de violencia, de injusticia generalizada, en que, antes del diálogo, deben crearse, tal vez incluso con cierta dosis de violencia, estas condiciones para establecer el diálogo.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

La inclusión de la ética civil en el sistema educativo de países democráticos, es necesario pero complejo ya que cada comunidad moral ha de marcar los modelos de comportamientos.

1.5.1. Consecuencias sociales

El desarrollo de la ética civil en la sociedad actual es posible desde el principio general de dar permiso para que "el otro" se exprese según "su criterio". Al estar en una sociedad fragmentaria es más fácil que sólo lleguemos a compartir este principio asegurando de este modo una sociedad más pacífica, se necesita: tolerancia, mostrar valores, diálogo y búsqueda de consenso.

Podemos estar hablando de utopía, ya que buscar valores verdaderamente compartidos entre todos es difícil, hablar de tolerancia y conseguir la solidaridad desde la no-violencia.

1.6. Diálogo democrático y convivencia tolerante

La inhibición y apatía política en nuestra sociedad, nos lleva a una aceptación pasiva de las normas y falta de compromiso participativo. Cuando hablamos en el primer punto de violencia, defendimos la necesidad de que se atienda la capacidad expresiva de cada individuo, esto nos lleva a, una vez establecida una ética civil donde seamos capaces de darnos permiso de convivencia, nos encontramos ante una realidad como la de que "muchas decisiones tomadas por los poderes públicos carecen de legitimidad al no tener lo suficientemente en cuenta las preferencias de los ciudadanos y de los distintos grupos sociales, que en teoría tienen muchos derechos pero carecen de poder real.

La violencia de los ciudadanos es a veces fruto de la burla a la ciudadanía al imponerse una concepción elitista de la democracia, la participación es tenida en cuenta desde un criterio elitista, donde se trata de hacer un recambio ordenado que trata de legitimar el orden establecido, no dando lugar a planteamientos y propuestas alternativas.

1.7. VALORACIONES FINALES

La propuesta dialógica y crítica en nuestras actuaciones, nos lleva a situarnos en una igualdad legal, necesaria para que la democracia sea creíble. Es huir de los debates triviales sobre asuntos secundarios a cargo de partidos que fundamentalmente persiguen las mismas políticas favorables al ejercicio del poder. La participación es el ejercicio necesario para conformar el carácter definido, como ciudadano comprometido y solidario desde su acción.

Estas aclaraciones acerca de la naturaleza del saber ambiental y de la racionalidad ambiental hablan de la racionalidad entendida como una actitud⁸, una disposición de juicio crítico y constructivo de las acciones, sean científicas o no. Además, entiende la racionalidad como una disposición a concebir, explorar y criticar nuevos conceptos y procedimientos prácticos. Es una racionalidad ampliada desde el campo de la ciencia pura al campo de la actividad y del comportamiento humano, y por tanto, condicionado al sujeto, al tiempo y a la historia. Es un saber, una razón y una racionalidad abierta que se reconoce como dialógica y estratégica.

⁸ Es conveniente destacar, según Capra, F. (1988, p.31), "la sorprendente conexión entre los cambios de pensamiento y de valores. Ambos pueden ser contemplados como cambios desde la asertividad a la integración." Interesa, por tanto, emparejar estas tendencias opuestas, como esenciales de todos los sistemas vivos.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

La PA, desde esta perspectiva, entiende el conocimiento como un proceso de reflexión y construcción de nuevos conceptos, un conocimiento interdisciplinar que atraviesa todos los ámbitos disciplinares, abandonando por lo tanto el antiguo concepto sectorial y segregado de las disciplinas académicas. Entonces se puede entender bien que la PA hable en términos de transversalidad o de ambientalizar la educación.

En el trabajo desarrollado en el aula, hemos de evitar nuestra tendencia a dar una visión reduccionista y única de la realidad -basada en la eficacia y competencia social-, ya que son estos valores los que, en cierto modo, están originando la problemática ambiental de ahora.

El *aula* ha de convertirse en un espacio de "experiencia democrática", donde el análisis y la reflexión dé lugar a una modificación de las enseñanzas meramente reproductivas, a fin de que los propios estudiantes elaboren el *saber* de forma autogestionaria, aumentando de este modo las demandas específicas de aprendizaje. Recordemos que la EA se refiere siempre a situaciones complejas, que no admiten uniformidad, sino una divergencia de soluciones en las que se mezclan aspectos sociales, económicos y culturales, además de personales y ambientales.

El planteamiento anteriormente defendido de la ética civil, que asegure la posibilidad de darnos permiso para que podamos convivir pacíficamente, personas de grupos con una diversidad de valores, comportamientos y normas, les resulta difícil que el modelo de democracia representativa pueda servir actualmente para reflejar la pluralidad y expresar los múltiples matices de la sociedad, y más insuficiente, como canal de participación. El no tener en cuenta los intereses y necesidades de los diferentes grupos, genera no solo un fuerte grado de insatisfacción sino unas circunstancias, que al imponer normas que no respeten las peculiaridades de los grupos, se puede hablar de violencia estructural.

UNIDAD DIDÁCTICA 1

REEQUILIBRIO SUSTENTABLE Y ACCIÓN COMUNITARIA: PROPUESTAS DESDE LA EDUCACIÓN SOCIOAMBIENTAL

Dolores Limón Domínguez

Jorge Ruiz Morales (Colaborador)



Unidad didáctica 1: Reequilibrio sustentable y acción comunitaria: propuestas desde la educación socioambiental

1. ¿Para qué un reequilibrio sustentable?
2. La Acción Comunitaria desde una perspectiva socioambiental (A21L)
3. Objetivo General
4. Educación Socioambiental y Reequilibrio Sustentable
 - 4.1. ¿Por qué un reequilibrio sustentable en educación socioambiental?
 - 4.2. El reequilibrio sustentable como contenido de la educación socioambiental.
 - 4.3. La acción comunitaria como metodología de trabajo.
5. Objetivos de la unidad
 - 5.1. Conceptuales
 - 5.2. Procedimentales
 - 5.3. Actitudinales
6. Actividades
 - 6.1. Técnicas de grupo de presentación y dinamización
 - 6.2. Buscamos en nuestra entrañas (historias de vida)
 - 6.3. Análisis de textos
 - 6.4. Localización de experiencias de acción comunitaria y reequilibrio sustentable
 - 6.5. Actividad de simulación: construcción de un proceso colectivo en el diseño de un programa de acción comunitaria en un barrio de Sevilla "Su Eminencia".
 - 6.6. Jurado popular del conflicto socioambiental: "Rotura de la presa de Aznalcollar"
7. Evaluación
8. Bibliografía
9. Anexo 1

1. ¿Para qué un Reequilibrio Sustentable?

En el Informe Brundtland de Naciones Unidas en 1987 se define el Desarrollo sostenible como:

"...aquel modelo de desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas".

(en Font, N. Y Subirats, J., 2000:10)

A partir de esta definición que podría resultar revolucionaria en su tiempo y en sus posteriores aportaciones podemos señalar tres premisas, que resultan significativas para entender este concepto:

Integra los conceptos de desarrollo, bienestar social y calidad de vida.

Exige la distribución equitativa de la riqueza, tanto entre las generaciones presentes como respecto a las futuras.

Presupone la utilización racional de los recursos como condición para asegurar la habitabilidad del planeta a largo plazo.

Más tarde y durante la Cumbre de Río (1992) se retoma este concepto que se describirá en el apartado dedicado a las Agendas 21 Locales (A21L), y se desarrollará con más profundidad en las actividades propuestas. Sin embargo este planteamiento lleva implícito una serie de contradicciones, por un lado, están las concepciones desarrollistas y del capitalismo económico, tan responsables de la degradación ambiental y las situaciones de injusticia social, y por otro del mantenimiento de una situación de equilibrio entre los recursos naturales utilizados en los procesos productivos y el potencial de recuperación de los propios ecosistemas, incidiendo en las energías renovables y el reciclado de residuos.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Tomando como referencia este planteamiento, que está presente en el análisis de la puesta en práctica de políticas económicas, medioambientales, sociales, y educativas, tanto a nivel nacional como internacionales, así como en los acuerdos multilaterales entre países que casi nunca llegan a cumplirse, o en los discursos de los teóricos del neoliberalismo. Planteamos un concepto transformador en esencia, como es el de Reequilibrio Sustentable, que viene a revelar la importancia de tener en cuenta los costes socioambientales, la necesidad de un nuevo orden internacional, de generar procesos productivos a nivel energético y de recursos a partir de la reducción, el reciclado, la reutilización y la recuperación. En esta nueva perspectiva adquieren una gran importancia por incluir en todo proceso productivo criterios de igualdad y justicia social, encaminados a fomentar situaciones sociales más justas y solidarias, estableciendo un equilibrio en cuanto al reparto de la riqueza, de los servicios y de los recursos, dicho de otro modo, "radica en la importancia de repartir las riquezas y los desequilibrios para reequilibrar una situación más justa". Este planteamiento no alcanzará su sentido si no se da prioridad a la participación social y al fortalecimiento de los movimientos sociales.

Planteamos un reequilibrio sustentable que como expone Manfred A. Max-Neef (1998: 30) en la Teoría del Desarrollo a Escala Humana:

"... se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado".

En definitiva de lo colectivo a través del respeto a lo individual y viceversa, ya que no se trata de priorizar sólo al individuo o al grupo, sino proponer una dialéctica de encuentro y construcción de alternativas.

2. La Acción Comunitaria desde una perspectiva socioambiental (A21L).

A la hora de plantear cualquier acción en el ámbito de lo social, no sólo han de tenerse en cuenta los planteamientos teóricos que explicitan numerosos modelos de intervención, sino que es condición necesaria el partir de los diferentes análisis de la realidad que realizamos los educadores, y demás profesionales o no, que trabajamos en el ámbito de lo social. Es precisamente desde la cercanía, desde la inmersión en dicha realidad como podemos identificar conflictos socioambientales que requieren de una acción comunitaria.

En este sentido entendemos por acción comunitaria, una propuesta que emerge de la comunidad, por tanto de ciudadanos, del tejido social, de profesionales y políticos, que se organizan para buscar alternativas a los distintos conflictos, que en ocasiones pueden tener su origen en situaciones de empobrecimiento, falta de comunicación, discriminación, injusticia social, militarización, accidentes industriales, etc..., y por tanto las decisiones han sido tomadas de arriba hacia abajo. Hablamos de ciudadanos que se organizan cada uno desde el rol que les ha tocado jugar en el entramado social, pero esta organización puede llevarse acabo de formas distintas, en este caso el proceso de toma de decisiones se inicia en el ciudadano más cercano al conflicto y todos están presentes en el proceso desde el inicio al final. Esta forma de organizarse puede ser más vertical, piramidal y dependiente, o por el contrario, más horizontal, descentralizada y autónoma, es importante analizar estos aspectos en los distintos modelos y experiencias de acción comunitaria para reconocer contradicciones y limitaciones que provocan el fracaso de praxis participativas y socioeducativas que en ocasiones resultan poco, o nada, transformadoras.

Es desde esta perspectiva socioambiental, comunitaria y participativa desde donde cobran relevancia las Agendas 21 Locales, como un nuevo modo de coordinar esfuerzos y energías en el ámbito de lo social. Si bien teniendo en cuenta las situaciones más lejanas y globales se incide más en praxis de reflexión y acción desde lo local. Evitando de esta forma caer en grandes acuerdos vacíos de

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

contenido en la práctica, y que en numerosas ocasiones tienen poca repercusión en la transformación de la realidad.

"De este modo, en la también llamada Cumbre de la Tierra se adoptaba el compromiso de promover el desarrollo sostenible. Este compromiso quedaba plasmado en cuatro documentos: la Declaración de Principios, el Convenio Marco sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Biodiversidad y la Agenda 21."

(Font, N. Y Subirats, J., 2000:19)

"Los cuatro objetivos que propone la A21L son los siguientes:

En 1996, la mayoría de administraciones locales de cada país deberá haber llevado a cabo un proceso consultivo con sus poblaciones y alcanzar un consenso sobre una <<Agenda 21 Local>> para la comunidad.

En 1993, la comunidad internacional deberá haber iniciado un proceso consultivo para mejorar la cooperación entre administraciones locales.

En 1994, los representantes de asociaciones de ciudades y otras administraciones locales deberán haber aumentado los niveles de cooperación y coordinación con el objetivo de mejorar el intercambio de información entre administraciones locales.

Se hace un llamamiento a todas las administraciones locales de cada país a implementar y dirigir programas que faciliten la representación de las mujeres y los jóvenes en los procesos de decisión, planificación e implementación".

(CNUMAD, 1992, Capítulo 28.2., en Font, N. Y Subirats, J., 2000:20)

Como se puede comprobar se trata de un modelo institucional vertical de descentralización, en el que se pretende que las administraciones mantengan una acción coordinada entre ellas y con las entidades sociales. Entendemos que esta iniciativa es interesante, no obstante su materialización ha sido muy desigual según los países y las diferentes ciudades dentro de cada estado.

Centrándonos en España podemos señalar los tres ejemplos más significativos:

- La Agenda 21 Local de Barcelona
- La Agenda 21 Local de Calvià.
- La Agenda 21 Local de Vitoria Gasteiz.

Algunas otras materializaciones existen a nivel autonómico, pero resultan excesivamente teóricas y poco centradas en las necesidades e intereses de las personas, con una estructura poco participativa.

La acción comunitaria se enmarcaría en este proceso en construcción, que son la A21L, pero mucho tendrán que cambiar las cosas para poder generar procesos y estructuras más participativas, nos referimos a que es condición indispensable que quien tiene el poder lo reparta entre quienes padecen diariamente el efecto de esta acumulación, máxime cuando en algunos casos las decisiones son tomadas por personas ajenas y a miles de kilómetros de su realidad, dicho de otro modo "el poder desgasta sobre todo al que no lo tiene".

Las A21L no pueden ser la excusa para obtener mayor financiación de las instituciones europeas o internacionales, sino la oportunidad de reconstruir una estructura sociopolítica, educativa y cultural que partan de principios de justicia social, reparto, solidaridad, participación, etc... y nos guíen en la construcción de un Proyecto Radical de Reequilibrio Sustentable. En definitiva estamos apostando en el aquí y ahora por una democracia radical y real.

3. Objetivo General.

Con esta unidad pretendemos plantear el trabajo en una doble dirección, por un lado cómo poner en marcha acciones comunitarias desde las A21L y por otro generar sensibilidades y líneas de acción hacia el reequilibrio sustentable, desde una perspectiva socioambiental.

4. Educación Socioambiental y Reequilibrio Sustentable.

A algunos les llama la atención que utilicemos un concepto como el de educación socioambiental, en lugar del ya extendido educación ambiental, esto es así, porque pretendemos dar mayor importancia al ámbito de lo social, de la que se le da usualmente desde las prácticas de educación ambiental. En nuestra metodología y filosofía de trabajo estamos más cercanos a la ecología social y sus planteamientos. Puesto que nuestro compromiso es con el ser humano, el medio y los seres vivos, estos últimos muy condicionados por el primero, y relacionados con las transformaciones que éste ha realizado en los ecosistemas, si bien en un principio era el medio el que tenía una mayor influencia en la vida de las personas y los procesos productivos, a partir de la revolución industrial, son las acciones del ser humano las que han condicionado enormemente los modelos de vida y organizaciones sociales de las comunidades humanas que han convivido desde hace millones de años, y que en la actualidad han dado lugar a metrópolis cada vez más insustentables.

Relacionar la educación ambiental con lo social supone una apuesta innovadora y creativa, que vincula los conflictos socioambientales con la resolución y la construcción de alternativas de reequilibrio sustentable. Así como plantear relaciones entre la realidad del sistema educativo, la

educación formal (infantil, primaria, secundaria, de personas adultas, formación profesional o universitaria), y la realidad social, a través de propuestas de educación no formal o informal. Significa abrir la escuela y la instituciones para que entre la realidad social con todos sus conflictos y posibilidades.

4.1. ¿Por qué un Reequilibrio Sustentable en la Educación Socioambiental?

Según los estudios menos optimistas no nos quedan más de 30 años de existencia en éste, nuestro planeta, sin que corramos serios riesgos de desaparecer como especie, junto con casi toda la forma de vida existente, si seguimos depredando y destruyendo de este modo exponencial.

Sin embargo antes de que finalice este proceso de autodestrucción, como lo denominan algunos autores, se producirán serios cambios en los ecosistemas, modelos de vida y de relación entre personas y culturas, de modo que si preguntamos a cualquiera de nuestros abuelos con más de 60 años, ¿si podrían haber soñado una sociedad y un medio ambiente como el actual? Nos contestarían sin vacilaciones que en el mejor de los sueños o en la peor de las pesadillas, según se mire, no podrían imaginar una evolución tan acelerada, proceso en el cual han desaparecido especies conocidas y desconocidas, se han transformado los ecosistemas, se han esquilado los recursos naturales, se ha transformado la vida rural por una vida urbana, se han extinguido pueblos y culturas enteras, así como las lenguas que estos hablaban. Por otro lado han aparecido enfermedades desconocidas, y cada vez más difíciles de curar, más manifestaciones de alergias, enfermedades propias de una sociedad y modelo de vida enfermizo. En sesenta años hemos sufrido más agresiones y situaciones bélicas (guerras), golpes de estado e invasiones que en toda la historia de la humanidad, con más muertes a nuestras espaldas de las que podamos seguir cargando. Sólo recordaremos aquellas más cercanas en el tiempo y más publicitadas por los medios de comunicación: Hiroshima y Nagasaki, Vietnam,

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Afganistán, Chechenia, Yugoslavia, Malvinas, Chile, Argentina, España, Ruanda, Golfo Pérsico (Kuwait), Panamá, Nicaragua, México, Cuba, Colombia, Sudáfrica, Nepal, etc...

Sería catastrofista ignorar lo que de positivo hemos avanzado en estos últimos 60 años, situamos este período haciéndolo coincidir en sus inicios con el lanzamiento del Sputnik, y toda una crisis mundial en el occidente, avances tecnológicos en telecomunicaciones, sanidad, educación, mayor democratización de la sociedad, mayores coberturas sociales, etc., quizás estos avances se hayan producido mayoritariamente en los países del norte, dueños y señores de un desorden internacional, diseñado acorde con sus intereses y necesidades, a punto de explotar. Pero se nos antoja más importante la escalada progresiva de destrucción y aniquilación, puesto que en ella nos jugamos el porvenir de generaciones presentes y futuras de seres vivos.

En este contexto, que no son más que pinceladas en un cuadro impresionista e impresionante de la realidad socioambiental que nos engloba, en el que se pueden incluir la situación de muchos barrios de las ciudades más representativas, como Nueva York, Londres, París, ..., Madrid, Sevilla. Sería interesante buscar el fondo y el sentido de muchas de las incisiones aquí apuntadas, os invitamos a complejizar una red de relaciones que conforman el ser social del que cada uno formamos parte.

Desafiar nuestro futuro, puede convertirse en una aventura enriquecedora y humanizante, si somos capaces de interrogar nuestro pasado y analizar complejamente el presente en claves de sustentabilidad y reequilibrio. Es aprender a pensar en el yo a través del nosotros y teniendo presente al vosotros y ellos.

Plantear la educación socioambiental en este contexto y bajo las premisas enunciadas es generar procesos de crecimiento personal y colectivos que lleven a la transformación socioambiental, y resulta urgente hacerlo para poder corregir situaciones y evitar que se sigan produciendo algunas de

las anteriormente descritas. No podemos esperar a las generaciones futuras, sino simultanear y generalizar esta acción concienciadora a toda la población. Ya no nos vale priorizar sectores de la población o zonas de un país o países enteros de un continente, sino ampliar nuestra acción a todas y cada una de las personas que forman la humanidad que habita y sobrevive en el planeta Tierra.

“No hablamos sólo de globalizar las acciones, sino de localizarlas en situaciones y contextos concretos, que interaccionan y se constituyen en ese mundo globalizado”.

4.2. El Reequilibrio Sustentable como contenido de la Educación Socioambiental

Investigar sobre los procesos productivos, los residuos sólidos urbanos, aquellos que proceden de la industria química, nuclear y armamentística, que resultan mucho más peligrosos, el despilfarro energético, la gestión de recursos naturales, la industria agroalimentaria, las relaciones norte-sur, los modelos políticos existentes en los distintos países, autonomías y ayuntamientos, el papel de los movimientos sociales, la formación de los dinamizadores y educadores sociales, los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación formal y no formal, y, las potencialidades de una acción comunitaria.

Plantear el reequilibrio sustentable como contenido de la educación socioambiental es una apuesta por redefinir realidades, contextos y situaciones que se han reproducido sin que existiese un análisis crítico, manteniendo injusticias socioambientales que tienen el mismo rostro de los verdugos y la misma mirada de sus cadáveres, ya sean seres humanos, seres vivos, o ecosistemas enteros. Significa trabajar desde lo cotidiano, desde los centros de interés que cada uno tenemos, desde los

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

motivos y motivaciones que nos hacen incidir más en unos que en otros contenidos, a partir de una selección de estos y la planificación educativa participada.

Hemos de ser capaces de construir espacios de reflexión y acción que nos ayuden a mirar con otros ojos, si nos refiriésemos a conflictos como el de la inmigración podríamos recoger la siguiente cita:

"Sus dificultades para vivir dignamente aquí, no son meramente "su" problema, si no que revela "nuestro" problema, la enfermedad de nuestro Occidente demasiado viejo, demasiado orgulloso de sí mismo, demasiado cómodo, cobarde e individualista. Un "nuestro" que ahora los incluye a ellos, pues vivimos juntos y compartimos las alegrías y las penas que nos ofrece el mundo globalizado de principios del s. XXI".

(Bueno, A., 2001:5)

Convierte al educador o profesor y a los estudiantes en buscadores e interrogadores de las distintas realidades que comparten en su barrio, familia, facultad, etc..., planteando de un modo participativo otro modo de hacer, ser y estar.

Implica un nivel de análisis e interacción que abre un escenario educativo ilusionante, donde los roles se difuminan, como el carboncillo en un sombreado, estos se intercambian entre profesores y estudiantes, obligando a ambos a resituarse ante una situación nueva que les obliga a conocer más metodologías de trabajo, mantenerse más informados y dominar más habilidades sociales.

4.3.- La acción comunitaria como metodología de trabajo.

La acción comunitaria integral puede ser tanto el qué como el cómo de una praxis educativa, sin embargo el proceso de construcción de conocimiento colectivo nos sitúa ante dos cuestiones que se convierten en una, como la investigación acción, la reflexión acción, o, la teoría y la práctica. Puesto que aunque en determinados momentos nos preocupe cómo andamos, también simultáneamente nos asalta la duda de si este modo o cómo, tendrá que ver con por dónde andamos y a dónde vamos.

Nos referimos a una coherencia entre los objetivos, los contenidos y la metodología de trabajo en el aula y en la realidad socioambiental donde interactuamos como ciudadanos y/o profesionales. En este último punto se abre un debate importante, y lleno de controversias, sobre la desprofesionalización en el medio social, ya que se observa una creciente desideologización, alienación y falta de compromiso de los profesionales que trabajamos en el ámbito de lo social. Esto no implica ignorar los procesos de enseñanza aprendizaje de los que hemos formado parte como objetos, sino más bien transformar ese rol en sujeto de la acción comunitaria.

"Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escala; porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo".

(Max-Neef, M. 1998:30)

Recordando aquella frase "lo pequeño es bello", que dio título a un libro revolucionario para la Educación Ambiental de los años 70, quizás es el momento de argumentar a favor de comunidades más pequeñas, más humanas y saludables, donde la comunicación y los conflictos son más cercanos y a escala más reducida, donde la construcción de alternativas parece más posible para quienes son sujetos en la realidad. Sin que tengan que mediar tantas estructuras de pseudorepresentación y participación, donde las decisiones puedan ser tomadas por quienes protagonizan lo cotidiano, sin que esto signifique volver a comunidades prehistóricas, o sumergirnos en la búsqueda de vueltas a atrás, sino de construir a partir de la realidad, "lo que es, es". Partir de esta idea significa identificar un

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

punto de partida y empezar a caminar hacia modelos más sustentables, reinventar la ciudad, el distrito, el barrio, los límites de los Estados y acercarnos a una cultura de lo socioambiental.

Nos centraremos por tanto en aquellos procesos autogestionarios de acción comunitaria que implican una estructura horizontal, que hacen uso principalmente de los recursos endógenos y que profundizan en la democracia radical. Ya que aquellos otros donde existen demasiadas externalidades, la organización es dependiente y vertical suele falsearse una transformación de la realidad, ya sea local o más global.

Hablamos de una construcción colectiva, y por tanto comunitaria, del conocimiento, donde los protagonistas son el profesor y los estudiantes, en el aula, y los vecinos, profesionales, políticos y representantes de colectivos en la sociedad. Se trata de generar espacios de encuentro y comunicación que favorezcan el intercambio de lenguajes, registros y códigos que nos permitan un conocimiento complejo de la realidad y la construcción de alternativas de reequilibrio sustentable. Revalorizar el discurso del vecino, del hortelano y del alumno o estudiante, es plantear estructuras de relación más justas y equilibradas, sin que para ello nadie tenga que rechazar su procedencia y cosmovisión. El contexto de esta construcción colectiva y comunitaria puede ser una reunión, una mesa redonda o encuentro, una fiesta reivindicativa, un seminario permanente, la coordinación entre dinamizadores, la convivencia del día a día, etc...

"Buscamos justificación para nuestras acciones en los planteamientos o pensamientos que atribuimos a nuestro difunto héroe de turno, sin ni siquiera percatarnos de la sabiduría del hombre y la mujer que siembran el maíz y que, al compartirlo en la olla común, logran sobrevivir, no por lo que hemos hecho, sino a pesar de lo que no hemos hecho"

(Max-Neef, M. 1998:34)

5. OBJETIVOS DE LA UNIDAD

5.1. CONCEPTUALES

Conocer conceptos e ideas relacionadas con el reequilibrio sustentable, la acción comunitaria, las agendas 21 locales y la educación socioambiental.

Analizar y contrastar diferentes modelos de reequilibrio sustentable y acción comunitaria en lo local.

Recabar información a través de diferentes soportes y materiales, para acercar los procesos del modo más profundo posible.

5.2. PROCEDIMENTALES

Realizar una construcción colectiva del conocimiento que lleve a una acción comunitaria.

Desarrollar habilidades sociales en los diferentes sujetos (profesores, estudiantes, ciudadanos) del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aprender metodologías participativas a partir de los conflictos socioambientales identificados en la praxis educativa.

5.3. ACTITUDINALES

Transformar la realidad microsocial del grupo a partir del cuestionamiento de los valores que nos identifican a cada uno como personas, que hemos interiorizado y construido a lo largo de nuestras vidas.

Fundamentar colectivamente un reequilibrio sustentable a partir de un cambio de actitudes desde lo cotidiano y personal.

6. ACTIVIDADES

A modo de introducción.

Siendo coherentes con lo expuesto hasta ahora no pretendemos dar una propuesta de actividades cerradas, ni formulas mágicas que nos sirvan a todos, sino que os rogamos introduzcáis todas aquellas que os parezcan interesantes para la praxis educativa que estáis construyendo.

Sin embargo si os sugerimos que en vuestra planificación educativa y programación analicéis estas actividades dentro de una secuencia lógica, ya que hemos hecho una propuesta cíclica, que partiendo de un análisis de la realidad más cercana nos lleve al cuestionamiento de ésta, y su transformación mediante la acción comunitaria.

Os sugerimos que utilicéis un diario de campo donde profesores y estudiantes recojáis vuestras ideas, impresiones, sentimientos, emociones, frustraciones, ansiedades, etc..., ya que en una experiencia de acción comunitaria como ésta os puede ser muy útil para evaluarla y recoger la experiencia para posteriores praxis educativas. Además os propondremos una actividad de análisis de diarios, que os hará profundizar en vuestra experiencia colectiva de modo personal y grupal.

También nuestra propuesta de actividades puede entenderse como caminos o sendas que iniciamos pero que necesitan de vuestros pasos y andares para que cobren sentido, pasando a ser una construcción colectiva entre vosotros y nosotros.

6.1. TÉCNICAS DE GRUPO DE PRESENTACIÓN Y DINAMIZACIÓN.

Os sugerimos que empecéis proponiendo actividades de conocimiento de los miembros del grupo, aunque éste en ocasiones pueda ser muy amplio, es cuestión de plantear adaptaciones. También es muy importante las dos o tres primeras sesiones, si el grupo ya se conoce, comenzar cada sesión con técnicas de dinamización o iniciación.

Algunos libros que os sugerimos para que investiguéis ideas:

- HOSTIE, R. (1990): *Técnicas de dinámica de grupo*. Madrid. Publicaciones Icce.
- *Técnicas participativas de educación popular*. Madrid. Ed. Popular.

6.2. BUSCAMOS EN NUESTRAS ENTRAÑAS. (Historias de vida)

Como si de un cuento se tratase, o a través de la construcción de un diario, podéis reconstruir vuestra historia, de modo que a través de capítulos o fases que vosotros vais a seleccionar vais dando forma a un documento de trabajo que os facilitará la incorporación al grupo y la construcción del colectivo.

podéis tener en cuenta, lugares dónde habéis vivido, momentos significativos, interrelaciones que os hayan marcado, conflictos que habéis resuelto o están por resolver, inquietudes que tengáis, roles que habéis representado a lo largo de la vida, respecto a qué situación o con qué personas, etc...

La presentación del cuento o diario puede hacerse a todo el grupo de clase por cada uno de los protagonistas, o bien a través de un documento multicopiado que se pueda consultar, o de una exposición que cada compañero hace de otro.

6.3. ANÁLISIS DE TEXTOS. (Actividad individual)

A continuación se os ofrecen dos textos que encontrareis en el anexo 1 y sobre los que tendréis que trabajar.

- Texto 1: **Las tres verdades.** BUCAY, J. (1999): Cuentos para pensar. Buenos Aires. Editorial del Nuevo Extremo. (Introducción)

Os sugerimos distintas lecturas en diferentes momentos a lo largo del proceso, intentado escribir en vuestro cuaderno de campo aquellas dudas y pensamientos que os asaltan, de qué modo os veis representados en este texto.

- Texto 2: **Movimientos Sociales y Educación Ambiental**Error!Marcador no definido.: **"Hacia la construcción de una Pedagogía Revolucionaria"**. RUIZ, J. (2001): Movimientos Sociales y Educación Ambiental>Error!Marcador no definido.: "Hacia la construcción de una Pedagogía Revolucionaria". (Material multicopiado).

Con este artículo vamos a interrogarnos sobre la necesidad de que los movimientos sociales protagonicen la educación ambiental, la necesidad de que las universidades, centros de secundaria y primaria, y todo el sistema educativo en general se sensibilice ante la necesidad de incluir la educación ambiental como contenido curricular y/o área transversal, así como introducir ideas claves. Se puede plantear la realización de una técnica de análisis como el DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

- Texto 3: **Una manera estúpida de vivir.** MAX-NEEF, M. (1998): **Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones.** Barcelona. Icaria. (Capítulo 6)

Este texto nos sugiere una esperanza, un porvenir más saludable, a partir de un análisis del lenguaje y de lo que damos por hecho y sabido. El proceso dialéctico de deconstrucción y construcción del conocimiento y el lenguaje se nos antoja sugerente y desbordante de límites impuestos. Sugerimos un debate ilusionante y soñador que dibuje alternativas al presente, ejemplificando éste

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

con conflictos socioambientales de máxima actualidad, mediante documentales audiovisuales, noticias de radio, artículos de prensa, o informaciones de Internet.

6.4. LOCALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ACCIÓN COMUNITARIA Y REEQUILIBRIO SUSTENTABLE (Actividad en grupo de 5-6 personas)

Se trata de investigar y provocar el acercamiento de los estudiantes a los conflictos socioambientales más actuales que nos afectan en nuestra ciudad, pueblo, provincia, comunidad autónoma, país o a nivel internacional. Mientras más cercanos sean los conflictos más fácil será su abordaje por parte de todos los estudiantes.

Nos basaremos en la Teoría de Resolución de Conflictos que se ha utilizado desde la Educación para la Paz, para conocer, analizar y buscar alternativas a éstos. Así os proponemos el texto que aparece en el Anexo 1B.

También os proponemos algunas experiencias enriquecedoras que podéis analizar:

- Presupuestos participativos de las Cabezas de San Juan. (Ayuntamiento de las Cabezas de San Juan)
- Acción comunitaria en Su Eminencia, barrio de Sevilla. (Coordinadora de Entidades de los Barrios de Su Eminencia)
- Parque cultural y educativo Miraflores, cerca de San Diego en Sevilla. (Comité Pro-Parque Miraflores)
- Acción comunitaria en Alcosa, barrio de Sevilla. (Federación de Entidades de Alcosa "FEA")
- Benalahuría.

- Agenda 21 Local Barcelona⁹.
- Agenda 21 Local Calvià¹⁰.
- Agenda 21 Local de Vitoria Gasteiz¹¹.
- Plan Comunitario do Casco Vello (Vigo)¹².
- Investigación acción participativa en un barrio periférico de Salamanca¹³.

Una vez que cada grupo a localizado, contactado y recogido suficiente información sobre la experiencia elegida, se trataría de hacer un informe de análisis de la realidad siguiendo el esquema de la Teoría de Resolución de Conflictos. Posteriormente se expondrá cada experiencia en clase y se elegirán aquellas que nos parezcan más adecuadas según indicadores que consensuemos en el grupo-clase, algunos de ellos pueden ser: nivel de participación, toma de decisiones, coordinación entre administración y movimientos sociales, nivel de transformación de la realidad, compromisos asumidos por los protagonistas, etc...

Para enriquecer aun más la actividad se podría contar con alguna persona representativa de cada experiencia, para que participase en la exposición y puesta en común.

⁹ PUIG I BOIX, J. (2000): *La agenda 21 local de Barcelona*. (Capítulo 8) En FONT. N. y SUBIRATS, J. (2000): *Local y sostenible. La agenda 21 local en España*. Barcelona. Ed. Icaria.

¹⁰ FRANCESCA, M. (2000): *La agenda 21 local de Calvià*. (Capítulo 9) En FONT. N. y SUBIRATS, J. (2000): *Local y sostenible. La agenda 21 local en España*. Barcelona. Ed. Icaria.

¹¹ VELASCO, A. (2000): *La agenda 21 local de Vitoria Gasteiz*. (Capítulo 10) En FONT. N. y SUBIRATS, J. (2000): *Local y sostenible. La agenda 21 local en España*. Barcelona. Ed. Icaria.

¹² MARTÍNEZ, M. (2000): *Dos experiencias de investigación acción participativa en la autogestión de asociaciones y cooperativas*. En VILLASANTE, T. R., MONTAÑES, M. y MARTÍ, J. (2000): *La investigación social participativa*. Madrid. Ed. El Viejo Topo.

¹³ ÁLVAREZ, M^a. J., GUERRA, C. y SOSA, N. (2000): *Investigación acción participativa en un barrio periférico de Salamanca*. En VILLASANTE, T. R., MONTAÑES, M. y MARTÍ, J. (2000): *La investigación social participativa*. Madrid. Ed. El Viejo Topo.

6.5. ACTIVIDAD DE SIMULACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE UN PROCESO COLECTIVO EN EL DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA EN UN BARRIO DE SEVILLA "SU EMINENCIA".

Presentación.

Esta técnica parte una experiencia real de un colectivo de personas que trabajan en el barrio de Su Eminencia, la Asociación Juvenil Acercando Realidades, donde viven vecinos de carne y hueso como lo son los conflictos socioambientales que iremos compartiendo con vosotros. Toda la información que os presentamos en las fichas son parte de un trabajo de profundización y análisis de la realidad que os guiará en el conocimiento de la realidad, sin embargo el material audiovisual que utilizamos para la presentación y contextualización de la actividad es producto del trabajo colaborativo entre la Coordinadora de Entidades de los Barrios de Su Eminencia y la Asociación Arquitectura y Compromiso Social, con la colaboración de la Oficina del Plan de Sevilla, y el trabajo comprometido de quienes hicieron todo el trabajo de grabación, edición y montaje.

Este puede ser un ejemplo de que la realidad socioambiental que está en nuestros barrios nos puede acercar a procesos colectivos e individuales de transformación, que nos hagan caminar hacia una Educación Socioambiental más comprometida con las personas e implicada en lo cotidiano. Añadir que esta técnica de simulación fue utilizada en el Primer Seminario sobre Desarrollo Comunitario en los Barrios de Sevilla, año 2001.

Lo que se pretende es analizar cómo se realiza el trabajo en grupo, cuáles son las fases fundamentales en un proceso de construcción de un programa de acción comunitaria, y cómo se afrontan los conflictos socioambientales.

Desarrollo de la actividad.

Empezaremos dividiendo al grupo grande en subgrupos de 6 personas, de modo que cada uno de los grupos pequeños será un colectivo o asociación con nombre propio que deberá realizar todo el diseño del programa de acción comunitaria.

Realizaremos una primera actividad de acercamiento a la realidad mediante el visionado del documental, "Su Eminencia: Trama Propia", que nos servirá para conocer el origen del barrio, los conflictos socioambientales, causas y efectos de estos, contado por vecinos, y miembros de colectivos y asociaciones del barrio. Significa ponerle rostro a la realidad, darle voz a los conflictos y construir una imagen colectiva.

Posteriormente se indica a los participantes que se agrupen según colectivos y se les explica que son un grupo de personas más o menos afines, que decide constituirse como asociación y trabajar en proyecto. Para ello han elegido el barrio de Su Eminencia por una demanda explícita que una vecina, Carmen Vendrel, ha hecho.

Antecedentes:

Después de vuestra primera experiencia educativa con niños y chavales, en una Escuela de Verano subvencionada por el Ayuntamiento de Sevilla, organizáis una reunión de evaluación con distintas asociaciones de los barrios de Rochelambert, Tres Barrios, Santa Teresa, Cerro del Águila y Su Eminencia.

Durante la reunión, Carmen Vendrel, que trabaja en Caritas Parroquial de Su Eminencia, expone que ellas llevan varios grupos de alfabetización con mujeres del barrio. Simultáneamente un grupo de colaboradores se dedica a realizar actividades de ocio y tiempo libre con los hijos de éstas. En la actualidad se les plantea un conflicto: los niños han ido creciendo y las actividades que venían

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

realizando son demasiado infantiles, no tienen suficientes colaboradores y además estos chavales están ocasionando muchos conflictos, ya que las actividades no están adaptadas a su edad.

Ante esta situación, y el aumento de los grupos de madres, nos plantea trabajar con estos niños (de 6 a 12 años) ofreciéndoles alguna actividad alternativa, así como con un grupo de madres de alfabetización, que se han quedado sin educadora.

Punto de partida:

El barrio es desconocido para vosotros, sólo habéis trabajado juntos durante la Escuela de Verano con un reducido grupo de niños y chavales, de los que algunos eran de Su Eminencia. No tenéis infraestructura (espacio propio) para desarrollar las actividades. Estáis simultaneando esta actividad con vuestros estudios, a nivel de recursos económicos, sólo tenéis una dotación económica que previamente habéis reservado de los sueldos que os correspondían por el trabajo realizado en la Escuela de Verano, y una ayuda mínima que os ofrece Cáritas.

Se trata de construir, en base a esta situación inicial descrita, vuestro proceso grupal, ¿qué haríais?...

Recomendaciones:

El tiempo con el que cuenta el grupo para la construcción del proceso y el diseño del programa es de 2 horas, es importante que cuenten con el dinamizador que les podrá ir facilitando información sobre la realidad del barrio, así este contará con las fichas del Anexo 1C que se irán dando poco a poco según se soliciten, si bien el dinamizador deberá dar pistas de que el puede proporcionar esta información.

Deberán nombrar un secretario que recoja la dinámica y los resultados para la exposición en el grupo grande.

Si se quiere profundizar aún más en esta dinámica se puede enriquecer con la del Philip 66, de modo que se pueden ir haciendo puestas en común y regresando al pequeño grupo para continuar el trabajo de diseño, de modo que éstas dan pistas y enriquecen el trabajo de los grupos, si bien tiene el problema de homogeneizar demasiado el trabajo final.

Evaluación.

Una vez se finalicen las exposiciones se pasará a evaluar la experiencia, de modo que cada grupo explicará que conocimientos ha adquirido, habilidades que se han puesto en juego, cómo se ha organizado en el trabajo, para ello puede ser interesante introducir en cada uno la figura del observador, que recoge datos sobre este aspecto, sin participar en la dinámica general, y que serán compartidos con el grupo en la evaluación. Antes de empezar habrá que darle algunas indicaciones a éste, relacionadas con lo que debe observar, liderazgos, gestión de los conflictos, si respetan los turnos de palabra, si participan todos, cómo se han organizado, etc...

También resulta de vital importancia para el perfeccionamiento de esta técnica que se analice si la dinámica y los contenidos han sido adecuados para los objetivos planteados.

6.6. JURADO POPULAR DEL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL: "ROTURA DE LA PRESA DE AZNALCOLLAR".

Presentación.

Mediante esta técnica de simulación pretendemos acercar un conflicto socioambiental que nos afecta en la actualidad y no sabemos hasta cuándo, a pesar de las campañas de información institucional que aseguran que todo está limpio y restituido.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

En esta actividad los roles que representarán cada uno de los grupos, serán construidos en base a la información que sus miembros buscarán mediante testimonios directos de los protagonistas (a través de entrevistas), artículos de prensa, informes emitidos por la administración, empresa o grupos ecologistas, así como un vídeo que se realizó sobre este conflicto socioambiental.

Desarrollo de la actividad.

Será necesario un trabajo muy sistemático de recogida y análisis de la información, teniendo en cuenta que el proceso de enjuiciamiento abierto por la rotura de la presa ha durado aproximadamente tres años y medio, con un volumen de documentación muy importante. Se trata de reconstruir una historia reciente que ha sido bien documentada, aunque muchos cabos quedaron sin atar.

Puede desarrollarse a lo largo del curso académico, como actividad de profundización paralela, dedicando sesiones de clase puntuales al seguimiento del trabajo en grupo, permitiendo que existan interacciones entre los grupos, para representar una realidad socioambiental lo más real posible. Si os parece demasiado extensa podéis acudir al material que la Consejería de Medio Ambiente elaboró precisamente para realizar un juego de simulación de estas características, sin embargo la toma de conciencia y la construcción colectiva del conocimiento serán mucho menor, así como las habilidades sociales de indagación y negociación que van a desarrollar los estudiantes.

La actividad finalizará con el Juicio Abierto por la Rotura de la Presa de Aznalcollar, no olvidemos que en este proceso no sólo estamos analizando un caso, ni si quiera representando una situación lo más real posible. Sobre todo cuestionamos un sistema político y judicial que fue incapaz de resolver este conflicto socioambiental, una seudodemocracia que hace aguas por los cuatro costados. Tomar conciencia de que la democracia y justicia ambiental está por construir, que los protagonistas somos principalmente los ciudadanos, y que es fundamental estar bien informados y desarrollar un criterio ecológico, es el objetivo de una actividad como ésta.

Presentación del Conflicto Socioambiental

“Rotura de la Presa de Aznalcollar”

El 20 de abril de 1998 a las 4 de la madrugada se produjo el accidente de la rotura de la presa de Aznalcollar, en la corta de los frailes, lugar donde se almacenaban los restos del tratamiento y extracción de la pirita.

La presa contenía residuos con un alto contenido en plomo, cadmio, mercurio, hierro, etc..., algunos entendidos decían que casi estaban presentes todos los compuestos químicos de la tabla periódica. Se trataba de elementos disueltos en agua ácida con un pH cercano a 8 que al romperse la presa se vertieron al cauce del Río Agrio, que a su vez aguas abajo desemboca en el Río Guadiamar a la altura de Sanlúcar La Mayor.

En distintas ocasiones fue denunciada esta situación por los colectivos ecologistas, incluso por Pablo Alambarri, científico del CSIC, en su libro que mereció un premio de investigación en los años 70, donde afirmaba del riesgo potencial de este embalse para el Parque de Doñana.

Todos parecían conocer de la situación de riesgo e irregularidades existentes en los trabajos de compactación y recrecimiento de la presa, sin embargo el accidente más anunciado y la catástrofe ecológica más importante que se haya conocido se produjeron.

No se produjo ni una sola dimisión de altos cargos y responsables de la administración pública autonómica o estatal, ni si quiera de la empresa, todo pareció un accidente. Tres años y medio después se archivó el caso en el Juzgado de Sanlúcar La Mayor, el mismo en el que años atrás se archivara la denuncia de Ecologistas en Acción previniendo de lo que podía ser una catástrofe de magnitudes impensables.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

De lo único que nos podemos alegrar es que no se hubieron de lamentar víctimas mortales de seres humanos, porque los millones y millones de seres vivos que perecieron en las aguas ácidas, los ecosistemas aniquilados y las repercusiones sobre la salud de los seres vivos que habitan y habitamos cerca de este entorno, aún hoy desconocemos las repercusiones que tendrá en un futuro cercano. La casualidad quiso que ocurriera de madrugada, cuando nadie trabajaba en el campo, en sus tareas cotidianas, porque de haberse producido a las 12:00 de la mañana, muchos seres humanos hubiesen perdido no sólo sus cosechas, sino su vida.

Dividiremos a los estudiantes en grupos iguales según los siguientes roles:

- Mineros: Trabajadores de la Mina de Aznalcollar, propiedad de la empresa Boliden Apirsa.
- Vecinos del Pueblo: Personas que viven en el pueblo, que se ven afectados por el accidente
- Empresa Minera Bolidén Apirsa: empresa propietaria de la mina en el momento que se produce la rotura.
- Ayuntamiento de Aznalcollar: se ve directamente implicado por motivos políticos y de interés por los vecinos.
- Administración Autonómica: tiene todas las competencias de industria, medio ambiente y agricultura y pesca, si la política de aguas se desarrolla desde la Confederación del Guadalquivir, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente.

Reequilibrio Sustentable y Acción Comunitaria:

- Administración Estatal: el Ministerio de Medio Ambiente es quien tiene la potestad sobre los cauces fluviales y comparte con la Consejería de Medio Ambiente la gestión de los Parques Nacionales a través de los consejos rectores.

- Colectivos Ecologistas: Ecologistas en Acción habían denunciado la inestabilidad y riesgo del accidente que se produjo, ahora se enfrentan a lo tantas veces denunciado y anunciado.

- Vecinos de Pueblos Cercanos: se ven afectados directa e indirectamente por el accidente.

- Juez y Secretario: quienes dinamizarán la actividad del juicio y tomarán acta de lo que allí se diga.

- Jurado Popular: personas que decidirán la responsabilidad de los hechos denunciados e impondrán la sanción.

- Fiscales: abogados que se encargan de la defensa del interés común.

- Abogados de la Defensa: la defensa puede ser tanto de la empresa Boliden Apirsa como de las diferentes administraciones.

- Abogados de la Acusación: puede ser tanto de Ecologistas en Acción, como de iniciativas populares, grupo de personas que denuncian juntas, o de acusaciones particulares.

Una vez se haya realizado todo el trabajo de documentación y preparación de argumentos por todos los participantes, se procederá a la preparación del juicio propiamente dicho. Para ello se

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

requiere una disposición espacial de mesas y sillas que representen lo más real posible la sala de un juzgado, incluyendo rótulos, carteles y otros materiales que se os ocurran, aconsejamos que los miembros de la fiscalía, abogados, jueces etc..., puedan ir con ropas que los diferencien e identifiquen con su rol. Ya que todo esto dota de realismo a la actividad, también sugerimos que el Juicio Popular sea abierto y participe gente de la clase y de otros grupos.

La celebración del juicio no debe durar más de tres días, siendo recomendable que se haga como colofón del curso y a ser posible aprovechando alguna actividad formativa de convivencia que convoque a todo el grupo en un espacio natural. Os podemos sugerir las instalaciones del Parque Natural de Monfragüe, situadas en Villareal de San Carlos (Cáceres), que os serán cedidas presentando un Proyecto de Educación Ambiental, solicitar información en la Consejería de Medio Ambiente de Extremadura, o en la Dirección del Parque.

Sería interesante visionar algún documental en el que se viese reflejada la dinámica de un juicio, asistir a alguna audiencia pública en los juzgados, o pedir consejo a algún abogado, todo esto para realizar un rol playin dramatizado.

Evaluación.

Como colofón de una actividad compleja donde ponemos en juego tantas habilidades y conocimientos, podemos extraer distintas reflexiones, ideas y pensamientos que podemos expresarlos mediante un informe individual. En él podríamos recoger los siguientes apartados:

- ¿Cómo se ha organizado tu grupo en la preparación de la dinámica?
- ¿Qué dificultades has encontrado a nivel personal durante la actividad?

- ¿Ha existido algún liderazgo en el grupo? Descríbelo.

- ¿Para qué te ha servido esta técnica de grupo? ¿Qué te ha aportado a nivel personal y profesional?

- ¿En que crees que habría que mejorar?

Por último se haría una puesta en común teniendo en cuenta los informes individuales, e intentando analizar las dinámicas grupales, lo que la actividad a significado para el grupo, y qué contenidos socioambientales se han elaborado.

7. EVALUACIÓN

Utilizaremos la heteroevaluación como filosofía de trabajo, se trata de que estudiantes y profesores puedan autoevaluarse, evaluarse mutuamente y evaluar conjuntamente.

Si la construcción del conocimiento es colectiva y personal, así debe ser la evaluación para que ésta recoja toda la complejidad del proceso que desarrollamos a partir de esta unidad didáctica.

Análisis de diario: Se trata de categorizar y analizar el contenido de los diarios, podemos elegir previamente las categorías o consensuarlas tras una primera lectura general. Posteriormente recogemos el contenido que aparece en cada categoría, para realizar un informe final. Éste nos ayudará en el resto del proceso evaluativo que a continuación os presentamos.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Autoevaluación de estudiantes y profesor: Se trata de hacer una valoración individual de los contenidos de la unidad, la implicación personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los logros conseguidos, intentando centrarnos en el proceso no sólo en los resultados. Se puede realizar por escrito planteando una serie de cuestiones claves y después realizando una puesta en común sobre ésta.

Evaluación grupal: Se valorarán aspectos como la participación, realización de actividades y tareas, la implicación, el compromiso, la construcción de conocimiento, la creatividad y la cohesión grupal. Se puede realizar mediante la técnica del papelógrafo, cada persona va apuntando libremente lo que le sugiere cada categoría en la evaluación grupal. Después se realiza una puesta en común sobre cada una de las categorías.

Actividades: Al final de la unidad, cada estudiante deberá tener un dossier donde se incluyan todas las actividades realizadas durante la misma, el diario de campo y su correspondiente informe.

8. BIBLIOGRAFÍA

BUCAJ, J. (1999): *Cuentos para pensar*. Buenos Aires. Editorial del Nuevo Extremo.

BUENO, A. (2001): *Mirar a África. Redescubrir Europa*. Barcelona. Cuadernos de Cristianisme i Justícia nº 108. Ed. Cristianisme i Justícia.

FONT, N. y SUBIRATS, J. (2000): *Local y sostenible. La agenda 21 local en España*. Barcelona. Ed. Icaria.

HOSTIE, R. (1990): *Técnicas de dinámica de grupo*. Madrid. Publicaciones ICCE.

MANZINI, E. y BIGUES, J. (2000): *Ecología y democracia. De la injusticia ecológica a la democracia ambiental*. Barcelona. Ed. Icaria.

MAX-NEEF, M. (1998): *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona. Ed. Icaria.

VILLASANTE, T. R., MONTAÑES, M. y MARTÍ, J. (2000): *La investigación social participativa*. Madrid. Ed. El Viejo Topo.

Técnicas participativas de educación popular.

9. ANEXO 1

Anexo 1A:

LAS TRES VERDADES

Todos los que hemos vivido buscando la verdad, nos hemos encontrado en el camino, con muchas ideas que nos sedujeron y habitaron en nosotros con la fuerza suficiente como para condicionar nuestro sistema de creencias.

Sin embargo, pasado un tiempo, muchas de las verdades terminaban siendo descartadas porque no soportaban nuestros cuestionamientos internos, o porque una "nueva verdad", incompatible con aquellas, competía en nosotros por los mismos espacios, o simplemente, porque estas verdades dejaban de serlo.

En cualquier caso, aquellos conceptos que habíamos tenido como referentes dejaban de ser tales y nos encontrábamos, de pronto, a la deriva. Dueños del timón de nuestro barco y conscientes de nuestras posibilidades, pero incapaces de trazar un rumbo confiable.

Mientras escribo esto, recuerdo de pronto El Principito de Antoine de Saint-Exupery

"...En sus viajes por los pequeños planetas de su galaxia se encontró con un geógrafo que anotaba, en un gran libro de registro: montañas, ríos y estrellas.

El Principito quiso registrar a su flor (aquella que había dejado en su planeta), pero el geógrafo le dijo:

- No registramos flores, porque no se puede tomar como referencia a las cosas efímeras-.

Y el geógrafo le explicó al Principito que efímero quiere decir amenazado de pronta desaparición. Cuando el Principito escuchó esto, se entristeció mucho. Se había dado cuenta de que su rosa era efímera...”

Y entonces me pregunto, por un lado: ¿Existirán las verdades sólidas como rocas e imperturbables como accidentes geográficos?, ¿o será la verdad sólo un concepto que lleva en sí mismo la esencia de lo transitorio y frágil de las flores?.

Y por otro lado, desde una perspectiva macrocósmica:

¿Es que acaso las montañas, los ríos y las estrellas no están también amenazadas de pronta desaparición?.

¿Cuánto es “pronto” comparado con “siempre”?.

¿No son, desde esta mirada, las montañas también efímeras?...

Creo que lo que me gustaría hoy es intentar escribir sobre algunas ideas-montaña, ideas-río, ideas-estrella con las que me fui cruzando en mi camino.

Algunas verdades que seguramente son cuestionables para otros y lo serán también para mí, algún día, pero que contienen hoy, me parece, la solidez y la confiabilidad que da la indiscutible mirada del sentido común.

- El primero de estos pensamientos confiables forma parte inseparable de la filosofía gnostica y es la idea de saber que

Lo que es, es.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

(Escribo esto y pienso en la defraudación de quien me lee: "¡ Lo que es, es!... ¿esa es la verdad????.....)

El concepto, no por obvio menos ignorado, contiene en sí mismo tres implicancias que me parece significativo remarcar:

Saber que "lo que es, es " implica la aceptación de que los hechos, las cosas, las situaciones son como son.

La realidad No es como a mí me convendría que sea
No es como debería ser.
No es como me dijeron que iba a ser.
No es como fue.
No es como será mañana.
La realidad de mi afuera es como es.

Pacientes y alumnos que me escuchan repetir este concepto se empeñan en ver en él un dejo de resignación, de postura lapidaria, de bajar la guardia.

Me parece útil recordar que el cambio sólo puede producirse cuando somos conscientes de la situación presente. ¿Cómo podríamos diagramar nuestra ruta a Nueva York sin saber en qué punto del universo nos hallamos?

Sólo puedo empezar mi camino desde mi punto de partida, y esto es aceptar que las cosas son como son.

La segunda derivación, directamente relacionada con esta idea es que

Yo soy quien soy.

Otra vez

Yo no soy el que quisiera ser.

No soy el que debería ser.

No soy el que mi mamá quería que yo fuese.

Yo soy quien soy.

De paso, para mí, toda nuestra patología psicológica proviene de negar esta frase.

Todas nuestra neurosis empiezan cuando tratamos de ser los que no somos.

En "Recuentos para Demián" escribí sobre el autorrechazo:

....Todo empezó aquel día gris

en que dejaste de decir orgulloso

YO SOY...

Y Entre avergonzado y temeroso

Bajaste la cabeza y cambiaste

Tus dichos y actitudes

Por un terrible pensamiento:

YO DEBERÍA SER...

....Y si es difícil aceptar que yo soy quien soy, cuánto más difícil nos es, a veces, aceptar la tercera derivación de "Lo que es, es":

Vos... sos quien sos.

Es decir,

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Vos no sos quien yo necesito que seas
Vos no sos el que fuiste
Vos no sos como a mí me conviene
Vos no sos como yo quiero
Vos sos como sos
Aceptar esto es respetarte y no pedirte que cambies.

Hace poco empecé a definir al verdadero amor como la desinteresada tarea de crear espacios para que el otro sea quien es.

Esta primera "verdad" es el principio (en sus dos sentidos, de primero y de primordial) de toda relación adulta.

Se materializa cuando yo te acepto como vos sos y percibo que vos también me aceptás tal como yo soy.

II.-La segunda verdad que creo imprescindible la tomo de la sabiduría suffí:

Nada que sea bueno... es gratis.

Y de aquí se derivan para mí, por lo menos dos ideas.

La primera: Si deseo algo que es bueno para mí, debería saber que voy a pagar un precio por ello. Por supuesto, ese pago no siempre es en dinero (si fuera sólo dinero sería tan fácil!).

Este precio es a veces alto y otras muy pequeño, pero siempre existe. Porque nada que sea bueno, es gratis.

La segunda: Darme cuenta de que si algo recibo del afuera, si algo bueno me está pasando, si vivo situaciones de placer y de goce es porque me las he ganado; he pagado por ellas, me las merezco.

(sólo para alertar a los pesimistas y desalentar a los aprovechadores quiero aclarar que los pagos son siempre por anticipado; aquello bueno que vivo ya lo pagué, no hay cuotas posteriores!!!).

Algunos de los que me escuchan decir esto preguntan:

¿Y lo malo?.

¿No es cierto que tampoco lo malo es gratis?

¿Si algo malo me pasa no es también por algo que hice, ...porque de alguna forma, me lo merezco?

Quizás sea cierto. Sin embargo, estoy hablando de verdades para mí incuestionables, sin excepciones, universales. Y par mí esta aseveración "me merezco todo lo que me pasa incluido lo malo" no es necesariamente cierta.

Puedo asegurar que conozco a algunas personas a las que les han acontecido hechos desgraciados y dolorosos que sin ninguna duda, no merecían !!!

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Incorporar esta verdad (Nada que sea bueno es gratis), es abandonar para siempre la idea infantil de que alguien debe darme algo porque sí, porque yo lo quiero. Que la vida tiene que procurarme lo que deseo "por mi sólo desearlo", de pura suerte, mágicamente.

III.-Y la tercera idea que creo que es un punto de referencia podría enunciarla de la siguiente manera.

Es cierto que nadie puede hacer todo lo que quiere, pero cualquiera puede NO hacer NUNCA lo que NO quiere.

Me repito:

Nunca hacer lo que no quiero.

Incorporar este concepto como una referencia real, esto es, vivir coherentemente con esta idea, no es fácil, y sobre todo, no es gratis.

(Nada que sea bueno lo es, y esto es bueno).

Estoy diciendo que si soy un adulto nadie puede obligarme a hacer lo que no quiero hacer. Lo máximo que puede pasarme en todo caso, es que el precio sea mi vida.

(No es que yo minimice este costo, pero sigo pensando que es diferente creer que no puedo hacerlo, a saber que hacerlo me costaría la vida).

Sin embargo en lo cotidiano, en el pasar de todos los días, los precios son mucho más bajos. En general, lo único que es necesario, es incorporar la capacidad de renunciar a que algunos de los otros me aprueben, me aplaudan, me quieran.

(El costo, como me gusta decirlo a mí, es que, cuando uno se anima a decir No, empieza a conocer algunos aspectos desconocidos de sus amigos: la nuca, la espalda, y todas esas otras partes que se ven sólo cuando el otro se va)

Estas tres verdades son para mí, ideas-montaña, ideas-río, ideas-estrella.

Verdades que continúan siendo ciertas a través del tiempo y de las circunstancias.

Conceptos que no son relativos a determinados momentos, sino a todos y cada uno de los instantes que, sumados, solemos llamar nuestra vida.

VERDADES- MONTAÑA... para poder construir nuestra casa sobre una base sólida.

VERDADES – RÍO... para poder calmar nuestra sed y para navegar sobre ellas en la búsqueda de nuevos

VERDADES – ESTRELLA... para poder servirnos de guía, aún en las más oscuras de nuestras noches...

BUCAJ, J. (1999): *Cuentos para pensar*. Buenos Aires. Editorial del Nuevo Extremo, pp.

Una manera estúpida de vivir. MAX-NEEF, M.(1998): *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones.* Barcelona. Icaria.

Anexo 1B:

Concepto de conflicto. JARES, X. R. (1991): *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica.* Madrid. Ed. Popular, pp. 106-111.

2.3. Visión de conjunto.

Dicho todo lo anterior y con un afán sintetizador, podemos deducir las siguientes premisas o hipótesis de trabajo acerca del conflicto:

El conflicto, como las crisis, es consustancial al ser humano. <<En todo, donde hay vida hay conflicto>> (Dahrendorf, 1970, p. 210)

El conflicto es un fenómeno multidimensional que requiere ser explicado desde una perspectiva multidisciplinaria.

Los elementos que intervienen en un conflicto son, básicamente, tres: Las personas, el proceso y el problema o diferencias esenciales (Lederach, 1985, p. 13).

La valoración propia que del mismo se hace, es decir, nuestra percepción.

La percepción, valoración que del mismo creemos que hace el otro.

Nuestra alternativa o <<solución>> para resolver el conflicto.

Elementos que aparecen relacionados con el nivel de contenido (motivo del conflicto) y el nivel de relación (relaciones de poder).

El conflicto no sólo no es negativo en sí mismo, sino que, sin que se haga crónico, <<es un fenómeno indispensable para el crecimiento y desarrollo del individuo y de la sociedad>> (Smith, 1979, p. 180).

Debemos diferenciar la propia existencia del conflicto con algunas formas no positivas de resolución. <<El auténtico problema no es la supresión del conflicto sino su resolución por medios no violentos, desmilitarizados>> (Vela, 1984, p. 183).

En consecuencia, es necesario diferenciar la agresión o cualquier conducta violenta –forma negativa de intervención en un conflicto-, y el conflicto. <<La confusión proviene porque se asimila violencia a conflicto. Cuando la violencia no es más que uno de los medios para resolver el conflicto, destruyendo al otro. La violencia tiende a suprimir el conflicto apuntando a la eliminación del adversario. La violencia es un medio, el conflicto un estado de hecho...>> (Sèmelin, 1983, p. 44).

Igualmente hay que distinguir, y en general existe acuerdo, entre la agresión u otras conductas violentas de la agresividad o combatividad. <<El primer término designa un acto afectivo y el segundo se refiere a una tendencia o a una disposición>> (Van Rillaer, 1977, p. 20). La agresividad

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

forma parte de la conducta humana, no negativa en sí misma sino positiva y necesaria como fuerza para la autoafirmación, física y psíquica, del individuo, y especialmente determinada por los procesos culturales de socialización. La violencia no es <<sinónimo de agresividad>> (Van Rillaer, p. 27). Es decir, de la <<inevitabilidad de la agresividad no se deriva la inevitabilidad de la violencia>> (Etxebarría, 1985, p. 35).

La agresión o conductas violentas, no están genéticamente determinadas en la naturaleza biológica humana. Como se recoge, entre otros, en la <<Declaración de la violencia>> (Rev. De Est. De Juventud, diciembre de 1986), <<excepto en casos patológicos, los genes, por sí mismos, no producen individuos necesariamente predispuestos a la violencia, ni tampoco determinan lo contrario>>. En cualquier caso, <<la agresión, hay que repetirlo, es más una cuestión de percepciones, de valores y de significaciones, que de hormonas o de instintos>> (Van Rillaer, p. 192).

En consecuencia, existe general coincidencia, en resaltar la <<educabilidad>> del ser humano.

Por la propia dinámica del conflicto como por las repercusiones pedagógicas que ello trae consigo, debe destacarse la especial importancia de la percepción de los protagonistas tanto en la génesis del conflicto como en su desarrollo, hasta el punto de que <<regular o resolver un conflicto supone a menudo clarificar las percepciones y hacerlas comprensibles a ojos de ambas partes>> (Grasa, 1987, p. 58).

JARES, X. R. (1991): *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica*. Madrid. Ed. Popular.

Anexo 1C:

Fichas de la Actividad de Simulación: Construcción de un Proceso Colectivo en el Diseño de un Programa de Acción Comunitaria en un Barrio de Sevilla "Su Eminencia".

Ficha 1: Ubicación.

El barrio de Su Eminencia está situado al Sureste de la ciudad de Sevilla y forma parte de lo que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla denomina Distrito 4 (Distrito Este). Dentro del Distrito Este se encuentran los barrios de El Cerro del Águila, Rochelambert, Tres Barrios, La Candelaria, Los Pajaritos, Madre de Dios, Su Eminencia, Palmete, Sevilla Este, Torreblanca y Parque Alcosa.

El barrio limita al norte con la calle La Algaba y la barriada de Federico García Lorca, al sur con el Polígono Industrial del mismo nombre y la Carretera de Utrera (prolongación de la Avenida La Paz). Al este limita con la Autovía SE-30 y con la barriada Padre Pío y al oeste con el Cerro del Águila, el barrio de la Rosaleda y Juan XXIII.

Dentro de barrio de Su Eminencia y por establecer algunas diferenciaciones urbanísticas, que no sociales o culturales, existen cuatro barriadas diferenciadas. Hablamos de Nuestra Señora de la Águilas y Los Prunos (de construcción relativamente reciente y mejores condiciones de habitabilidad) y por otro de La Plata y La Música.

Estas dos últimas, poseen un trazado caótico, que en ocasiones se asemejan con un laberinto, hemos de destacar las viviendas de autoconstrucción que no cumplen en muchos casos con todas las condiciones de calidad y seguridad, incluso algunas de ellas se encuentran actualmente a medio construir, mostrando una fachada en pésimas condiciones y determinadas partes de las mismas aún en ladrillo bruto y con pruebas claras de abandono. En este sentido, si nos remitimos, a pesar de su

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

antigüedad, a la orden 29 de febrero de 1944, por la que se determinan las condiciones higiénicas mínimas que ha de reunir las viviendas, podemos comprobar que muchas de las viviendas de estas zonas del barrio no cumplen con todas esas condiciones. Principalmente, aquellas que se refieren a número de metros cuadrados por persona que habita en la vivienda, ventilación, luminosidad y altura. Sin embargo, al encontrarse edificadas con materiales propios de la construcción, no pueden ser consideradas, al amparo de la misma orden como infraviviendas.

En cuanto al viario, manifestar que en casi la totalidad de las barriadas se encuentra en muy mal estado, firme inestable y agrietado y/o parcheado, siendo el acerado inexistente en el 80% de las calles. En aquellas en las que existe suele oscilar entre 50 y 90 cm, llegando a los 2 m en lugares muy concretos.

Por otro lado, el ancho de las calles es igualmente irregular, oscilando entre las que tienen 4 metros de anchura aproximadamente, hasta el caso de las calles Carlos Martel, Niza y Finisterre que presentan una anchura de 1,20 m.

Con respecto a las barriadas de Ntra. Sra. De las Águilas y Los Prunos, decir que son de posterior construcción -1980 aproximadamente-. Se trata de viviendas plurifamiliares entre 5 y 9 pisos que reúnen buenas condiciones de habitabilidad.

En el caso de los Prunos nos encontramos con algunas zonas ajardinadas alrededor de los bloques de pisos, y las calles tienen acerado en casi todos los casos.

Ficha 2: Población.

Los datos que a continuación presentamos provienen de diferentes fuentes que son citadas a lo largo del documento. Esto nos ha permitido obtener la información más adecuada con respecto a la realidad objeto de estudio de esta investigación.

“Los datos que expondremos a continuación, están referidos al nivel de estudios que posee la población de los barrios de Su Eminencia en sus distintas secciones censales; los datos corresponden a 1999. Es esta una variable muy importante a considerar, puesto que a pesar de existir actualmente un índice muy alto de desempleo en personas con estudios medios o superiores, sin duda, este es aún más alto en aquella población que más bajo nivel de instrucción reconocida posee”⁷.

Población según nivel de instrucción.

Secciones	Total	Desconocidos	Analfabetos	Sin Estudios	EGB o Similar	BUP, FP o Sup.
18	1.667	48	79	973	330	237
37	1.005	39	64	641	190	71
51	661	12	71	412	134	32
52	1.126	36	123	722	203	42
53	796	23	34	557	143	39
54	1.211	51	92	746	256	66
66	1.298	83	64	899	194	58
67	1.445	59	27	849	351	159
69	1.817	62	72	1.214	397	72
72	1.984	61	47	1.349	457	70
99	1.165	18	14	710	285	138
	14.175	492	687	9.072	2.940	984

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

"Las cifras reflejadas en esta tabla son bastante expresivas por sí solas. El grueso de la población se concentra en la franja que recoge a aquellas personas sin estudios, con notable diferencia respecto a aquellas que poseen el Graduado Escolar, y mucho más contrasta con las que han realizado B.U.P., F.P.II o estudios superiores.

Son muchos los motivos y causas que conducen a que un gran sector de la población de la zona no pueda acceder a estudios que abarquen más allá de las destrezas básicas de lectura y escritura. Entre ellas, podríamos apuntar la necesidad que se da en muchas familias de que sus hijos tengan que abandonar los estudios para trabajar fuera, o simplemente para ayudar en casa, dado el alto número de hijos imposibles de atender sólo por la madre (en quien siguen recayendo las tareas del hogar y cuidado de los hijos), o bien porque tanto el padre como la madre trabajan fuera del hogar.

Los datos recogidos muestran claramente la existencia en esta zona de familias numerosas y con elevado número de menores. Las que más abundan son, por un lado, las familias de 2 miembros sin hijos, y por otro lado, las de 4 miembros con 2 menores, pero la realidad de Su Eminencia no es precisamente ésta, pues en esta zona predominan las familias de mayor número de miembros, oscilando entre los 5 y 6, con 4 menores, en la mayoría de los casos⁷.

Analizando los datos, y comparándolos con los de los restantes 5 distritos de la ciudad de Sevilla, vemos cómo es el Distrito Este el que posee el mayor número de menores de la ciudad (Ayuntamiento de Sevilla, 1998):

CASCO ANTIGUO	MACARENA	NERVIÓN	ESTE	SUR	TRIANA
Distrito 1 20.340	Distrito 2 48.656	Distrito 3 38.027	Distrito 4 49.629	Distrito 5 34.140	Distrito 6 26.845

"Es decir, los menores representan un número importantísimo de las personas que componen la zona. A ello se añade que estos menores viven agrupados en familias en las que conviven tres o más personas con menos de 18 años. En el Distrito Este, 3.111 menores pertenecen a familias numerosas (seguido del Distrito Sur con 2.082); de los cuales 174 conviven en núcleos familiares con 5 o más personas que no han alcanzado los 18 años (tras el Distrito Sur con 181).

Si estos datos los relacionamos con los índices de población ocupada o con los ingresos medios mensuales, es fácil deducir que la situación económica de las familias con un alto número de menores, se muestra especialmente precaria, teniendo muchos de los hijos que trabajar en la economía sumergida para colaborar al sostenimiento familiar.

Señalar también otra problemática añadida. Hoy en día sabemos que en todos los niveles y clases sociales, es una situación generalizada el que, los hijos cada vez abandonan más tarde el hogar familiar. En los sectores más desfavorecidos la precariedad económica se agudiza con la convivencia en un mismo hogar de varias generaciones con varias "familias" cohabitando, que no pueden vivir en su propia casa, precisamente por carecer de medios para ello. Tengamos en cuenta además que en las viviendas (en muchas ocasiones infraviviendas) en las que viven los vecinos de Su Eminencia, por ejemplo, cuando viven más de 4 ó 5 personas el espacio vital es mínimo y carente de intimidad, llegando a casos de verdadero hacinamiento. Pues bien, en el Distrito Este 3.785 menores viven en hogares en los que conviven 6 personas o más. Esta realidad tiene una incidencia muy concreta en el rendimiento escolar, pues los niños en edad escolar carecen de espacio donde estudiar, o no pueden dormir las horas necesarias, existiendo mayor número de situaciones conflictivas y de riesgo para la calidad de vida de los más pequeños.

Nos encontramos, por tanto, con una población cuyas características evidencian la necesidad de trabajar conjuntamente con el fin de mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, al igual que la situación socioeconómica y laboral de las familias, a la vez que se solucionan los

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

*principales problemas, tanto explícitos como implícitos, que son percibidos por las personas que convivimos en la zona*¹⁴.

Sirvan como datos comparativos los que arroja "El Boletín Demográfico de la Ciudad de Sevilla del año 1999" (ficha3), sabiendo que muchos vecinos de Su Eminencia no aparecen en estos datos oficiales.

Para facilitar un conocimiento de la realidad de Su Eminencia y complementar lo que hasta ahora hemos expuesto creemos interesante reflejar algunas de las conclusiones que se exponen en el Trabajo de Investigación Participativa en el Barrio de Su Eminencia:

"(...) La población joven de Su Eminencia supone un alto porcentaje sobre el total de la población, lo que indica que el barrio se renueva.

Hemos trabajado con un total de 434 familias jóvenes. Las parejas son en efecto muy jóvenes y las mujeres son más jóvenes aún que los hombres.

Una aplastante mayoría de las parejas jóvenes han nacido en Sevilla y en el barrio. Los hijos de la emigración suman una cantidad imperceptible.

La situación de paro es mucho más elevada que la media nacional y andaluza (28,34 %). Es un hecho muy grave que trae consigo enormes consecuencias.

¹⁴ Asociación Acercando Realidades (1998): Informe Diagnóstico: "Análisis de la Realidad de los Barrios de Su Eminencia", Fotocopiado, Sevilla.

El trabajo doméstico recae en un inmensa mayoría (de las ocasiones) sobre las mujeres, aunque ésta trabaje fuera de casa. Prueba de la mentalidad machista que se perpetúa en las generaciones más jóvenes.

El porcentaje mayor está en las familias que hasta el presente tienen un solo hijo (42,9%). No obstante es también grande la proporción en cuanto a las que tienen dos (35,3%), e inferior pero significativa las situaciones de las que tienen tres (15,3 %).

De las 434 familias visitadas, sólo 80 tienen la vivienda en propiedad; 123 poseen la vivienda con hipoteca hasta el año 2000, pagando elevadas cantidades semestrales, lo que es causa de numerosos desahucios y 63 familias jóvenes se han visto obligada a replegarse en casa de sus padres o suegros, con las inevitables tensiones que esto acarrea.

Un 23 % de las viviendas están en regular o mal estado; son las parejas jóvenes las que sufren esta realidad.

A nivel laboral también hay un fraccionamiento enorme en cuanto a la profesiones y trabajos, tanto masculinos como femeninos lo que prueba la inexistencia de fábricas en la zona que aglutinen las fuerzas vivas y la precariedad e inestabilidad de los que trabajan¹⁵.

Tenencia de las Viviendas

Estado de las Viviendas

¹⁵ Grupo de Trabajo Social (1994): Trabajo de Investigación Participativa en el Barrio de Su Eminencia con las familias jóvenes con hijos de 3 años e inferiores, Fotocopiado, Sevilla.

Ficha 3:

UNIDAD DIDÁCTICA 2

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Dolores Limón Domínguez

Laura García Rebolo (Colaboradora)



Unidad didáctica 2: Participación ciudadana y educación ambiental.

1. Introducción
2. Objetivo General

3. La EA y su integración en la sociedad: participación ciudadana.
 - 3.1. Participación ciudadana y la resolución de problemas en PA
 - 3.2. El medio ambiente como agente de educación para la participación ciudadana.

4. Objetivos de la unidad
 - 4.1. Conceptuales
 - 4.2. Procedimentales
 - 4.3. Actitudinales

5. Actividades
 - 5.1. Análisis de textos
 - 5.2. Análisis de los Movimientos Sociales
 - 5.2.1. Aproximación a los movimientos sociales
 - 5.2.2. Acercamiento a una campaña concreta
 - 5.2.3. El diseño de una campaña
 - 5.3. ¿Cómo se gestionan los espacios de participación?

6. Evaluación
7. Bibliografía
8. Anexo 2



1. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos ante una sociedad defensora de los derechos democráticos de los ciudadanos, o por lo menos es así desde un punto de vista teórico. Sin embargo el vasto organigrama político y sus instituciones no generan auténticos espacios de participación donde los ciudadanos puedan hacer valer sus derechos y expresar su opinión. Por el contrario, los foros participativos de orden estructural se difuminan en un aparato burocrático y vertical altamente politizado, donde sólo unos pocos –técnicos y políticos- tienen la posibilidad de participar plenamente.

La participación de los ciudadanos en todas las decisiones que les afecten directamente o no es un derecho innegable y por lo tanto, también el de gestión de los recursos.

Se hace necesario que formemos a un ciudadano que plantee un análisis discursivo de las problemáticas ambientales y que defienda su participación en la gestión de los recursos relacionados con el medio ambiente.

Sin embargo, este cambio de pensamiento sólo podrá realizarse a través de la toma de decisiones para la resolución de problemas ambientales.

2. OBJETIVO GENERAL

Con esta unidad perseguimos el desarrollo de procedimientos y habilidades, el análisis de la realidad y la acción sobre ella desde una perspectiva del desarrollo socioambiental y la participación ciudadana. Así como el desarrollo de un pensamiento comprometido que facilite la resolución de problemas ambientales.

3. LA EA Y SU INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En materia de PA, el desarrollo de cualquier actividad ha de tratar de situar su marco pedagógico dentro la resolución de problemas, usando diferentes técnicas metodológicas, como es la discusión en grupo o los agrupamientos flexibles, que atiendan a intereses y desarrollen pautas básicas de trabajo en las aulas universitarias.

La complejidad de los problemas ambientales lleva a los mismos estudiantes a desarrollar una necesaria labor de equipo, a partir de un proceso de aprendizaje individual. La participación consciente y responsable en su hábitat, les ha de llevar a buscar eficacia en la satisfacción de las necesidades y conflictos ambientales, a organizar unas pautas mínimas de actuación. Por tanto, la práctica de la Pedagogía Ambiental - como disciplina que estudia la EA, impartida dentro de nuestras aulas universitarias -, debe de atender a una transformación social y resaltar entre otras cosas, la conveniencia de la participación ciudadana, para formar individuos que tengan capacidad para

identificar los problemas, comprender sus causas y diseñar las distintas vías de intervención. En suma, plantear y desarrollar actividades de educación no formal en el seno de la sociedad civil.

La actuación colectiva que afecte socioambientalmente a la calidad de vida de nuestro hábitat, tiene un valor educativo muy elevado, ya que a través del trabajo en grupo se consigue el autocuestionamiento y la búsqueda de consenso, posibilitando el diseño de una respuesta y su consecuente actuación. Con dicho trabajo se desarrolla, a su vez, una dinámica de grupo que establece diferentes niveles de relación, no exclusivamente con el medio, sino, sobre todo, con las personas incluidas en él.

Así podríamos estar hablando de la organización y de la participación colectiva en PA dentro del movimiento social, entendiéndolo, como un grupo de diferentes personas, que tratan de responder a problemas interrelacionados, que a veces pueden parecer. Situar un movimiento socioambiental dentro de la Universidad - donde se supone que se prepara para su actuación social la elite de nuestra sociedad -, supone potenciar prácticas antiautoritarias que incorporen la discusión y el análisis crítico que dinamice el trabajo de la propia Universidad. La acción colectiva desde la PA nos sitúa, en cuanto grupo de ciudadanos y ciudadanas que somos, en la idea de "que la protección del medio ambiente es un fin que exige otra manera de producir y consumir, otra manera de vivir y trabajar. Sin un proceso que conduzca a una ecología estructural de las sociedades industriales (para lo cual el mundo social tiene que cambiar de base material), las medidas de política ambiental no serán más que inútiles cataplasmas aplicadas sobre un cáncer en proliferación" (Riechmann y Fernández, 1994:115).

La evolución de la intervención colectiva debe comenzar en los inicios formativos y, más aún, en estudios donde el carácter social de los mismos ha de ser cuidado; en este sentido, la preparación (en ámbitos universitarios), de un análisis discursivo sobre problemáticas ambientales aparecidas en prensa, radio o televisión, la búsqueda de materiales básicos de referencias, causas, antecedentes, posibles efectos y el probable compromiso en la evolución de la noticia, establece unas pautas de comportamiento, que cuando se requiera de una participación ciudadana comprometida y eficaz ante

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

cualquier situación, estaremos ante personas que presentarán el grado de concienciación social pertinente.

Nos encontramos, pues, ante el desarrollo de procedimientos y habilidades, útiles para el conocimiento de la realidad o la acción sobre ella, y ante la adquisición de hábitos para captar y elaborar pautas de intervenciones significativas, a realizar a través de una participación organizada, primero dentro del aula y después -posiblemente-, dentro de la sociedad.

3.1. Participación ciudadana y la resolución de problemas en pedagogía ambiental

La producción de aprendizaje, a partir de la discusión en grupo, enriquece la experiencia personal, ya que a través de la comunicación las experiencias son compartidas, se formulan ideas y propuestas que, una vez consensuadas, toman cuerpo o significan una acción comprometida y responsable.

La presentación de programas de EA, dentro de la PA genera, en los posibles grupos de trabajo, unas interacciones que fundamentalmente, las benefician al "tomar conciencia de su identidad, y la oportunidad de vivir una experiencia social importante y comprender mejor su entorno" (Quetel, R. y Souchon, Ch. 1994:11). Se tratará de lograr la integración del conocimiento y la acción en una experiencia colectiva, que generará una intervención resolutive y eficaz, para lo cual sería necesario realizar una revisión continua, ya que las propuestas de cambio y elaboración de teorías, a partir de la puesta en acción, se convierte en un cambio de actitud y una concienciación de cómo se han de establecer las pautas de comportamiento colectivo. El mensaje del medio, frente al

mensaje formal, se convierte en el principal motor del cambio de pensamiento y de las líneas de acción. Así, pues, la toma de conciencia de una participación analítica y responsable facilita la puesta en práctica del enfoque pedagógico, de la resolución de problemas ambientales, ya que se sistematiza como una propuesta metodológica conjunta.

A través de lo que hemos visto, estaríamos ante la toma de conciencia de la realidad, pues enfrentarse con las problemáticas ambientales que se produzcan (paro, alienación, drogas, deforestación, contaminación acústica, etc.) nos lleva a tener que efectuar un análisis detallado de la situación, que se realizará a partir del contraste de las diferentes opiniones en grupo y de estudiar las propuestas de resolución más eficaces. La selección de las posibles soluciones, por parte de los estudiantes, significará la puesta en práctica de sus propuestas de acción; en consecuencia, para la evaluación de su eficacia y concreción del proceso teórico seguido, se tendrá que asegurar un prácticum, de acuerdo con las necesidades formativas evidenciadas.

Las necesidades de la puesta en práctica de una participación democrática en clase de PA, con el fin de establecer las diferentes etapas de la resolución de problemas, tendrá que contar con una praxis organizada y asegurada, en ámbitos diversos de la problemática ambiental de la zona, y además, con:

Recursos humanos, que dinamicen y potencien una dinámica de grupo ágil, que favorezcan el diálogo y la libre discusión de propuestas, junto con el dominio de diferentes técnicas de dinámica de grupos por parte del profesor y que lleguen a dominar los propios estudiantes, facilitándose de este modo las distintas interacciones en clase.

Selección de lugares con problemáticas específicas, con el fin de que a partir de visitas iniciales, la selección de propuestas y el estudio analítico de las circunstancias específicas que lo rodean, facilite la formación ambiental de los estudiantes. Para ello, se cuidará que las posibles

visitas tengan un tratamiento estructurado y cuestionado previamente, y asegurada una observación dirigida a problemáticas expresas, así como un registro personal de las observaciones. De esta forma, las informaciones acumuladas modificarán lo conocido inicialmente, por lo que los esquemas habituales de observación se irán ampliando no solo en las argumentaciones sino también en las estrategias posibles de resolución.

Redacción de informes precisos, cuyo interés es la posibilidad de la reutilización de las propuestas concretas y acuerdos, así como de las teorizaciones que se hayan utilizado convenientemente. Por tanto, hemos de asegurar el criterio metodológico de unir todas las estrategias y presentarlas organizadamente.

El valor educativo de una experiencia de participación comunitaria destinado a la resolución de problemas, que afectan socioambientalmente a la calidad de vida de nuestro hábitat, puede ser muy elevado, ya que en el proceso se generan interrogantes y experiencias que permiten el aprendizaje. El análisis de un problema que afecta a la realidad más cercana, la búsqueda conjunta de alternativas viables, el diseñar a partir de la confrontación y la busca de consenso, la elaboración de una respuesta y actuación en consecuencia, el desarrollo de una determinada dinámica que nos dé una respuesta a cómo establecer los niveles de relación, no sólo con el medio, sino también con las personas con las que se convive son, sin duda, aportaciones procesuales de gran valor educativo. Por tanto, a través de un proceso de participación comunitaria se pueden clarificar los propios valores, practicar y desarrollar una amplia colección de técnicas y procedimientos, útiles para el conocimiento de la realidad o la acción sobre ella, al mismo tiempo que se pueden adquirir hábitos cívicos, y captar y elaborar ideas y conceptos de forma significativa.

La idea de los programas de EA, cuyo núcleo metodológico es la participación ciudadana, consiste, básicamente, en integrar el conocimiento y la acción en una experiencia colectiva: "El adulto no difiere para el futuro la aplicación de sus conocimientos, sino que los utiliza de inmediato y como consecuencia, tiende a centrar su aprendizaje, no ya en materia sino en el problema" (Knowles,

1970:198). Esta línea de acción asegura propuestas de cambio y elaboración de teorías, a partir de la acción, siendo ésta la que genera el cambio de actitud y una concienciación sobre cómo se han de establecer las pautas de comportamiento colectivo. Por tal causa, el mensaje que emite el medio predomina en muchas situaciones sobre otros mensajes explícitos contradictorios. Como muchas veces se ha dicho, de poco sirve que un profesor trate sobre la educación para la paz, la convivencia, o hable de solidaridad, si en su práctica educativa fomenta la competitividad, es autoritario y arbitrario. El mensaje del medio se manifiesta mucho más claro y evidente, imponiéndose como mensaje formal. El proceso de participación ciudadana, desde la Sociología, y el enfoque pedagógico de la resolución de problemas, se sistematiza, en consecuencia como una misma propuesta metodológica con:

1. El análisis de un problema.
2. La búsqueda de alternativas viables.
3. El diseño de una respuesta.
4. La actuación pertinente.

El análisis de los problemas - que son objeto del presente trabajo -, deben ser iniciados con el firme propósito de proteger el medio e intervenir en él a partir de programas limitados dejando establecido previamente - como decía E. Goldmish, fundador de *The Ecologist* -, que tales programas

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

han de tratar sobre problemáticas ambientales que abarcan el paro, la droga y la alienación, pues ante estos problemas la deforestación del Amazonas, por ejemplo, se ve lejana.

El hallazgo, búsqueda de alternativas que sean viables globalmente, ha de pasar por controlar, "la Ley del máximo beneficio que preside necesariamente la actuación de los propietarios y/o gestores de los medios de producción (ya sean la clase capitalista o los tecnoburócratas "socialistas") será la causa directa de la explotación humana y del deterioro de la naturaleza. No sólo alarma la situación de miseria y explotación a que está sometida gran parte de la humanidad, sino también el peligro real para la supervivencia de la propia especie y de la biosfera tal como hoy la conocemos".(García, Porlan, Cañal, 1986:129). Se trata de lograr la transformación de una vieja conciencia de ver el mundo.

3.2. El medio ambiente como agente de educación para la participación ciudadana

El ciudadano, inmerso en un colectivo, al involucrarse en la resolución de un problema ambiental que esté dentro de su medio, y que logre alcanzar metas propuestas con el propio esfuerzo, genera una corriente de confianza en sus propias posibilidades. Podemos afirmar que la participación del público, en general, presupone la libertad de asociación, tanto en lo local como a escala nacional e internacional.

La estructuración y organización de la participación ciudadana, ante una situación ocurrida en el medio más cercano, produce una dinámica de trabajo que, a su vez, genera una demanda formativa del colectivo que está en acción, conformándose un "medio educativo" cualificado, para llevarlo a cabo dentro de lo que significa la conformación organizada de la participación ciudadana en

medio ambiente: las asociaciones ecologistas cuya labor de indagar, reflexionar, decidir y actuar en común sea la base de su práctica. Desde esta línea de trabajo constituye un valioso vehículo de participación comunitaria frente a los problemas ambientales. Dentro de estos colectivos la formación tiene bastante que ver con su nivel de compromiso, ya que estaríamos ante exigencias de autoformación.

Si bien hemos hablado de una de las formas organizadas de actuación a favor del medio, como son las asociaciones ecologistas, dentro de esta nomenclatura caben diferentes acepciones, por cuanto el modelo participativo no es común a todo el conjunto del movimiento ecologista. Algunas asociaciones se han ido configurando como grupos de presión cerrados, profesionalizándose, y otras dotándose con una estructura jerárquica que les aleja de la práctica "tradicional", basada en el consenso. Se trata, en general, de los grupos que cuentan con más recursos, que juegan un papel social "hacia fuera" muy importante, aunque sus formas de organización "por dentro" quedan marginadas del ámbito participativo.

No obstante es preciso señalar el papel sensibilizador y formativo que han desarrollado las diferentes asociaciones ecologistas, a partir de informes, artículos, charlas, conferencias, actos simbólicos, carteles, exposiciones, etc. Sin embargo, tal y como apunta Benayas (1993:102), "se ha procurado convencer a la gente más por la palabra que proporcionando vivencias nuevas y estimulantes que alteren sus esquemas de valores y actitudes hacia la naturaleza y el medio ambiente." Sin embargo este recurso no es una pauta común en todas las asociaciones, ya que muchas incluyen actividades dentro de sus propuestas, de carácter activo y constructivo, en la línea metodológica de la EA, como, por ejemplo, repoblaciones, mantenimiento de jardines por parte de los vecinos de una barriada concreta, etc.

Por otro lado, nos encontramos con el empleo -dentro del asociacionismo- con pautas diferentes a lo que significarían los movimientos sociales más consolidados, como por ejemplo, el voluntariado sistemático para conseguir una meta común (entiéndase, en este sentido, y como

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

ejemplo, la consolidación de un parque, en una zona de mucha densidad de población). La figura del voluntariado ambiental, muy relacionado con la práctica inmediata, tiene a su favor el: aprendizaje de técnicas y recursos procedentes de la práctica en la tarea de voluntario, nuevos conocimientos procedentes de la formación recibida, tanto relacionados con las zonas concretas sobre las que se ejerza el voluntariado, como los debidos al establecimiento de pautas de aprendizaje común, que potencia su desarrollo personal y la actitud crítica de ese voluntariado, al tener que establecer consenso, en cuanto que su actividad ha de complementar un proyecto comunitario.

Las actuaciones de voluntarios, sea de la índole que sea, no son siempre educativas; y para que así se las consideren, deben cumplir con los siguientes objetivos:

1. Interés Los <i>objetivos</i> tienen que ser <i>interesantes</i> y, además: - Comprensibles - Abordables - Gratificantes
2. Significativos. Desde el <i>punto de vista ambiental</i> , deben tener <i>significatividad</i> .
3. Cualificación Debe incrementarse la <i>cualificación</i> personal de los participantes
4. Responsabilidad La actuación de los voluntarios tiene que requerir un cierto grado de <i>responsabilidad individual</i> .

Objetivos a cumplir en la actuación de los voluntarios en la participación ciudadana

A la hora de concretar estos criterios, podríamos aventurar la necesidad de sistematizar la participación del ciudadano en su desarrollo, incluido éste en un ambiente concreto. Cuando desde las instancias de gobierno se ha pretendido imponer propuestas de mejoras, acondicionamiento o,

simplemente, un desarrollo gestionado, estas intenciones, han fracasado, ya que ningún programa viable podría ignorar la participación de las personas. Hemos de tener claro - citando a Cavagh, J. Wysham, D. y Arruda, M. (1994)-, que "el diálogo con los gobernantes no sustituye el derecho a la participación ciudadana".

A propósito, viene a cuento traer a la actualidad una consideración interesante - de las tantas que se formularon -, acerca de este tema que nos ocupa, y que quedó plasmada en el documento final de la *Cumbre de Río de Janeiro* (a la que ya nos referimos oportunamente), vinculada a la inexcusable participación ciudadana en la problemática medioambiental y a la no menos obligada intervención y solución por parte de los gobiernos:

"El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre materiales y las actividades que ofrecen peligro a sus consumidores, así como participar en los procesos de adopción de decisiones. Los estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y participación del público poniendo la información a disposición de todos."

Esta solemne declaración, parte integrante de la famosa "Declaración de Río" formulada en la *Cumbre de Río de Janeiro*, presenta una necesidad, pero no una realidad, ya que si ojeamos la prensa de aquella época, comprobaremos que el tipo de denuncias ecológicas gira en torno al desconocimiento y ocultación de datos, problemas, etc., con la finalidad de que no exista respuesta por parte de la población en general.

Las dificultades de acceso a la información son, muchas veces, la causa de la escasa participación de personas, a las que se mantiene al margen, o que, si bien están dispuestas a participar, no lo llevan a cabo, por carecer de una información completa que les imposibilita la acción.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

A partir del mencionado análisis, la introducción de una dinámica que estimula la obligación de una toma de conciencia, en cuanto a la participación en materia de EA dentro de la Universidad, ha de pasar necesariamente por un análisis riguroso de contenidos, desarrollo de técnicas y habilidades. El acceso a la elaboración de los *Programas de Curso* por parte de los estudiantes, conformaría los primeros niveles de participación, ya que la profundización en los diferentes contenidos estaría justificada por la motivación que es inherente al trabajo sobre temas de interés, establecidos previamente por ellos mismos.

El acceso a datos sería insuficiente, si no se tuviera la posibilidad de contrastarlos, discutirlos y plantear alternativas; por lo tanto, además del estudio se precisa la puesta en común, la discusión y el análisis, para pasar con posterioridad, a la acción. En consecuencia, las condiciones del medio ambiente universitario puede generar, en los estudiantes, una actitud de participación en los problemas ambientales que afecten a su entorno, así como acceder a la posible gestión ambiental en su zona, con criterios sólidos de análisis y propuestas de cambio. La gestión ambiental puede formar parte del "medio educador" ya anunciado, por cuanto condiciona las experiencias de aprendizaje y emite multitud de "mensajes ocultos". La gestión del medio ambiente, es una gestión para la comunidad, aunque, muy a menudo, sin ella. Por tanto la gestión ambiental ha sido, hasta ahora, obra exclusiva de técnicos y políticos, cuyos trabajos y decisiones han estado marcados por la ausencia casi total de la población afectada. Esta desconexión puede suponer un freno a la conciencia y a las propuestas de cambio, sobre todo en nuestras ciudades.

La doble dimensión ya señalada, de agente educador y condicionante de los comportamientos, justifica sobradamente el creciente interés de los educadores ambientales en incidir en la gestión ambiental. Paralelamente, se ve la necesidad de contar con los ciudadanos para la gestión ambiental, ya que su participación evita los comportamientos antiecológicos. Pues bien la EA, como conjunto de estrategias dirigidas a fomentar la conciencia y la responsabilidad ambiental, puede ser una herramienta útil desde la perspectiva de la gestión ambiental.

Desde un ámbito estrictamente universitario, donde se esté desarrollando la EA, se exige argumentar la gestión ambiental como uno de los principales centros de interés educativo siendo el instrumento metodológico más lógico, seguramente, la participación. Desde esta perspectiva, buena parte de las posibilidades de fomentar la conciencia y la responsabilidad, se encuentran en el propio campo de la gestión.

Convertir la gestión en un medio educador, abierto y participativo, incorporando objetivos y aportaciones de la EA, condicionando su propio funcionamiento es, probablemente, el punto principal de la cuestión. Un primer paso sería facilitar, a nuestros estudiantes, los diferentes procesos que componen el fenómeno educativo, y que simplificados, se concentrarían en cómo puedan ser descritos. En la identificación de los problemas, en la búsqueda de soluciones alternativas, el estudio del cambio, la actuación sobre el entorno, la evaluación, etc. Se trataría, en definitiva, de aportar información veraz y significativa, favoreciendo la pluralidad y el debate, y abriendo cauces para la participación, sin olvidar que una gestión sensible hacia el medio ambiente, es la "herramienta educativa" mejor y más idónea. Así, pues, nuestro planteamiento educativo de la EA se centrará en incrementar la responsabilidad humana y convertirla en responsabilidad ambiental – inventando, construyendo, evaluando y manteniendo el propio entorno -. En definitiva, practicar la EA a través de la participación, de la apropiación del medio; aprendiendo y enseñando a participar, se genera responsabilidad ambiental.

4. OBJETIVOS DE LA UNIDAD

4.1. CONCEPTUALES

La identificación de problemáticas ambientales concretas y los agentes implicados en las mismas.
El análisis de la realidad como vía de comprensión de las causas que generan conflictos ambientales.

4.2. PROCEDIMENTALES

El desarrollo de habilidades para la búsqueda y el diseño de alternativas a los problemas ambientales.
La adquisición de hábitos para captar y elaborar pautas de intervención significativas en gestión ambiental.

4.3. ACTITUDINALES

El desarrollo de un pensamiento complejo y crítico que permita poner en práctica acciones participativas y nuevas líneas de actuación.
Se potenciarán actitudes comprometidas que faciliten una toma de conciencia de la realidad y aporten soluciones de cambio.

5. ACTIVIDADES

5.1. ANÁLISIS DE TEXTOS (Actividad individual)

En esta actividad proponemos realizar un análisis conjunto de los tres textos que proponemos a continuación. Se trata por tanto de realizar una reflexión crítica en torno al tema de la participación ciudadana y las implicaciones que tendría la EA en la formación de una ética ciudadana participativa, utilizando como soporte los tres textos propuestos y algunos indicadores que expondremos a continuación.

Un tercer sistema que crea alternativas de sociedad. Rodríguez Villasante, T. (1995) en Democracias Participativas. Madrid. Hoac

Algo se está moviendo: los movimientos sociales en Delgado Baena, A. (2001) Dinamización social. Algunas cuestiones. Diputación de Sevilla. Sevilla.

Alternativas a la Globalización. Fernández Durán, R. (2001) en Revista Ecologista. Ecologistas de Acción. Madrid

Indicadores para el análisis de los documentos:

El papel que desempeñan los movimientos sociales en la definición de un nuevo modelo de organización social.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Los movimientos sociales transformadores como potenciadores de una calidad ambiental.

La gestión de espacios de participación como vehículo de desarrollo personal y cuidado del medio social y natural.

La ética ciudadana comprometida como potenciadora de los movimientos sociales.

El papel de la EA en la formación de una ética ciudadana transformadora.

5.2. ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS SOCIALES (Actividad en grupo de 5-6 personas)

En los últimos años estamos asistiendo a un resurgir de los movimientos sociales a gran escala y eso queda reflejado, inexorablemente, en las distintas ciudades y localidades de todo el estado.

En la ciudad de Sevilla existe un amplio tejido social que se desenvuelve en un rango muy amplio de formas de participación ciudadana. Hablamos del asociacionismo vecinal, el juvenil (dentro de múltiples vertientes: deportivo, lúdico, musical, reivindicativo...), el cultural, el reivindicativo, político, etc.

Dentro de este amplio espectro de posibles formas de participación ciudadana existen algunos movimientos que se encuentran más íntimamente relacionados o implicados en las problemáticas

ambientales, tanto dentro de la ciudad como fuera, desde un punto de vista más local o desde uno más general, desde una perspectiva más ambientalista o desde una más social.

Con esta actividad buscamos un análisis de algunos de estos movimientos desde un acercamiento práctico y en la línea de su afinidad o implicación en reivindicaciones o luchas de carácter ambiental. Para ello vamos a dividir la actividad en tres fases:

5.2.1. Aproximación a los movimientos sociales

Una primera parte de la actividad consiste en localizar distintos grupos o asociaciones que estén realizando una labor participativa en la ciudad y, a través de entrevistas a sus miembros, analizar en qué medida se encuentran implicados en problemáticas ambientales o su discurso es crítico con la gestión ambiental.

Para ello os facilitamos una lista de grupos a los que poder acudir, aunque también cada grupo podrá ampliar esta lista con otras propuestas de grupos, asociaciones o movimientos. De esta lista que se oferta cada grupo constituido en el aula deberá elegir al menos 5 de ellos para realizar el primer análisis.

COLECTIVOS QUE SE PROPONEN

Ecologistas en Acción
Plataforma Pumarejo
Plataforma Alameda Viva
Comité Pro-Parque Miraflores
Coordinadora de Entidades Vecinales de Su Eminencia
FEA(Federación de Entidades de Alcosa)
MRG- Sevilla
Foro Social Sevilla 2002
CIC Batá
Scouts de España
MPDL (Movimiento para la Paz, el Desarme y la Libertad)

A continuación os ofertamos un lista de indicadores que pueden ser útiles para comenzar con la aproximación al análisis de los distintos grupos:

INDICADORES DE ANÁLISIS

La actividad participativa del grupo está directamente relacionada con problemáticas ambientales.
Sus reivindicaciones son críticas desde una perspectiva ambiental.
Existe coordinación con otros colectivos .
Análisis de los mecanismo de participación dentro de cada asociación o colectivo.
La relación que mantienen con las distintas administraciones públicas
Que reflejo y alcance tienen las propuestas y acciones que realizan en los medios de comunicación.

5.2.2. Acercamiento a una campaña concreta

Una vez que ya se ha realizado la primera parte de la actividad y hemos analizado las características generales de cada uno de los colectivos seleccionados se elegirá una de ellos que esté realizando una campaña concreta relacionada con la defensa del medio ambiente, tanto natural como social. Hemos de volver a hacer hincapié en la necesidad de manejar un concepto muy amplio y global de medio. Nos queremos referir con esto a que hablar de nuevas alternativas económicas, de participación gestión de los espacios urbanos y naturales es también reivindicar una mejora de la calidad ambiental.

Para realizar el análisis de la campaña concreta en la que se está centrando dicho colectivo o asociación hay que tener en cuenta algunos aspectos:

Población a la cual se quiere sensibilizar sobre la problemática concreta e índices de receptividad que encuentra.

Objetivos que se plantea.

Actividades que constituyen la totalidad de la campaña.

Programación y temporalización de dichas actividades.

Recursos de los que dispone la asociación.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Coordinación con otros colectivos o integración en otra campaña a nivel autonómico, o estatal.

Repercusión en los medios de comunicación.

Continuidad con años anteriores.

Como último complemento de esta actividad proponemos hacer un barrido de la repercusión mediática que haya podido tener dicha campaña. Para ello se puede recurrir a noticias en prensa y TV y realizar un dossier o mural a través del cual se pudiera apreciar que tratamiento ha sufrido la campaña y en que medida se han cumplido los objetivos propuestos.

5.2.3. El diseño de una campaña

Una vez que ya hemos analizado de que elementos se compone una campaña reivindicativa y de participación ciudadana por parte de determinadas asociaciones o colectivos, terminaremos esta actividad ofertando un diseño de campaña de sensibilización y de participación en un conflicto de carácter ambiental.

Se trata por tanto de elegir una problemática, o bien de aquellas que hemos analizado con anterioridad, o bien elegida por consenso por el grupo de trabajo, que sea considerada de interés.

Una vez elegida la problemática el grupo deberá esbozar el diseño de una campaña de sensibilización y participación de la ciudadana. Ofrecemos algunas pautas que los grupos podrán seguir para realizar esta actividad:

Temática.

Lemas y reivindicaciones.

Población con la que se trabaja y dirige.

Recursos de los que se dispone.

Recursos a los que pueden acceder (institucionales o no)

Actividades a realizar

Repercusión social esperada.

5.3. ¿CÓMO SE GESTIONAN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN? (Actividad en grupo de 5 o 6 personas)

Hemos venido analizando a lo largo de esta unidad la necesidad de que los ciudadanos adquieran el protagonismo social que les pertenece y puedan gestionar libremente aquellos espacios de participación que les impliquen responsablemente en una toma de decisiones para mejorar la calidad de nuestro medio.

En todas las ciudades existen espacios de participación, unos de carácter institucional y otros de orden más ciudadano y social. Cada uno de estos espacios está caracterizado por un modelo de participación y gestión de la toma de decisiones.

En la actualidad, al estar inmersos en un discurso de democracia formal las instituciones públicas reservan un espacio de participación a los ciudadanos que es más ficticia que real o quizás que obedece a una visión más políticamente correcta.

Para realizar esta actividad proponemos seleccionar varios espacios de participación y analizarlos bajo los parámetros que apuntamos a continuación.

Espacios Institucionales	Espacios no Institucionales	Parámetro de análisis
Universidad	Foros Sociales	Modelos de participación que se imponen.
Mesas de participación ciudadana (Ayuntamiento de Sevilla)	Movimientos Sociales: Asociaciones, Colectivos, Coordinadoras...	Modelo de toma de decisiones.
Partidos Políticos		Organización horizontal o vertical.
Sindicatos		Proximidad a la ciudadanía. Coordinación con otros colectivos o entidades.

6. EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta unidad haremos uso de distintos instrumentos que recogerán diferentes dimensiones de la misma.

Autoevaluación: Se trata de hacer una valoración individual de los contenidos de la unidad, la implicación personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los logros conseguidos.

Comentario sobre aspectos y criterios fundamentales extraídos del trabajo realizado con los contenidos de la unidad.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Actividades: Al final de la unidad, cada estudiante deberá tener un dossier donde se incluyan todas las actividades realizadas durante la misma, tanto las individuales como las grupales que deberá entregar.

7. BIBLIOGRAFÍA

BENAYAS, J.(1993): *Educación Ambiental y movimiento ecologista*. Donostia. Ed. GAKOA Liburuak.

CAÑAL, P., GARCÍA, J. E. y PORLAN, R. (1986): *Ecología y escuela*. Barcelona. Ed. Laia.

CAVANAGH, J., WYSHAM, D. y ARRUDA, M. (1994): *Alternativas al orden económico global. Más allá de Bretton Woods*. Barcelona. Ed. ICARIA.

KNOWLES, M. S. (1970): *"The modern practice of adult education"*. New York. Association Press.

QUETEL, R. y SOUCHON, C. (1994): *Educación Ambiental: hacia una pedagogía basada en la resolución de problemas*. PIEA UNESCO/ PNUMA. Serie Educación Ambiental. Nº 15. Ed. Catarata.

RIECHMAMN, J. y FERNÁNDEZ BUEY, F. (1994): *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona. Ed. Paidós Ibérica.

Anexo 2

Un tercer sistema que crea alternativas de sociedad. Rodríguez Villasante, T. (1995) en Democracias Participativas. Madrid. Hoac

Algo se está moviendo: los movimientos sociales en Delgado Baena, A. (2001) Dinamización social. Algunas cuestiones. Diputación de Sevilla. Sevilla.

Alternativas a la Globalización. Fernández Durán, R. (2001)¹⁶ en Revista Ecologiasta. Ecologistas de Acción. Madrid

¹⁶ Fernández Durán, R. (2001) Globalización capitalista. Luchas y Resistencias. Virus. Barcelona.

Un tercer sistema que crea alternativas de sociedad.

Rodríguez Villasante, T. (1995) en Democracias Participativas. Madrid. Hoac

Se habla con frecuencia de un "tercer sector" o un "tercer sistema" como sinónimos de "sociedad civil" y otras expresiones semejantes, que van configurando un nuevo vocabulario, por complementación/contraposición con las expresiones más habituales que hemos venido usando en este siglo, como Mercado, Estado, Bienestar, Planificación, Libre Iniciativa, etc. El marco social de referencia para las actividades de asociaciones, colectivos, organizaciones, fundaciones, más o menos voluntarias, más o menos sin ánimo de lucro, más o menos no gubernamentales, se está construyendo con algunos de estos términos, y en general con cierta confusión entre los mismos. Trataremos de ir aclarando algunos conceptos, al menos delimitándolos, entre los más usuales, e incluyo introducir algunos menos frecuentes o nuevos, que puedan servir para despejar el marco social en donde nos podemos mover en adelante. Porque los conceptos encierran contraposiciones y valoraciones que van a estar enmarcando nuestras propuestas prácticas. De hecho el siglo XX lo hemos pasado metidos en el dilema entre la "libertad de iniciativas del mercado" que nos sitúa en el capitalismo, en condiciones generalmente muy duras (paro, despilfarro, etc.), por un lado, y por otro lado está la "planificación racionalista del Estado" que nos mete en burocracias fácilmente inoperantes.

La aparición de unas nuevas vías, de un "tercer sector" o "tercer sistema" tiene que ver con la teoría de resolución de conflictos, especialmente útil cuando las situaciones están polarizadas como en este caso nos han llegado.

Para que un tercer sistema pueda crear alternativas de sociedad, nuevos valores, nueva cultura económica, social y política, es necesario diferenciar tales construcciones respecto a las formas tradicionales en que nos hemos venido debatiendo. Mark Nerfin (1994) ya planteaba en IFDA-Dossier y luego en el Congreso Internacional de Movimientos Sociales, la necesaria autonomía que hay que

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

construir frente al Estado (el Príncipe) y al Mercado (el Mercader), tanto para poderlos controlar suficiente como para poder desarrollar nuevas alternativas. Propone en consecuencia la construcción de un "tercer sistema" (el Ciudadano): en la "acepción fuerte, más normativa que descriptiva; implica y entraña una elección, un compromiso y actos personales". Se trata de "constatar la existencia del poder latente del pueblo, y no de afirmar la bondad, y todavía menos la infabilidad de éste", no hay que "establecer una distinción entre "sociedad civil" (en el sentido corriente) y tercer sistema, que en la práctica se denominará más frecuentemente *asociaciones ciudadanas*, o incluso según la definición de este Congreso *movimientos sociales*. "Príncipe, Mercader y Ciudadano no pueden sustituirse en ningún caso mutuamente, sino complementarse. El problema fundamental radica en su equilibrio. Y en la situación actual no hay equilibrio. La primordial tarea es, pues, reforzar al Ciudadano".

Tanto el Mercado como el Estado están en crisis, y por eso se plantea cuál es el papel del tercer sistema. Por ejemplo el concepto de Sociedades Anónimas puede representar bien lo que comúnmente se entiende por economía de mercado. Pero en el mismo concepto aparecen tres componentes que son rechazados por los valores que defienden las "asociaciones de ciudadanos" y por eso éstas pueden suponer "alternativas de sociedad". Porque al ser "anónima" la sociedad, esto implica secretismo, posible manipulación de intereses, y falta de responsabilidad-control sobre sus actos, es decir, un fuerte déficit democrático. En segundo lugar, porque tales sociedades buscan sus propios beneficios y el lucro como primera prioridad, lo cual viene implicando explotación social y crecientes desigualdades, según lo vive una gran proporción de nuestra sociedad. Y también estas sociedades están contribuyendo un productivismo destructor sin precedentes. Estos anonimatos contrastan con estas otras Asociaciones que proclaman actuar sin ánimo de lucro, y por lo mismo pueden ser transparentes y no explotadoras, ni de los hombres ni de la naturaleza.

Esto no quiere decir que no hay otros mercados, más bien "mercadillos populares", o "mercados solidarios" que no actúan por la acumulación de capital (no capitalistas) sino por la subsistencia o por un intercambio equilibrado y no depredador de los recursos naturales. Naturalmente hace falta para ello transparencia, controles y regulaciones públicos que garanticen que

están dentro de este "campo" alternativo. Los objetivos pueden ser mantener una serie de puestos de trabajo, una mejor relación con los productos (de mejor calidad), y apoyarse en una serie de iniciativas de colectivos particulares que quieren iniciar experiencias diferenciadas. Pero esto hoy está muy en segundo plano, ya que las leyes del Mercado son las de los mayores beneficios para quien acumula más capital. Al Mercado de Capitales es al que quiere atraer la pretensión de la gran ciudad, y para ello no pocas regulaciones municipales y del Estado se ponen a su servicio. Y esto afecta también a la nueva posición del propio Estado que según la propaganda neoliberal sería el causante de todos los males.

(.....)

Un campo por tanto para crear "alternativas de sociedad", procesos instituyentes, que remuevan las democracias hasta hacerlas participativas y en el mayor grado posible. Campo para introducir valores ecológicos y sociales en la economía, para que un sector creciente de ella pase a guiarse más por los valores de uso que por los valores de cambio. Campo para ir dándole en la práctica la vuelta a las afirmaciones teóricas engañosas sobre la "libertad del mercado", o sobre el "interés público" de algunas administraciones. Se trata de un campo donde los movimientos sociales tienen que ir dando rienda suelta a sus múltiples iniciativas para que la sociedad ensaye nuevas experiencias. Que se vayan poniendo en marcha, demostrando su eficacia, las nuevas formas de vivir con mejor calidad de vida, sin despilfarros ni explotaciones. Por todo esto tal campo no puede ser un mero complemento, que apenas se tenga en cuenta en los presupuestos de un gobierno local que se llame progresista o transformador.

Al concluir el Congreso Internacional de Movimientos Sociales algunos seguimos trabajando en el desarrollo de sus principales análisis y sugerencias. Llegamos así a delimitar un cierto campo de potencialidades para estos movimiento, en la línea de las redes que se vienen –y venimos– constituyendo, en la línea en que J. Riechman y F. Fernández-Buey han escrito "Redes que dan libertad" (1994), en la línea del Foro Alternativo al FMI y al Banco Mundial celebrado en Madrid, y en

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

la línea de nuestra propuesta de Foros locales de movimientos sociales para los próximos años. Pero no queríamos hacer una propuesta con una delimitación negativa de este espacio o área como suele hacerse a menudo. Primero porque al definir tal campo como Asociaciones "sin ánimo de lucro", Organizaciones "no gubernamentales", etc., parece que se está definiendo a la contra algo que sin embargo quiere ser positivo y alternativo (no sólo un complemento). Aunque hay que reconocer que esta terminología es clara y además se ha ido acuñando por la propia sociedad. Seguro porque al definir poniendo fronteras administrativas según los tipos de asociaciones se coloca ante las organizaciones que a los movimientos reales y prácticos. Y éstos suelen ser tan complejos que parece un poco rígido delimitarlos por lo que no son antes que por lo que positivamente puede aportar.

Son cuatro los rasgos fundamentales que definen el horizonte de los movimientos a cuya construcción quiere contribuir el CIMS:

MMSS con una intencionalidad transformadora, que asuman su condición de sujetos para el cambio social.

Que apuesten por la democracia participativa. No sólo como forma de organización social sino también como modelo de su propia organización interna y de su actuación.

Que defiendan su autonomía, su independencia de cualquier forma de poder y organización política.

Que se encuadren dentro del ámbito de la economía social, rechazando toda forma de acumulación especulativa del capital. (Red CIMS, 1993)

A partir de estos rasgos cabe pensar en algunos valores en que se apoya la potencialidad a la que se aspira. No es una mera potencialidad razonada y racional, tal como con el análisis económico de la delimitación política se ha tratado de presentar hasta ahora. Además de racional también es una realidad sentida, una realidad "con-vivencial", que se genera en determinadas zonas, Focos ciudadanos, redes o movimientos sociales, cuando se ha tenido una experiencia vital que incorpora este hacer popular. Hay que destacar estos aspectos más difíciles de explicar con conceptos muy subjetivos, tal como "la dignidad", porque muchas veces son este tipo de aclaraciones las que explican y encarnan los propios movimientos. Recuérdese la excelente película "La estrategia del caracol" del colombiano Sergio Cabrera para ilustrar un movimiento típico ciudadano, donde precisamente la dignidad es el valor incuestionable para aquellos vecinos. Y esto tanto para soportar la violencia, como para imaginar soluciones creativas. Sin este entendimiento más "holístico" entre lo sentido y lo analizado, no es fácil entender que existe un campo donde este vínculos con-vivenciales son la base sobre la que se suele construir.

Algo se está moviendo: los movimientos sociales

Delgado Baena, A. (2001) Dinamización social. Algunas cuestiones. Dip. de Sevilla. Sevilla.

Dinamización es un concepto que nos lleva a pensar en movimiento, en acción. Así, en un intento de romper con la alianza entre emergentes e instalados surgen grupos que suponen dinamismo y dialéctica social entre los tres bloques. Apoyados normalmente en alianzas estratégicas entre los sectores populares (segundo y tercer tercio), permiten deconstruir la realidad/sociedad en una nueva estructura de relaciones sociales sustentadas en valores y prácticas de la plena ciudadanía, no en las reglas del Mercado. Aunque ya ahondaremos en el concepto de Dinamización sociocultural, sirva este primer acercamiento a la idea de movimiento-acción para comprender porque hablar de Movimientos Sociales (MMSS).

Si bien es cierto que durante algún tiempo los movimientos sociales se han estado moviendo en la esfera de lo local manteniendo esa dialéctica de la que hablamos (global-local) el final de los años 90 se ha caracterizado precisamente porque los MM.SS han ido desarrollando discursos más integradores. Ya no están al nivel de las micro-Utopías¹⁷. Se ha pasado de un momento que en el discurso construible era integrador, ya que desde esas micro-utopías se estaban aglutinando otros discursos "micro-utópicos" –el movimiento feminista incorporaba el discurso antimilitarista, el pacifista ya traía cierta tradición en integrarse con el discurso ecologista,...-, a otro momento en que el discurso integrador cobra cuerpo en un movimiento diverso e internacional de resistencia a la Globalización que se caracteriza por la independencia, la diversidad y el trabajo en red, lo que ha sido ampliamente desarrollado en estos últimos tiempos a través de Internet.

¹⁷ "En este momento de crisis ideológica quien está relanzando la utopía son los movimientos sociales. Los partidos políticos no, los sindicatos tampoco, los ecologistas, los pacifistas, los objetores de conciencia, feministas, ellos relanzan la utopía. Pero estos grupos están trabajando a nivel de micro-utopías" ANDER-EGG, Animación sociocultural y transformación social. Conferencia de clausura del I Congreso de Animación Sociocultural de Andalucía. Jerez de la Frontera (Cádiz) 1989.

¿Pero, qué es esto de los Movimientos Sociales?, ¿De dónde surgen?, ¿Por qué surgen?, ¿Por qué hablar de MMSS en un texto sobre Dinamización Sociocultural? Intentaremos ir respondiendo a estas preguntas.

El concepto de MMSS se gestó en los años setenta, tras el fracaso de las organizaciones del Movimiento Obrero tradicional. Nace al amparo de fenómenos como el de Nueva Izquierda de mayo del 68, contraria a la socialdemocracia y al "socialismo real" soviético y de otros movimientos de contestación social, más o menos politizados.

La sociología de izquierda había encontrado aquí un heredero de "sujeto de transformación social", una vez superado aparentemente el concepto de proletariado como la clase detenta las "condiciones objetivas" para convertirse en motor de cambio.

Sin embargo, el concepto de MMSS no gozaba de una definición unívoca y sí de cierta ambigüedad, lo que le permitía englobar y describir fenómenos de muy diversa índole, en torno a determinadas "ideas de fuerza" (ecologismo, pacifismo, feminismo...) Esta ambigüedad ha sido determinante, a la postre, en la evolución de los MMSS.

A finales de lo setenta, se produce una gran eclosión de fenómenos sociales de muy diversa índole, que los teóricos de izquierda se empeñaban y fracasaban en el intento de categorizar, más aún teniendo en cuenta que muchos de ellos eran "antimovimientos" (nacionalistas violentos, integrismos religiosos...) y otros se situaban en "territorio desconocido": el Sur, principalmente guerrillas bajo dictaduras latinoamericanas.

Seguía buscando el "sujeto de transformación social", cuando lo que estaba ocurriendo, en realidad, era una quiebra total de la visión del mundo impuesta desde occidente, una crisis ideológica con el final de la Guerra Fría de telón de fondo. Así, lo que realmente estaba ocurriendo en el

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

pensamiento emancipador de Occidente es que se había vuelto dogmático y fragmentado, e incapaz de meter en un discurso integrador lo que ya había catalogado de nuevos MMSS.

En definitiva, el pensamiento de izquierda seguía pensando en la transformación social exclusivamente como una cuestión de cambio e poder o de mejor redistribución de la riqueza, defendiendo de alguna manera la cosmovisión propia de occidente, que ha dado lugar al modelo de poder y distribución de la riqueza que dice combatir.

Sin embargo, a pesar del bloqueo mental del pensamiento occidental de izquierda, se han ido generando nuevas perspectivas para hacer frente a la complejidad, incidiendo, no en la simplificación bajo un patrón explicativo único, sino en las relaciones entre los aspectos parciales de la realidad que afrontan los diferentes MMSS. De la red de relaciones resultante, surge una visión más acertada y global.

Así, no se trata de que ahora se instale el "eclecticismo puro", sino de mirar de otra forma de realidad, a través de "ideas fuerza", generadas por distintos movimientos, en torno a conflictos concretos: el rechazo a la violencia, la diversidad cultural, igualdad hombre-mujer, el reparto de la riqueza, el derecho a la vivienda... Además, ya no tiene mucho sentido hablar de viejos o nuevos MMSS, porque se puede rastrear cualquiera de estas "ideas fuerza" a lo largo de la Historia (comunismo primitivo en el campesinado de la Edad Media, luchas no-violentas en el Imperio Romano...).

Sin embargo, y ésta es quizá la gran diferencia introducida en esta visión integradora, es que ninguna de estas ideas fuerza puede, por sí sola, generar una transformación social a nivel global. Tampoco puede una suma de ellas, aunque algunas sí que puedan tener una mayor capacidad de producir asociaciones espontáneas con otras ideas (ecologismo, antimilitarismo y socialismo libertario...).

Así, ya no se trata de detectar cual es el fenómeno, la idea o el sector social que posee la capacidad de transformar lo social, sino de llevar a la práctica un proceso de "elección continua", individual y colectiva entre aquellos elementos, pensamientos y prácticas que mejor responden a nuestros deseos de transformación social y que de alguna manera van a ir marcando las características de los nuevos movimientos sociales. Según T. Alberich¹⁸:

Concepción holística de la realidad, de la relación del Ser Humano con la Naturaleza.

La transformación social como proceso, no como momento.

El conocimiento, pero también la duda, como herramientas de transformación.

No se buscan sujetos históricos de transformación, sino vías de impregnación de las ideas transformadoras en la Sociedad.

Rechazo de la violencia.

Contra las "fuerzas oscuras" (racismo, xenofobia...), la principal herramienta son las claves para entenderlas.

Concepción organizativa de "redes libres", para el intercambio y comunicación de experiencias.

Equilibrio y eficacia, reflexión y participación, potenciando la "función didáctica" del grupo.

¹⁸ Alberich, T. "La crisis de los movimientos sociales y asociacionismo de los años noventa". Documentación social nº 90 Enero-Marzo 1993

Papel transformador de la voluntad individual.

Feminización de la sociedad.

Dentro de esta dinámica se sitúa el Movimiento Ciudadano (MC), si bien ha sido especialmente fuente de una visión reduccionista de los procesos de transformación social, por el aparente inmovilismo de sus reivindicaciones tradicionales. Asistimos en la actualidad al recobramiento del MC, que traspasa la frontera de las AAVV "tradicionales", y se aproxima a un solapamiento flexible de su acción con el resto de MMSS.

Reivindicaciones tradicionales del Movimiento Vecinal

Los movimientos vecinales o Movimientos Sociales Urbanos (MSU) han sido básicos para la organización y el cambio social de todas las sociedades. Tradicionalmente, según M. Castells¹⁹ los MSU se han desarrollado en torno a tres reivindicaciones fundamentales. La primera es aquella que se mueve alrededor del consumo colectivo (bienes, servicios, infraestructuras, equipamiento público y social...). Los MSU se forman a través de reivindicaciones populares que exigen una organización social y presión a la administración sobre condiciones de vida. La gama de experiencias abarca desde la Comuna de París hasta la reivindicación de política urbana medioambiental en Alemania, pasando por el "derecho a la ciudad" de los habitantes del extrarradio de las grandes urbes latinoamericanas.

La segunda gran dimensión abarca la construcción de la identidad social con base territorial. La gente construye en el vecindario una cultura y una estructura de relaciones que marcan una frontera de identidad, que adquiere tintes negativos cuando se deforma hacia comportamientos tribales y excluyentes ("tú no eres del barrio... vives al otro lado de la calle"). De no ser así, la

comunidad territorial evoluciona y se enriquece cuando sume su relación con otras comunidades, o con la sociedad en su conjunto.

La tercera dimensión es la de la autonomía política local, la participación social de los vecinos en los asuntos que afectan a su vida cotidiana. Está relacionada con el concepto de democracia participativa.

Esta es la visión más común de los MSU y de sus reivindicaciones: infraestructuras urbanas públicas, identidad popular y un cierto grado de autonomía. Pero para profundizar en el contexto de acción, la realidad profunda del Movimiento Ciudadano (MC), los factores reales que influyen en su acción, nos adentraremos en primer lugar en la evolución que ha seguido el MC en el estado español, y en cómo viene arrastrando una crisis política de sentido, heredada de la transición al régimen de democracia participativa.

Evolución del movimiento ciudadano

Movimiento Ciudadano (MC), según M. Castells²⁰, sería aquella movilización colectiva, que enfrentándose al aparato institucional, tiene como reivindicaciones fundamentales la mejora de la calidad de vida cotidiana (servicios públicos, infraestructura, vivienda...), la búsqueda de una identidad territorial y cultural autónoma, la participación activa en la vida social, con capacidad para la decisión real (democracia participativa). Hoy, el MC se encuentra en la tesitura histórica del reencuentro con el resto de MMSS (y, por tanto, de la redefinición de sus reivindicaciones básicas) dado el proceso de solapamiento que, gracias a las redes flexibles de comunicación entre asociaciones

¹⁹ Castells, M.(1974): La cuestión urbana. Siglo XXI. Madrid en Alcázar, M. Y Camacho, J. Movimientos sociales Urbanos en la periferia social: entre la integración y la segregación. Documentación social nº 90 Enero-marzo de 1993

²⁰ Ibid.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

y movimientos, actúa sobre la atomización de los mismos, y los pone en camino hacia la superación de la crisis política y de sentido de los MMSS.

En el estado español, realmente no puede hablarse de crisis de los movimientos sociales, sino de crisis del MC. Habitualmente se ha achacado esta crisis a la marcha de muchos dirigentes de las organizaciones vecinales y populares en la década de los ochenta. Sin embargo, y aunque esta crisis está relacionada con los acontecimientos políticos de la transición española al régimen de democracia representativa, T. Alberich²¹ afirma que su desencadenante ha sido más la pérdida de sentido político del MC en una sociedad donde los medios han ido dedicando paulatinamente mayor espacio a la "nueva vida política" formal, institucional y "democrática". Así, puede hablarse, para ser más correctos, de crisis de los MMSS con contenido más sociopolítico, y no del asociacionismo, que no ha parado de crecer en las dos últimas décadas, pero al margen de intenciones políticas y transformadoras.

Así, en la crisis política del MC en los años ochenta, podemos destacar los siguientes factores como desencadenantes²².

Abandono de las asociaciones para trabajar en la administración. Los dirigentes llevaron consigo los intereses de los partidos políticos y los suyos propios, no los del MC.

Sectarismo político: trabajar por intereses partidistas.

Falta de reconocimiento en la administración hacia el movimiento ciudadano, al que se ve como un competidor político al que hay que controlar.

Falta de nuevos horizontes políticos globales (¿ausencia de relaciones, de redes, con los nuevos MMSS?).

Desencanto hacia la participación en lo público por las excesivas esperanzas puestas en la democracia.

Falta de recursos materiales y humanos.

Inadecuación de formas y contenidos en la respuesta a las nuevas circunstancias políticas de democracia representativa.

Organización y funcionamiento interno poco participativo.

Falta de reconocimiento social del voluntariado.

En los años noventa, sin embargo, asistimos al parecer a un resurgir de los MMSS en general y del MC en particular. Si bien éste ha sido especialmente caldo de cultivo de una creciente institucionalización del movimiento (dinámicas de autoritarismo, representación y poco interés en la participación popular), es verdad también que las voces y experiencias con un sentido más global de lo que está ocurriendo en el ámbito de los MMSS, están apostando por fórmulas democráticas directas, estructuras de participación flexibles, imaginativas, de cogestión vecinal en los asuntos públicos...

²¹ Alberich, T. "La crisis de los movimientos sociales y asociacionismo de los años noventa". Documentación social nº 90 Enero-Marzo 1993

²² Ibid.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Así, vemos cómo la desconfianza ciudadana hacia las grandes organizaciones, el desprestigio creciente de la política y administración pública como la que resuelve todos los problemas.. está devolviendo con fuerza la fe en la organización popular y los mecanismos de democracia participativa, y en la capacidad de crear alternativas de sociedad concretas y eficaces en todos los ámbitos, políticos, socioculturales y económicos... a tenor de las experiencias por ejemplo, de Presupuesto Participativo.

Entonces, se observa como los MMSS en general están superando una etapa de fragmentación, y se afanan en buscar nuevas formas de comunicación y relación. No es que se camine hacia un nuevo discurso explicativo con tintes hegemónicos, al estilo del Movimiento Obrero tradicional. La nueva visión global de la realidad se hace en base al trasvase de reflexiones y experiencias de los MMSS (ecologista, pacifista, o en torno a la vivienda...), por la espacial capacidad concienciadora que tiene el espacio comunitario local, para asentar, desde la vivencia cotidiana la realidad de exclusión social, los procesos de toma de conciencia, organización y acción popular que distinguen a los MMSS.

El peligro más inminente que sufre el MC, como hemos señalado, es su creciente institucionalización. Determinadas federaciones de AAVV que dicen representar al MC, y lo relegan en la mayoría de los casos a asociaciones de consumidores, se sitúan en lo que Collado, M. y Carmona, J.²³ llaman "asociaciones establecidas", que comulgan con las interpretaciones dominantes de la realidad, no necesariamente las de los sectores populares. Consiguen una mayor participación de las autoridades políticas y apoyan sin tapujos opciones partidistas. En ocasiones, dan cabida a determinadas conductas "subversivas". Es decir, aceptan las declaraciones de principios del sistema y ponen en evidencia las deficiencias en soluciones concretas, pero sin pedir cambios estructurales.²⁴

²³ Collado Broncano, M. y Carmona Gallero, J. ¿Por dónde anda el asociacionismo en Andalucía? Documentación social nº 94 Enero-Marzo 1994

²⁴ Rodríguez Villasante, T. El sentido de los movimientos sociales en la actualidad. Documentación Social nº 90 Enero-Marzo 1993

Por el contrario, las mayores fortalezas del MC están en las asociaciones que se afanan por estimular la participación potenciando los procesos de concienciación y organización popular, y las redes flexibles de organizaciones, dentro de la dinámica transformadora de los nuevos MMSS.

Alternativas a la Globalización

Fernández Durán, R. (2001)²⁵ en Revista Ecologista. Ecologistas de Acción. Madrid

Todas las experiencias de transformación alternativa de la sociedad al margen del mercado y de la lógica patriarcal dominante (experiencias más allá del trabajo asalariado, de nuevas formas de producción y consumo responsable, de formas de vida, de relación interpersonal y formas de vida, de relación interpersonal y de género, de creación de estructuras comunitarias, de trueque y desarrollo de monedas locales...), tiene un gran valor como semillas y polos de referencia de lo que puede llegar a ser una transformación a mayor escala. En ese proceso hay que dar una enorme importancia a la reconstrucción de nuestras mentes, tan colonizadas por el pensamiento occidental dominante, para recomponer nuestro yo escindido. Hay que rescatar los valores humanos, e incorporar, entre otros valores transformadores, la noción de medida y el concepto de límite contra el ansia de dominio, de consumo y de hedonismo. Es preciso descolonizar nuestro imaginario, individual y colectivo, para poder cambiar verdaderamente el mundo.

La reconstrucción de las estructuras comunitarias se debe producir principalmente a partir de lo local, sometido y desarticulado por el capitalismo global, por lo que en gran medida será necesario restaurar lo local ex novo. Una restauración que haga compatible su existencia con el entorno natural en el que forzosamente se debe desarrollar su actividad. La crisis ecológica global sólo podrá enfrentarse reconstruyendo lo local en consonancia con el medio, incrementando su autonomía y autosuficiencia, en la medida de lo posible, y desvinculándose paralelamente de la dependencia del mercado mundial. La recuperación del mundo rural, y el consiguiente freno (y desmontaje) de lo urbano y de la movilidad motorizada, cumplirá un papel transcendental en esta restauración de lo local. La recomposición se debe impulsar desde la perspectiva de una sociedad en la que se ha producido un considerable mestizaje, y cuyos valores urbano-metropolitanos es preciso transformar

²⁵ Fernández Durán, R. (2001) Globalización capitalista. Luchas y Resistencias. Virus. Barcelona.

profundamente, si bien teniendo en cuenta también las aportaciones positivas que en el camino de la liberación humana se han producido en el ámbito de la ciudad.

La reconstrucción de lo local permitirá ir edificando modelos productivos y sociales descentralizados y autónomos, de carácter diverso adaptados a las peculiaridades específicas de cada lugar y región del planeta. Modelos que no necesiten enormes burocracias alienadoras (públicas o privadas) para su gestión, lo que posibilitará desmontar y someter a control popular las actuales megaestructuras (empresas transnacionales, grandes instituciones...), así como hacer progresivamente superflua la existencia de los Estados. Modelos que utilicen tecnologías blandas, de pequeña escala, adaptadas a las necesidades del ser humano y la naturaleza, y no que estén concebidas para maximizar el beneficio del capital. Modelos, también, que no necesiten del crecimiento económico continuo, y del consumo de energía (no renovable) en ascenso, para sustentarse, lo que permitirá restaurar el equilibrio con el medio. En este sentido, liquidar el actual sistema monetario y financiero internacional, basado en la lógica del interés compuesto y el endeudamiento creciente, es un elemento clave para poder digerir el crecimiento cero a escala mundial.

A nadie se le escapa la enorme dificultad de estas tareas, pues el funcionamiento del propio sistema impide esta reconstrucción de lo local al margen del mercado mundial. Es aquí donde cobra importancia y perspectiva la necesidad de vincular la transformación de lo local con otras luchas de resistencia y transformación, locales y globales, para reforzarse mutuamente e impedir que este cambio local sea una simple fuga personal o de pequeños grupos. Es preciso mundializar las resistencias, globalizar las luchas, conseguir un contrapoder ciudadano planetario a la dictadura global del dinero, pues nuestra resistencia tiene que llegar a ser tan transnacional como el capital. Para ello se debe hacer a partir de lo local.

En este proceso será necesario profundizar en la construcción de redes internacionales contra el enemigo común, el capitalismo global. Estas redes permitirán la confluencia de la pluralidad de

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

antagonismos que se enfrentan a las instituciones que representan a este capitalismo global, intentando superar posibles sectarismos. Su funcionamiento debería propiciar la acción directa no-violenta, la desobediencia civil, el boicot ciudadano o la desocupación del espacio del poder como vías para la emancipación colectiva. En esta dinámica de confluencia debería quedar claro el rechazo a los integristas de cualquier naturaleza, que a menudo se enfrentan también con el capitalismo global, así como la denuncia clara de los movimientos de extrema derecha que, también en ocasiones, se oponen a la lógica del mercado mundial.

UNIDAD DIDÁCTICA 3

MUJER Y DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL

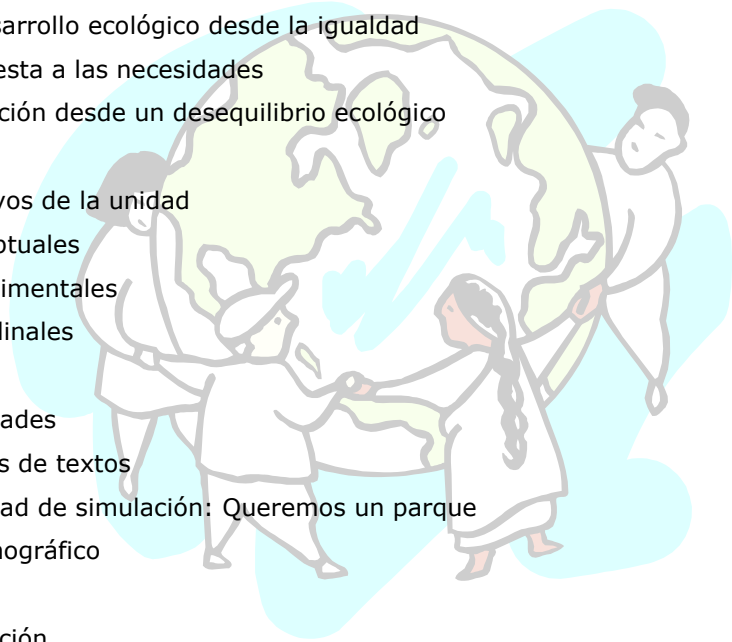
Dolores Limón Domínguez

Laura García Rebolo (Colaboradora)



Unidad didáctica 3: Mujer y desarrollo socioambiental

1. Introducción
2. Objetivo General
3. Mujer y calidad ambiental
 - 3.1. La calidad de vida y la búsqueda de una justicia desde la igualdad.
 - 3.1.1. Necesidades de cambio desde la universalidad
 - 3.2. Estado actual
 - 3.3. El papel de la mujer en el desarrollo ecológico de su hábitat.
 - 3.3.1. Un desarrollo ecológico desde la igualdad
 - 3.3.2. Respuesta a las necesidades
 - 3.4. Valoración desde un desequilibrio ecológico
4. Objetivos de la unidad
 - 4.1. Conceptuales
 - 4.2. Procedimentales
 - 4.3. Actitudinales
5. Actividades
 - 5.1. Análisis de textos
 - 5.2. Actividad de simulación: Queremos un parque
 - 5.3. El monográfico
6. Evaluación
7. Bibliografía
8. Anexo 3



1. INTRODUCCIÓN

La mujer tiene un papel que desempeñar en la calidad de su ambiente, desde el punto de vista del desarrollo ecológico, de la protección de la naturaleza, pero sobre todo, como defienden Shiva, V. y Mies, M. (1984), las mujeres tienen una relación distinta con la naturaleza, entendiendo que los procesos de crecimiento de las mujeres y la propia naturaleza trabajan juntos. La conexión que se establece entre las mujeres y el medioambiente son distintas en función de la clase social a la que pertenezcan, puesto que dependiendo de la formación que tengan así se condiciona la relación de las mujeres con la organización de la producción, la reproducción y la distribución de los recursos. Estamos situándonos desde una concepción teórica sobre ética del ecofeminismo, y concretamente, una ética crítica sobre la realidad ambiental desde la que nos situamos. El análisis de ese discurso ético feminista lo vamos a analizar atendiendo a tres criterios morales, el de igualdad, universalidad y el de diferenciación del ámbito de lo público y el ámbito de lo privado.

Cuando hablamos de calidad ambiental teniendo en cuenta los criterios femeninos nos situamos en la demanda de reivindicar el papel de las mujeres en la mejora de su entorno, es a partir de la necesidad de atender de forma tradicional a la familia, y desde su rol de cuidadora oficial del hogar, es donde vamos a defender, las aportaciones femeninas a la calidad ambiental y a un ecodesarrollo que esté basado en el equilibrio ecológico y el respeto a la diversidad planteado como oposición al dominio, la explotación y el mal desarrollo. Es preciso responder al desafío que las mujeres están creando en los movimientos ecológicos y tener en cuenta los criterios femeninos en la conformación de una calidad ambiental. El mundo femenino, pertenece desde un discurso patriarcal, al mundo natural, se puede afirmar desde aquí, como anterior al mundo de la razón, es el ámbito más instintivo. El hombre y la mujer están ante una posición de exclusión de un ámbito a otro, el primero en una organización, más racional, la segunda más afectiva, satisfaciendo más las necesidades y tratándolas de compensar.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

2. OBJETIVO GENERAL

A partir del trabajo de esta unidad queremos resaltar el protagonismo público de la mujer en el desarrollo de un nuevo concepto de calidad ambiental. Dado que históricamente la mujer ha desempeñado el papel de cuidadora del ambiente familiar, esta faceta se hace ahora extensiva al ambiente natural y social.

3. MUJER Y CALIDAD AMBIENTAL

3.1. LA CALIDAD DE VIDA Y LA BÚSQUEDA DE UNA JUSTICIA DESDE LA IGUALDAD

La igualdad, como categoría y reivindicación socio-política y moral, se hace cada vez más necesaria en la búsqueda de patrones dentro de una calidad ambiental. Es difícil estar inmersas en un medio ideológico poblado de discursos acerca de la igualdad, la libertad y la fraternidad y resignarse, en una sociedad que se representa a sí misma en proceso constituyente, a vivir su propia inserción donde se acepte unos niveles precarios de convivencia y aceptación de realidades carentes de bienestar.

Actualmente las nuevas relaciones laborales establecen una clara distinción entre el trabajo productivo-remunerado y el trabajo doméstico, teniendo que diferenciar entre calidad de vida, socialmente expuesto como consumo y necesidades potenciada por campañas publicitarias que

atentan incluso con la salud, y una calidad ambiental que nos sitúa en un respeto por el entorno donde vivimos y sometemos a juicio nuestras actuaciones para no degradarlo, sin embargo las valoraciones sociales, es decir en el ámbito público, tienen una visión del trabajo remunerado que tiene que ver mucho con los procesos de identificación de éxito social, de desarrollo personal y de adquisición de una buena calidad de vida. Nos conviene diferenciar claramente el trabajo doméstico como no remunerado, ya que fundamentalmente desarrollado por mujeres se realiza sin remuneración y por tanto sin proyección social claramente definida. Esta distinción que toma una expresión muy determinada es la distinción que se hace entre el mundo de la razón y el mundo del sentimiento y de la afectividad, identificando masculinidad con razón y productividad, y feminidad con sentimiento y deseo. Desde ahí tradicionalmente la mujer, se le ha marginado del ámbito socio-político (público), se ha desenvuelto más en la esfera privada, en lo doméstico. La formación permanente, las demandas sociales y las exigencias de parcelas de protagonismo por las mujeres de hoy, se ha ido configurando progresivamente una nueva imagen pública femenina. Recordemos que fuera de lo público no hay razón ni ciudadanía, ni igualdad, ni legalidad, ni propuestas de cambios inmediatos. La mujer ha tenido que atender hoy, la necesidad, convertirse en "cuidadora de los suyos", y además proyectar su desarrollo personal hacia fuera. Es desde aquí desde donde se propone iniciar la propuesta reivindicativa y educativa de una mejora del ambiente, personal, familiar sociocultural y político. Es desde dicho orden, desde el cual la mujer ha de asegurarse un sitio socialmente, y ser dueña de su discurso, es decir hablar por ella y señalarse su lugar público.

La ética feminista, desde el punto de vista educativo y sobre todo de mejora ambiental, se encuentra con el reto de desarrollar alternativas sociales, que lleven a cabo una integración entre diversos puntos de vista morales. Es claro que mientras no se lleva a cabo la reducción de las distancias entre el mundo de lo público y lo privado, mientras que no se haga realidad la posibilidad del desarrollo de las mujeres y de los hombres sin marcas diferenciales, no se verá posible la construcción de una teoría ética que "nos permita reconocer la dignidad del otro generalizado mediante el reconocimiento de la identidad moral del otro concreto" Benhabib ,S.(1991) . Nuestra cultura es una evidente, opresión y marginación a la mujer, pero que, desde luego, ha provocado la

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

producción de un modelo de masculinidad que igualmente ha perjudicado al completo desarrollo del hombre.

La cuestión es compleja, pero colocado en el punto de vista no sexista, hay que buscar y determinar un tipo de Teoría Ética feminista y ambiental, se abre por tanto un debate crítico marcando las debilidades de las éticas contemporáneas, que trate de responder a la carencia de igualdad en los ámbitos personales y socioambientales, de búsqueda de una calidad ambiental.

3.1.1. Necesidades de cambio desde la universalidad

La voz silenciada de la mujer, su histórico sometimiento y pasividad, han de dar paso a un modelo diferente de sentir la vida, especialmente la idea de edificar el mundo, ha de suponer un paso entre unas relaciones más jerárquicas y piramidales a otras más igualitarias, y esto afecta a la base de toda la existencia humana, sobre todo a la clarificación de su identidad y a las relaciones globales con su entorno.

La clave de la llamada ética crítica, necesaria para una educación que se comprometa con una mayor calidad ambiental, está precisamente en el concepto de universalidad, entendido como una interacción comunicativa, es decir una propuesta dialógica o comunicativa que se pueda constituir como marco moral para la generación de ese universalismo interactivo. Parece que esta ética dialógica la que puede hacer posible esa integración entre la ética de la justicia y la ética del cuidado, por que "nos proporciona un marco adecuado dentro del cual los agentes morales y políticos pueden definir sus identidades concretas sobre la base del reconocimiento de la dignidad de cada cual en tanto que otros generalizados", y también por que en este proceso dialógico "se pueden analizar, renegociar y

redefinir las cuestiones acerca de cuál sea la organización política más deseable y justa, así como la distinción entre justicia y vida buena, lo público y lo privado” Behnabib, S.(1991:145).

La necesidad de un diálogo interactivo abre la posibilidad, que el discurso no se separe, entre lo público y lo privado. El espacio doméstico, de lo privado es considerado como algo apartado de la reflexión y la discusión. La calidad ambiental pertenece al espacio público y se establece desde lo privado, la defensa de atender necesidades y carencias e incluso conflictos ambientales, se originan en el ámbito familiar, por tanto privado, y con posterioridad se universaliza. Luego no es una lucha aislada la emancipación de la mujer, sino que el silencio femenino ha de romperse, con un compromiso educativo que denuncie la necesidad de igualdad en el ejercicio dialógico. Estamos ante la realidad de una forma de sentir, pero sobre todo de ser más igualitarias. Todo esto, nos lleva a un nuevo paradigma, a un modelo diferente de hacer, de establecer las relaciones; supone un paso de unas relaciones más jerárquicas y piramidales a otras más igualitarias, que van a afectar a la totalidad, no sólo porque todo está interrelacionado, sino porque en definitiva, afecta al ser humano en cuanto a su conformación.

Avanzamos y cada vez somos más conscientes de lo que hacemos globalmente; es muy importante una percepción integral de la realidad, así como la de la opresión y liberación de las mujeres que es también global; llega desde todos los frentes e influye en todo. Todo está interconectado; todo se va elaborando lentamente, las propuestas de cambios, sobre todo si se habla de una real transformación de la humanidad, de la totalidad, -lo cual es muy importante- ,no sólo para las mujeres, sino para el género humano. La propuesta del compromiso educativo ambiental desde criterios y necesidades de la mujer, nos sitúa en una nueva ética, en el despertar de una conciencia que apenas comienza a despuntar con lentitud y tesón, pero cuyas repercusiones son aún imprevisibles.

Desde esta perspectiva hay que contemplar el nacimiento de los movimientos de liberación y de concientización humana, tanto en el tiempo como en la praxis liberadora. Conviene defender

nuestra memoria histórica, como acto de justicia respecto a las personas y esfuerzos realizados, sino que además es una motivación poderosa para el presente: lo esclarece y lo dinamiza desde una nueva estructura moral, se proyecta hacia el futuro.

3.2. ESTADO ACTUAL

En nuestra cultura occidental el "estado de sumisión" no atañe sólo a las mujeres, pero es especialmente decisivo para ellas porque las fija en la perpetua "minoría de edad", en radical subordinación, en absoluta dependencia e incapacidad legal y real, tanto en el derecho civil, como en el código penal, en el derecho canónico y en todos los demás códigos y derechos: familiar, laboral, educacional, etc... en los ámbitos civiles y también en los eclesiásticos. Pero además este estado de sumisión delata claramente las relaciones verticales, piramidales y jerárquicas, androcéntricas y de dominación, que se extienden a todos los órdenes de la existencia y no sólo con relación a las mujeres, sino también "sobre" ellas. Es conveniente señalar que la relación jerárquica escalona los peldaños que distancian lo humano de "lo otro", de la naturaleza, los animales, etc. Promueve su dominio y posesión y sus repercusiones las palpamos en el desequilibrio ecológico.

La necesidad de organizar desde un planteamiento ético una organización y sistematización de exigir sus propios derechos, surgen también desde los movimientos sociales, la causa feminista unida a la ecológica., ya que entre una carrera de dificultades y desprecios, que pone de relieve los atropellos y las injustas relaciones desde todos los ámbitos de desigualdad.

El análisis del papel de la mujer en el desarrollo ecológico como mejoramiento del bienestar de todos, nos lleva a estudiar aspectos tan históricamente femeninos, como el de cuidadora y protectora

de su espacio. Le ha correspondido a la mujer desde su escasa formación, la mayoría de las veces, y desde su papel sólo en la esfera privada, de mantener criterios para satisfacer las necesidades básicas de su núcleo familiar o con mucha suerte de su barrio. Lo femenino ha sido con frecuencia infravalorado y oprimido tanto en los hombres como en las mujeres, aunque de forma muy distinta; y esto ha perjudicado a la globalidad del ser humano, como planteamiento vital. Las relaciones entre el hombre y la mujer, entre lo público y lo privado no se han desarrollado de forma igualitaria, y esto afecta a un equilibrio global. La búsqueda de dicho equilibrio, nos lleva a cuestionarnos la necesidad de un cambio de valores, que atienda desde un sentido de justicia social, universal y solidaria, a un reparto equitativo de recursos, de cuidado y vigilancia, pero sobre todo, siguiendo a V. Shiva, (1998) "la insuficiente e inadecuada participación en el desarrollo no era la causa del creciente subdesarrollo de la mujer más bien era la forzada pero asimétrica participación en aquél, por la cual soportaba los costes pero era excluida de los beneficios". El desarrollo ecológico no puede desplazar a la mujer de la actividad productiva, ya que para una expansión del desarrollo tiene principalmente sus raíces en la manera desde la cual los proyectos de desarrollo se apropiaron de la base natural de recursos para la producción de los medios de subsistencia o la destruyeron.

Partimos desde una concepción de preservación de un ambiente de calidad, para que no se altere desde un dominio o supremacía de criterios unilaterales. Dichos criterios han de establecerse, por tanto, atendiendo a las necesidades puntuales del contexto, desde las aportaciones de todos los integrantes de la comunidad sin ser excluyentes las opiniones de las mujeres como uno de los sectores tradicionalmente marginados.

3.3 PAPEL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECOLÓGICO DE SU HABITAT

La propuesta de introducir pautas educativas coherentes con el propósito de reivindicar el papel de las mujeres desde lo público y desde lo privado, en la mejora de su entorno, nos lleva inevitablemente a tener en cuenta los criterios femeninos en la conformación de una calidad ambiental. El mundo femenino, pertenece desde el discurso patriarcal, al mundo natural, se puede afirmar desde aquí, como anterior, al mundo de la razón, (el hombre piensa y expresa públicamente lo que hay que hacer, la mujer asiente y lo hace) es el ámbito de lo pre-cívico. Estaríamos ante una dicotomía histórica, donde el hombre y la mujer están ante una posición de exclusión de un ámbito a otro (público y privado), sin embargo queda de manifiesto que para que una familia funcione de forma armónica, estos dos aspectos han de estar interactuando desde un plano de igualdad. La necesidad de complementariedad del entorno y de visiones globales, que no alteren nuestro planeta, nos lleva a crear la necesidad de una redefinición del papel de la mujer en la búsqueda de estrategias que aporten el carácter universal de un nuevo modelo de relaciones con nuestro hábitat.

Previamente, a las últimas manifestaciones contra la globalización de la economía en Seattle y Praga, las mujeres de la India y África, pedían y exigían, una visión de trabajo local con repercusiones globales, es decir en contra de la política del Fondo Monetario Internacional. La visión globalizadora desde un pensamiento único, afecta sobre todo a las zonas más empobrecidas de nuestro planeta, ya que sus recursos no atienden a las necesidades de sus habitantes sino a propuestas de multinacionales que buscan intereses económicos

El papel de la mujer como demandante de soluciones, que se acerque a su realidad, la hace participe de planes de desarrollo puntuales que se adecuen a sus situaciones, a veces de subsistencia. El caso de los microcréditos en zonas de la India, de fomentar las asociaciones femeninas como empresarias de pequeños negocios que dignifiquen su vinculación formativa y educacional en ámbitos

donde históricamente les ha tocado asumir pasivamente las consecuencias de acciones agresivas con su medio. La mujer pasa a la acción, la esfera pública se enriquece desde su espacio privado, la economía, por tanto el progreso; la política, por tanto, el poder; y el trabajo, el lenguaje, la sexualidad, en definitiva todo lo sentido y vivido, queda situado por la presencia o ausencia de la mujer.

3.3.1. Un desarrollo ecológico desde la igualdad

El concepto de igualdad ha sido ocupado en la historia del movimiento feminista como lugar central y definitorio, ha servido en numerosas ocasiones de elemento articulador de sus luchas y reivindicaciones. Pero dicho término, es un concepto amplio complejo y difícil de delimitar. La igualdad, entendida como categoría y reivindicación socio-política y moral, se hace cada vez más necesaria en la búsqueda de patrones dentro de una calidad ambiental. Es difícil estar inmersas en un medio biológico poblado de discurso acerca de la igualdad, libertad y fraternidad y resignarse, ante una sociedad que se representa a sí misma y no a todos los individuos que la constituyen, a vivir su propia inserción donde se acepte unos niveles precarios de convivencia y aceptación de realidades carentes de bienestar.

La mejora de la situación económica de la mujer, según Naciones Unidas, iba a fluir, automáticamente de la expansión y difusión del proceso de desarrollo, pero dicho proceso es el problema "real", ya que la insuficiente e inadecuada "participación" en el "desarrollo" no era la causa del creciente desarrollo de la mujer; más bien, era la formada, asimétrica participación en aquel, es decir, la mujer era excluida de los niveles de gestión y decisión por tanto su visión sólo era tenida en cuenta como servicio solicitado y físico. Si seguimos a Griffith (1992:3) y "el sexismo deforma la práctica y los resultados educativos" por tanto la igualdad de ser tratada como tal. Inevitablemente

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

también deforma nuestra forma (la de todo el mundo) de entenderlo... para mejorarlo" . Con las nuevas relaciones laborales del sistema de producción burgués se establece una clara distinción entre el trabajo productivo remunerado y el trabajo doméstico, distinción que toma una expresión muy determinada en la distinción que se hace entre el mundo de la razón y el mundo de la afectividad, e identificando masculinidad con razón y productividad y feminidad con sentimiento y deseo. Desde ahí coloca a la mujer marginándola del ámbito sociopolítico (público), en la esfera privada, en lo doméstico.

Recordemos que fuera de lo público no hay razón ni ciudadanía ni igualdad, ni legalidad, ni propuesta de cambio inmediato. La mujer ha de cubrir desde dichas premisas el ámbito de la necesidad, convertirse en "cuidadora de lo suyo". Es desde aquí desde donde se propone iniciar la propuesta reivindicativa y educativa de una mejora del ambiente, personal, familiar, sociocultural y política. Incluso en el trabajo sigue existiendo diferencias actualmente. Es desde dicho orden, desde el cual la mujer ha de volver a asignarse un nuevo sitio en la estructura social, y ser dueña de su discurso, es decir, hablar por ella y señalarse su lugar público.

La ética feminista, desde el punto vista educativo y sobre todo de mejora ambiental, se encuentra con el reto de desarrollar alternativas sociales, que lleven a cabo una integración desde el punto de vista morales. Es claro que mientras que no se lleve a cabo la reducción de la distancia entre el mundo de lo público y lo privado, mientras que no se haga realidad la posibilidad del desarrollo de la mujer y de los hombres sin marca diferenciales, no se verá posible la construcción de una teoría ética que "nos permita reconocer la dignidad del otro generalizado mediante el reconocimiento de la identidad moral del otro concreto" Benhabib, S. (1991). Nuestra cultura en una evidente, opresión y marginación de la mujer, pero que, desde luego, ha provocado la producción de un modelo de masculinidad que igualmente ha perjudicado al completo desarrollo del hombre.

El desarrollo de unos ambientes y prácticas "favorables a las mujeres, no jerárquicas y no conflictivas, se ha considerado como un elemento importante de la práctica feminista el modo de

actuar frente a las desigualdades en la relaciones del poder ya que las prácticas desde el punto de vista de las mujeres que toman conciencia de la importancia de su participación ante los problemas que le rodean esta clasificación su participación desde la igualdad, la ausencia de jerarquía y democracia real.

3.3.2. Respuesta a las necesidades

La necesidad de un diálogo interactivo abre la posibilidad, que el discurso no se separe, entre lo público y lo privado(masculino-femenino). El espacio doméstico, de lo privado es considerado como algo apartado de la reflexión y la discusión. La calidad ambiental, como búsqueda de resolución de problemas y carencias del medio social físico y humano, pertenece al espacio público y se establece desde lo privado, la defensa de atender necesidades y carencias e incluso conflictos ambientales, se originan en el ámbito familiar, por lo tanto privado, y con posterioridad se universaliza. Luego la emancipación de la mujer, no es una lucha aislada, sino que el silencio femenino ha de romperse, con un compromiso educativo que denuncie la necesidad de igualdad en el ejercicio dialógico. Estamos ante la realidad e una forma de sentir, pero sobre todo de ser más igualitarias. Todo esto, nos lleva un nuevo paradigma, a un modelo diferente de hacer, de establecer las relaciones; supone un paso de unas relaciones jerárquicas y piramidales a otras más igualitarias y transversales, que van a afectar a las estructuras sociales en su totalidad, no sólo porque todo está interrelacionado, sino porque en definitiva, afecta al ser humano en cuanto a su conformación.

Desde esta perspectiva de análisis y reflexión, la mujer avanza en su toma de conciencia como ser individual e importante pero simultáneamente, nos lleva a una percepción integral de la realidad, así como a reconocer que tanto la opresión, como liberación de las mujeres que es también global; llega desde todos los frentes e influye en todo. Todo está interconectado; todo se va elaborando

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

lentamente, las propuestas de cambios, sobre todo si se habla de una transformación real de la humanidad, de la totalidad, - lo cual es muy importante - no solo para las mujeres, sino para el género humano. La propuesta del compromiso educativo ambiental desde criterios y necesidades de la mujer, nos sitúa en una nueva ética, en el despertar de una conciencia que comienza a despuntar con lentitud y tesón, pero cuyas repercusiones son aún visibles.

El nacimiento de los movimientos de liberación y de concienciación humana, tanto en el tiempo como en la praxis liberadora. Conviene defender nuestra memoria histórica, no solo como un acto y de justicia y desde el respeto a las personas y esfuerzos realizados, sino que además ha de servir como una motivación poderosa para el presente: dotando de claridad y dinamismo, de estructura moral que sirva de proyección para un futuro distinto.

Un modo de avanzar en esta toma de conciencia del papel de educadora de un desarrollo ecológico, de la mujer desde su realización como formadora es la de adoptar claramente una postura y dinámica de acción nueva que responde a las cuestiones de justicia social, donde el desnivel de desarrollo Norte-Sur, ciudadano de primera, de segunda o tercera se está discutiendo y facilitando su viabilidad, para incorporarse a su desarrollo vital. El último ejemplo está en la utilización de mujeres en la "invasión" al mundo del desarrollo, donde incluso dejan sus vidas en el camino.

3.4. VALORACIÓN DESDE UN DESEQUILIBRIO ECOLÓGICO

En nuestra cultura occidental al hablar de "estado de sumisión" no atañe sólo a las mujeres, pero si es cierto que en ellas se hace especialmente manifiesto, llegando a perpetuarla en muchos ámbitos de la vida social en una especie de "minoría de edad". Esto se traduce en una radical

subordinación, en absoluta dependencia e incapacidad legal real, tanto en el derecho civil, como en todo lo demás, familiar, laboral educacional, etc, en los ámbitos civiles y también eclesiásticos. Promueve su dominio y posesión y sus repercusiones las palpamos en el desequilibrio ecológico.

Ante este panorama no muy alentador, y teniendo como referencia el criterio de igualdad y justicia social, la necesidad de formar y organizar un planteamiento ético, una sistematización de necesidades y exigencias de sus propios derechos, han ido surgiendo desde los movimientos sociales, desde estos, la causa feminista se ha unido a la ecológica, a la de los desheredados, a la de todas aquellas personas que en su proceso personal, la balanza de resultados se inclinan escandalosamente ante el lado de dificultades y desprecios, que pone de relieve los atropellos y las injustas relaciones desde todos los ámbitos de la desigualdad.

Actualmente las nuevas relaciones laborales establece una clara distinción entre el trabajo productivo-remunerado y el trabajo doméstico, teniendo que diferenciar entre calidad de vida, socialmente expuesta como consumo y necesidades potenciadas por campañas publicitarias que atentan, incluso contra la salud, y una calidad ambiental que nos sitúa en un respeto al entorno donde vivimos y sometemos a juicio nuestras

4. OBJETIVOS DE LA UNIDAD

4.1. CONCEPTUALES

Identificación de nuevos planteamientos éticos que afectan a parámetros medioambientales desde una teoría ética sobre feminismo.

La diferenciación de criterios femeninos en la conformación de una calidad ambiental.

La localización de demandas desde el punto de vista femenino que aporten nuevas formas de relación con nuestro hábitat.

4.2. PROCEDIMENTALES

El desarrollo de habilidades sociales que faciliten la incorporación de la mujer a la esfera de lo público.

Identificación de necesidades y estrategias que posibiliten una transformación social.

4.3. ACTITUDINALES

Favorecer una toma de conciencia del papel femenino en el desarrollo de una calidad ambiental.

Incorporación a nuestra escala de valores de un planteamiento de la ética del cuidado.

5. ACTIVIDADES

5.1. ANÁLISIS DE TEXTOS (Actividad individual)

A continuación se os ofrecen dos textos que encontrareis en el anexo 3 y sobre los que tendréis que trabajar.

Texto 1: La violencia de la globalización. Vandana Shiva

Texto 2: Feminismo y Ecología. Alicia H. Puleo

Texto 3: Mujeres y Poder. Petra. K. Kelly

Texto 4: Feminismo ecologista. Algunos apuntes desde la radicalidad. Laura García Rebolo

Esta actividad implica el análisis de los siguientes textos. Para ello presentamos algunas preguntas que posibilitarán el análisis. Se trata, por tanto, de encontrar en la reflexión puntos de encuentro comunes entre los textos haciendo uso de estas preguntas.

- ❑ ¿Qué relación tiene el papel de la mujer en la búsqueda de una calidad ambiental en un entorno empobrecido?

- ❑ Cuando nos referimos al carácter público de las intervenciones en medioambiente de hombres y mujeres podemos notar diferencias. ¿Cuáles?

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

- ❑ ¿Por qué se habla de una ética feminista? ¿Qué relación tiene con el desarrollo social y ecológico?
- ❑ La calidad ambiental como potenciadora del desarrollo social y personal.
- ❑ Las mujeres podemos aportar un nuevo modelo de calidad sólo desde la perspectiva de género o se hace necesario un planteamiento anticapitalista.
- ❑ ¿Qué aportaciones podemos realizar desde el feminismo ecologista de cara a la modificación de las estructuras neoliberales de explotación y destrucción del medio ambiente social y natural?

5.2. ACTIVIDAD DE SIMULACIÓN: QUEREMOS UN PARQUE (Actividad en grupo de 5-6 personas)

Planteamiento de la situación: Nos encontramos en un barrio cercano al centro de la ciudad. Ésta posee una población en torno a los 900.000 hab, con abundancia de barriadas periféricas y un centro histórico y comercial bastante grande. En este barrio en cuestión se han construido unos nuevos edificios, en una zona recientemente recalificada, en cuyo proyecto inicial incluía un parque con zonas de juegos para niños y niñas. En general, los vecinos, tanto los nuevos como los que vivían allí hace años, están contentos con este proyecto, pero resulta que el espacio destinado para ello es un solar ocupado muchos años atrás por un asentamiento chabolista de población gitana en su mayoría. La

construcción del parque implicaría necesariamente la desaparición del asentamiento. Al mismo tiempo, la inmobiliaria que ha comprado los terrenos quiere sacar el máximo beneficio de ellos y plantea la posibilidad de construir más edificios.

Descripción del conflicto: Ante esta situación que se nos plantea entra en juego distintas partes que defienden intereses distintos, algunos más afines que otros, pero con posturas claramente diferenciadas.

La representación de los diferentes colectivos se encuentra en la mayoría de los casos en manos de mujeres que al mismo tiempo representan ópticas diferentes que se circunscriben a los intereses de los grupos que representan. Y por lo tanto ofertan soluciones distintas, aún siendo conscientes que las alternativas que plantean puedan ir en detrimento de uno o algunos colectivos integrantes de la problemática.

Hasta el momento las partes no han llegado a establecer ningún tipo de acuerdo, entre otras cosas porque no se han sentado a hablar ni se han reconocido como interlocutores válidos hasta el momento. Sin embargo, si han puesto en marcha medidas de protestas, cada uno defendiendo sus intereses y reivindicando sus derechos ante las autoridades competentes.

Partes integrantes del conflicto: Mujeres del barrio, madres en su mayoría entre las que se diferencian tres grupos: madres amas de casa y madres trabajadoras (dentro de estas las que tienen una profesión liberal y las que no).

Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento.

Personas del asentamiento chabolista.

Miembros de colectivos de movimientos sociales que reivindican distintos aspectos:

Ecologistas

Derechos Humanos

Resistencia a la globalización capitalista

Asociación de vecinos y vecinas del barrio.

Constructora de la urbanización y agencia inmobiliaria.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

La dramatización de este conflicto se podrá realizar en el aula por parte de uno o varios grupos. No obstante todos los grupos deberán entregar en el dossier el trabajo escrito. Partiendo del uso de las situaciones de simulación como instrumento para la formación en EA, dado que permite el desarrollo de un pensamiento global al enfrentarse a la reconstrucción de situación de conflicto ambiental desde la óptica de todas las partes integrantes del conflicto, planteamos el siguiente guión de trabajo.

- ❑ Reconstrucción del contexto ambiental y social: Características del barrio, características de la población, recursos institucionales, comunicaciones, espacios de participación de la ciudadanía.
- ❑ Identificación de las partes integrantes del conflicto: Dotar a las partes de su identidad, diseñando los argumentos, motivos, intereses y necesidades que plantean.
- ❑ Planteamiento de las soluciones que oferta cada parte en conflicto como soluciones a la problemática.
- ❑ Planteamiento de alternativas consensuadas desde el punto de la EA para la solución del conflicto desde la mediación y contando con la participación de todas las partes implicadas.

La dramatización y caracterización de este ejercicio ha de hacerse en soporte papel pero puede complementarse con cualquier otro soporte que se considere interesante como audio o video.

5.3. EL MONOGRÁFICO VIOLETA (Actividad en grupo de 5-6 personas)

En esta actividad se trata de recoger todo tipo de noticias que relacionen a la mujer con la calidad ambiental. Hemos de tener presente el concepto tan amplio que venimos defendiendo en esta asignatura de medioambiente en general. Es necesario, por tanto, partir de una perspectiva holística de análisis. Nos estamos refiriendo al hecho de realizar una búsqueda teniendo en cuenta tanto el medio natural como el social. Pero al mismo tiempo no olvidar que existen patrones económicos, políticos y culturales que están relacionados directamente con las cuestiones ambientales en donde el papel de la mujer puede jugar un papel fundamental.

Una vez recogidas noticias, que pueden tener soporte periodístico, gráfico o audiovisual, se expondrán en paneles o a través de visionado de vídeo. Sería interesante agrupar las noticias o informaciones recogidas por temáticas.

También puede elegirse el modelo monográfico, a través del cual se realizará el recorrido de una problemática ambiental, donde las mujeres haya tenido un papel significativo, utilizando la información recogida de distintos medios de comunicación (prensa, radio, TV, Internet).

A continuación os ofrecemos algunos medios a través de los cuales podéis extraer la información.

- ❑ PRENSA OFICIAL ESCRITA DE ÁMBITO ESTATAL O AUTONÓMICO: EL País, El Mundo, ABC, El Correo, Diario de Sevilla, La Vanguardia, El Periódico de Cataluña, La voz de Galicia, etc.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

- ❑ PRENSA ALTERNATIVA: Le Monde Diplomatique, Molotov, El Vocerío, El otro País, etc.
- ❑ REVISTAS ESPECIALIZADAS EN MEDIO AMBIENTE Y SALUD: Integral, Ecologist, Cuerpo y Mente, Ajoblanco, Investigación y Ciencia, Greenpeace, etc.
- ❑ REVISTAS ESPECÍFICAS DE MUJER Y FEMINISMO: Meridianas (Instituto Andaluz de la Mujer), Mujer feminista,...
- ❑ DIRECCIONES DE INTERNET: Remomendamos algunas direcciones en Internet aunque somos conscientes de que existen muchas más a las cuales podéis acceder.

www.nodo50.org/mujeresred/

www.alainet.org/mujeres/

www.lasmujeres.com

www.mujeresdelsur.org

www.mujeres.cubaweb.cu

www.hrw.org/spanish/mujeres.html

www.rebellion.org

www.cgt.es/~spie/faea/mujer.htm

www.junta-andalucia.es/iam/

www.cfnavarra.es/inam/empleo/textos/index0.html

6. EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta unidad haremos uso de distintos instrumentos que recogerán diferentes dimensiones de la misma.

Autoevaluación: Se trata de hacer una valoración individual de los contenidos de la unidad, la implicación personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los logros conseguidos.

Evaluación grupal: Se valorarán aspectos como la participación, la implicación, la creatividad y la cohesión grupal.

Actividades: Al final de la unidad, cada estudiante deberá tener un dossier donde se incluyan todas las actividades realizadas durante la misma, tanto las individuales como las grupales que deberá entregar.

7. BIBLIOGRAFÍA

ATTALI, J. (1982): *Los Tres Mundos. Para una teoría de la postcrisis*. Madrid. Ed. Cátedra.

BEHABID, S. (1990) "El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista" en BEHABID, S. Y CORNELL, D. (1990) *Teoría feminista y teoría crítica*. Ed. Alfons el Magnanim. Valencia.

BENAYAS, J. (1992): *Paisaje y educación ambiental. Evaluación de cambios de actitud hacia el entorno*. Madrid. Edita Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

(1993): *Educación Ambiental y movimiento ecologista*. Donostia. Ed. GAKOA Liburuak.

BONDER, G. (Compil.)(1995) *Mujer y comunicación* Buenos Aires. Ed. WWACC. CEM

LERENA, C. (1980): *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Barcelona. Ed. Ariel.

LIMÓN DOMINGUEZ, D.(2000) *Pedagogía Ambiental: Propuesta de cambio para una sociedad comprometida*. Barcelona. Ed. PPU

PEÑALVER GÓMEZ- (1994): "Ética feminista y educación moral". En *Cuestiones Pedagógicas*, 1993-1994, 10-11, 249-265.

SHIVA, V. (1995) *Abrazar la vida , Mujer ecología y desarrollo.* Madrid, Ed. Horas

WILBER, K. (1998) *Sexo, ecología, espiritualidad,* Vol. I, Madrid. Ed. Gaia.

8. Anexo 3

En este anexo se incluyen los siguientes documentos:

V. Shiva (2000) **La violencia de la globalización**

Alicia H. Puleo (2000) **Feminismo y ecología**. Actas de las Jornadas Feministas de Córdoba, diciembre 2000. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Petra K. Kelly (1994) **Mujeres y poder**, capítulo del libro Por un futuro alternativo. Piados.Barcelona

Laura García Rebolo (2001) **Feminismo ecologista. Unos apuntes desde la radicalidad** Publicación de Izquierda Revolucionaria. Sevilla

LA VIOLENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN

Vandana Shiva

Pensábamos que habíamos dejado atrás la esclavitud, los holocaustos y el apartheid – que la humanidad no volvería a permitir que la deshumanización y los sistemas violentos volvieran a determinar las reglas por las que vivimos y morimos. Y sin embargo, la globalización está provocando nuevas esclavitudes, nuevos holocaustos, nuevos apartheids. Es una guerra contra la naturaleza, las mujeres, los niños y los pobres. Una guerra que está transformando cada comunidad y cada hogar en un campo de batalla. Es la guerra de los monocultivos contra la diversidad, de los grandes contra los pequeños, de las tecnologías de tiempos de guerra contra la naturaleza.

Las tecnologías bélicas se están convirtiendo en la base de la producción en tiempos de paz. El “Agente Naranja” que se pulverizó sobre Vietnam, está siendo pulverizado ahora sobre nuestras granjas como herbicida junto con Round Up y otros venenos. Se está utilizando la ingeniería genética en plantas y animales, convirtiendo así nuestros campos en emplazamientos para la guerra biológica. Y se está aplicando una inteligencia perversa para terminar con los ciclos de renovación de la vida diseñando semillas Terminator para que sean estériles. La violencia aumenta, la presión sobre las sociedades, los ecosistemas y los seres vivos están alcanzando niveles insostenibles. Estamos rodeados por procesos de ruptura social y ecológica.

Pensemos en los acontecimientos de nuestros tiempos que llenan las noticias de primera plana. Las vacas europeas sufren la Encefalopatía Espongiforme Bovina, millones de animales están siendo quemados a medida que se extiende la fiebre aftosa como resultado de la intensificación del comercio, los agricultores en India se suicidan por miles, los talibanes destruyen su patrimonio destrozando los budas de Bamiyan, un niño de 15 años, Charles Andrew William, dispara contra sus compañeros de clase en California, la limpieza étnica.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Todas estas guerras son guerras en tiempos de paz, que ocurren en nuestras vidas cotidianas y son la última expresión de la violencia de un sistema que ha puesto las ganancias por encima de la vida, el comercio por sobre la justicia y que ha convertido la ética y la ecología en tecnologías violentas.

Las vacas son herbívoras, no están hechas para comerse sus propios cadáveres. Pero, en un sistema industrial globalizado de agricultura industrial que sigue las leyes de libre comercio en la agricultura, lo "eficiente" fue moler la carne de ovejas y vacas muertas y convertirla en alimento para ganado. Así se extendió la EEB entre el ganado –una enfermedad que puede transmitirse a seres humanos-.

Los niños deberían jugar con sus amigos. Las escuelas no son zonas de guerra. Pero una cultura de armas y violencia, combinada con un enfoque exclusivo en el crecimiento económico, el comercio y la acumulación material, ha dejado a las generaciones futuras desarraigadas y sin sostén, temerosas y violentas. A nuestros niños se les roba la infancia. En Irak, mueren 12 niños por hora, a causa del embargo. En otras regiones, se empuja a los niños hacia la prostitución o la guerra – las únicas posibilidades de sobrevivir cuando las sociedades se desmoronan-. Por todo el Tercer Mundo, el hambre y la desnutrición han aumentado como resultado del ajuste estructural y las políticas de liberalización del comercio.

Durante 1979-81 y 1992-93, el consumo de calorías disminuyó en un 3 por ciento en México, un 4,1 por ciento en Argentina, un 10,9 por ciento en Kenia, un 10 por ciento en Tanzania, un 9,9 por ciento en Etiopía. En India, el consumo de cereales per capita disminuyó en un 12,2 por ciento en las áreas rurales y en un 5,4 por ciento en las áreas urbanas. Negar alimentos a los hambrientos y alimentar los mercados es uno de los aspectos genocidas de la globalización. Los países no pueden asegurar que los hambrientos sean alimentados porque esto requiere leyes, políticas y compromisos financieros que son "proteccionistas" – el crimen capital en el régimen de globalización.

Negar medicinas a los enfermos para que la industria farmacéutica global pueda realizar ganancias es otro aspecto del genocidio. Bajo el acuerdo de Propiedad Intelectual Relacionada con el Comercio de la Organización Mundial de Comercio, los países tienen que poner en práctica leyes sobre las patentes otorgando derechos exclusivos y monopolistas a la industria farmacéutica y biotécnica. Esto impide que los países puedan producir medicamentos genéricos y a bajo costo. Con la medicina patentada para VIH/SIDA un año de tratamiento cuesta 15000 dólares, mientras que con las medicinas genéricas producidas por India y Brasil cuestan 250-300 dólares. Las patentes, por lo tanto, están literalmente robando las vidas de los enfermos de SIDA.

Sin embargo, en el orden mundial de globalización dictado por el comercio, la codicia y las ganancias, lo ilegal es suministrar curación mediante medicinas a precios asequibles. India, Brasil y África del Sur han sido llevadas al Tribunal de la OMC (el Mecanismo de Resolución de Disputas) porque tienen leyes que permiten que se produzcan medicinas a bajo costo.

En el Tribunal Mundial de Mujeres, declaramos que las leyes que obligan a un gobierno a negar a sus ciudadanos el derecho de alimento y el derecho a la medicina son genocidas.

La globalización es un sistema violento, impuesto y mantenido mediante el uso de la violencia. Cuando se eleva el comercio por sobre las necesidades humanas, el apetito insaciable de los mercados globales por obtener recursos se satisface desatando nuevas guerras para obtenerlos. Las guerras por los diamantes en Sierra Leona, por el petróleo en Nigeria, han asesinado a miles de mujeres y niños.

La transferencia de los recursos de los pueblos a las corporaciones globales también lleva a los estados a ser más militaristas, cuando se arman obedeciendo a intereses comerciales y comienzan las guerras contra su propia gente. El gobierno a utilizado la violencia contra pueblos tribales en áreas donde se explotan yacimientos de bauxita en Orissa y Koel Karo, donde se detuvo la construcción de una gran presa.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Pero las corporaciones globales no sólo quieren poseer los recursos no-renovables como los diamantes, el petróleo y los minerales. Quieren poseer nuestra biodiversidad y el agua. Quieren transformar la esencia misma y la base de la vida en propiedad privada. Los Derechos Intelectuales de Propiedad (DIPs) sobre las semillas y las plantas, los animales y los genes humanos están destinados a convertir la vida en propiedad de las corporaciones. Al mismo tiempo que mienten diciendo que han "inventado" formas de vida y organismos vivos, las corporaciones también reivindican patentes sobre conocimientos pirateados del Tercer Mundo. La sabiduría de nuestras madres y abuelas está siendo reivindicada ahora como invención suya por las corporaciones y los científicos occidentales. El uso de Neem (*Azadirachta indica*) como pesticida y fungicida, fue reivindicado como una invención de USDA y W.R. Grace. India se opuso y logró que se revocara la patente. Las semillas y las plantas de arroz basmati han sido reivindicadas como invenciones de una corporación estadounidense llamada Ricetec. Y estos son sólo algunos ejemplos de biopiratería que llevarán a la situación absurda en la que el Tercer Mundo pague por conocimientos que se han desarrollado cumulativa y colectivamente.

Desde el Tribunal de las Mujeres, declaramos que las patentes sobre la vida y las patentes basadas en la biopiratería son inmorales e ilegales. No debieran ser respetadas porque violan principios universales de respeto a la vida y a la integridad de los sistemas cognitivos de una cultura.

No viviremos siguiendo reglas que están robando a millones de vidas y sus medicinas, sus semillas, plantas y conocimientos, su sustento, su dignidad y su alimento. No permitiremos que la codicia y la violencia sean tratadas como los únicos valores para forjar nuestras culturas y nuestras vidas. Recuperaremos nuestras vidas, como recuperamos el derecho. Sabemos que la violencia engendra violencia, el miedo engendra miedo, la paz engendra paz y el amor engendra amor. Volveremos a tejer el mundo como un sitio de cooperación y generosidad, de paz y justicia, no un mercado sobre la cooperación y la generosidad y la protección son crímenes y la paz y la justicia son impensables. Forjaremos nuevos principios universales mediante la solidaridad, no la hegemonía.

Los mundos de las mujeres, son mundos basados en la protección –de nuestra dignidad y autorespeto, del bienestar de nuestros hijos, de la tierra, de sus seres diversos, de aquellos que tienen hambre y aquellos que están enfermos-. Protegerlos es la mejor expresión de humanidad. Aquellos que han tratado de transformar “protección” en una mala palabra, el peor crimen en el mercado global, ven la protección de la salud, la nutrición, la vida y piden sanciones comerciales y “castigo” en la OMC y el Banco Mundial.

A aquellos que han tratado de criminalizar la protección de la vida les decimos, haciéndonos eco del Arzobispo Tutu: “Ustedes ya han perdido. Necesitan apartarse del camino para que podamos protegernos unos a otros, de nuestros niños y a la vida en este planeta”. El futuro no pertenece a los Mercaderes de la Muerte –pertenece a los Protectores de la Vida.

Pasajes escogidos del testimonio de Vandana Shiva en el Tribunal de las Mujeres, África del Sur, el 8 de marzo del 2001. La autora es directora de la fundación de Investigación por la Ciencia, la Tecnología y la Ecología, Nueva Delhi. Traducido por Germán Leyens y revisado por Marta Negro.

FEMINISMO Y ECOLOGÍA

Alicia H. Puleo

Feminismo y ecologismo serán dos movimientos sociales fundamentales en el siglo XXI. El primero porque, adquirida la autoconciencia como colectivo y la formación necesarias ya no es posible detenernos (aunque se puede siempre retrasar la llegada a las metas emancipatorias con diversas estrategias); el segundo por la cada vez más evidente insostenibilidad del modelo de desarrollo. Estamos asistiendo al comienzo del fin de la Naturaleza. Ya no resulta fácil a los medios de comunicación disimular, como hasta ahora, la conexión existente entre diversas catástrofes “naturales” que no son sino manifestaciones de un cambio climático global de consecuencias

insospechadas. Vivimos lo que Ulrich Beck llamó "la sociedad del riesgo". Cuanta más información poseemos sobre los alimentos que consumimos, el agua que bebemos, el aire que respiramos y hasta el sol que tomamos, mayor inseguridad sentimos (contaminación, pesticidas, agujero de ozono, conservantes... la lista es muy larga). Sólo la ignorancia o la adopción de una actitud tecnoentusiasta ciega puede hoy en día hacer que miremos hacia otro lado cuando los signos de peligro son tan claros. Y, sin embargo, hay una voluntad (inconsciente) generalizada de mirar hacia otro lado, voluntad cultivada cuidadosamente por el inmerso montaje escenográfico de la sociedad de consumo. El ecologismo avanza lentamente y tiene mayor implantación en los países tempranamente industrializados, en aquellos en que la población, o al menos su juventud más ilustrada, se ha cansado del espejismo hedonista contemporáneo que prometía la felicidad a través de la acumulación de un sinfín de objetos materiales. Su avance es lento pero está asegurado por la evolución misma de las cosas, por la tozuda realidad que llamará cada vez más frecuente y contundentemente a nuestras puertas.

Ahora bien, la futura coexistencia triunfal de ambos movimientos –feminismo y ecologismo- no se deduce, a primera vista, al menos, que deba existir entre ellos una relación particular. Sin embargo, una reflexión más detenida sobre la cuestión muestra al menos dos grandes formas en que se plantea la necesidad del diálogo. La primera de estas formas es la más superficial, pragmática y fácil de comprender. Es, en realidad, una negociación preventiva: ¿Qué papel se reserva a las mujeres en la futura sociedad de desarrollo sustentable? Dado que gran parte de la emancipación femenina se ha apoyado en la industrialización (por ejemplo, en los artículos envasados o de "usar y tirar", nefastos para el medio ambiente), ¿cómo organizaremos la infraestructura cotidiana sin sacrificar todavía inciertos márgenes de libertad de las mujeres? La experiencia de las militantes en los Verdes (con la honorable excepción del mantenimiento a rajatabla de la paridad) y en diversas organizaciones ecologistas muestra que subsisten allí, como en el resto de los partidos, fuertes inercias patriarcales. Los ecologistas no suelen ser feministas. Y ya en lo que concierne particularmente al estado español, por lo general, las feministas no tienen gran sensibilidad ecologista. Aquí, son, por ahora, dos mundos que viven de espaldas pero que en el futuro están destinados a tratarse y, probablemente, a realizar pactos políticos.

Si lo anterior se refiere a las necesidades futuras, hay otras razones actuales para que el feminismo se interese por la ecología. Si el feminismo quiere mantener su vocación internacionalista, deberá pensar también en términos ecologistas ya que las mujeres pobres del Tercer Mundo son las primeras víctimas de la destrucción del medio natural llevada a cabo para producir objetos suntuarios que se venden en el Primer Mundo. El nivel de vida de los países ricos no es exportable a todo el mundo. Los recursos naturales son consumidos sin atender a la posibilidad o imposibilidad de su renovación. El expolio no tiene límites en aquellos países en los que la población carece de poder político y económico para hacer frente a la destrucción de su medio natural. Así, por ejemplo, los elegantes muebles de teca que proliferan hoy en las tiendas de decoración españolas son, por lo general, lo que queda de los bosques indonesios, sistemáticamente arrasados. Las mujeres rurales indias o africanas que viven en una economía de subsistencia han visto su calidad de vida disminuir trágicamente con la llegada de la explotación "racional" dirigida al mercado internacional. Si antes disponían de leña junto al pueblo, ahora deben caminar kilómetros para encontrarla. Esta es la modernización que les llega. Si en nombre de la justicia deseamos que nuestra calidad de vida se extienda a toda la humanidad, esta calidad debe cambiar y hacerse sustentable. Si la población china tuviera acceso a los automóviles como la occidental, la atmósfera de la Tierra sería irrespirable. Hay límites físicos, estudiados por la ciencia de la ecología, que imponen un rumbo ecologista a nuestro modelo civilizatorio.

El ecofeminismo atiende a ésta y otras cuestiones. No hay un solo ecofeminismo sino varias tendencias diferentes en polémica actualmente. Dada la novedad de sus planteamientos y por ser una de las formas más recientes del feminismo, suele ser mal conocido y, a menudo, rechazado injustamente en bloque bajo el calificativo de "esencialista". En este breve trabajo, intentaré distinguir esquemáticamente las corrientes principales, plantearé lo que considero sus problemas y terminaré apuntando lo más prometedor de un feminismo con conciencia ecológica.

La antigua identificación de Mujer y Naturaleza y su reciclaje con el surgimiento del ecofeminismo.

El feminismo mostró desde temprano que uno de los mecanismos de legitimación del patriarcado era la naturalización de La Mujer. En *El Segundo Sexo*, Simone de Beauvoir denuncia la exclusión de las mujeres del mundo de lo público realizada a través de la conceptualización de la Mujer como Alteridad, como Naturaleza, como Vida Cíclica casi inconsciente, por parte del Hombre (Varón) que se reserva los beneficios de la civilización. El famoso "no se nace mujer, se llega a serlo" beaudevoriereano es una denuncia del carácter cultural, construido, de los estereotipos femeninos y, al mismo tiempo, un alegato a favor del reconocimiento del derecho de las mujeres, en tanto seres humanos portadores de un proyecto existencial, a acceder al mundo de la Cultura del que fuimos injustamente excluidas. Los feminismos liberal, socialista y radical de principios de los años setenta recogerán esta reivindicación consiguiendo romper, al menos en gran parte, la prisión doméstica en la que se hallaban encerradas las mujeres de la época.

Hacia finales de los setenta, y ya plenamente en los ochenta, algunas corrientes del feminismo radical recuperan la antigua identificación patriarcal de Mujer y Naturaleza para darle un nuevo significado. Invierte la valoración de este par conceptual que en los pensadores tradicionales servía para afirmar la inferioridad de la Mujer (así, por ejemplo, en Hegel la Mujer es presentada como más próxima a formas de vida consideradas inferiores – animales o vegetales – al Hombre). Afirman estas feministas radicales que la Cultura masculina, obsesionada por el poder, nos ha conducido a guerras suicidas y al envenenamiento de la tierra, el agua y el aire. La Mujer, más próxima a la Naturaleza, es la esperanza de la conservación de la Vida. La ética del cuidado femenina (de la protección de los seres vivos) se opone, así, a la esencia agresiva de la masculinidad. Este feminismo radical buscará una ginecología alternativa frente a los tratamientos invasivos de médicos y grandes laboratorios farmacéuticos. Un importante resultado de su actividad en los grupos de autoayuda se refleja en una obra muy conocida entre nosotras y que aconseja a quienes aún no se hayan servido de ella: el manual de ginecología alternativa del Colectivo de Mujeres de Boston: *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*. Ante la manipulación creciente del cuerpo de las mujeres, estas feministas denunciaron los efectos secundarios de unos anticonceptivos dirigidos a la satisfacción masculina de la androcéntrica

“liberación sexual”. Más recientemente, sus advertencias se han dirigido a un fenómeno nuevo: la terapia hormonal sustitutoria para la menopausia, nuevo filón de las multinacionales farmacéuticas. Esta preocupación por la salud y por recuperar el control del propio cuerpo es un elemento central de este primer ecofeminismo y explica el título de una de sus obras más relevantes: *Gyn/Ecology* (1978) de Mary Daly²⁶. De formación teológica, M. Daly se dedica a analizar los mitos llegando a la certera conclusión de que la única religión que prevalece en todas partes es el culto al patriarcado. Propone desarrollar una cultura “ginocéntrica” y “biofílica” de resistencia frente a la civilización “falotécnica” y “necrofílica” dominante.

Este ecofeminismo, llamado hoy en día “clásico”, es claramente un feminismo de la diferencia que afirma que hombre y mujeres expresan esencias opuestas: las mujeres se caracterizarían por un erotismo no agresivo e igualitarista y por aptitudes maternas que las predispondrían al pacifismo y a la preservación de la Naturaleza. En cambio, los varones se verían naturalmente abocados a empresas competitivas y destructivas. Este biologicismo suscitó fuertes críticas dentro del feminismo, acusándole de demonizar al varón. Su separatismo lesbiano y su ingenuidad epistemológica (esencialismo) hicieron de este primer ecofeminismo un blanco fácil de las críticas de los sectores feministas mayoritarios carentes de sensibilidad ecológica. Actualmente, todavía, se suele asociar el nombre de “ecofeminismo” únicamente a esta primera forma del movimiento y de la teoría y se desconoce las tendencias constructivistas más recientes.

Los ecofeminismos espirituales del Tercer Mundo

Vinculados a las tendencias místicas del primer ecofeminismo pero alejándose de la demonización del varón, hemos conocido en los últimos años un fenómeno nuevo: la teoría feminista que viene del Sur. Debo aquí citar un nombre conocido por todas vosotras, sin duda, el de la física nuclear y filósofa de la India Vandana Shiva. Combinando las aportaciones de historiadoras feministas de la ciencia como Evelyn Fox Sélter o Carolyn Merchant con su propia tradición filosófica-religiosa, V. Shiva realiza una seria crítica del desarrollo técnico occidental que ha colonizado el mundo entero.

²⁶ Daly, M. (1978): *Gyn/Ecology: The metaethics of Radical Feminism*. Beacon Press. Boston

Afirma que "lo que recibe el nombre de desarrollo es un proceso de mal desarrollo, fuente de violencia contra la mujer y la naturaleza del todo el mundo (...) (el mal desarrollo) tiene sus raíces en los postulados patriarcales de homogeneidad, dominación y centralización que constituyen el fundamento de los modelos de pensamiento y estrategias de desarrollo dominantes"²⁷. Por los libros de V. Shiva, hemos podido saber lo que los medios de comunicación silencian: existen movimientos de resistencia al "mal desarrollo". Uno de ellos es el de las mujeres de Chipko, de las que Vandana Shiva se hace portavoz. Basándose en los principios de no violencia creativa de Gandhi, las mujeres rurales de Chipko, en nombre del principio femenino de la Naturaleza de la cosmología de la India, consiguieron detener la deforestación total del Himalaya turnándose en la vigilancia de la zona y atándose a los árboles cuando iban a talarlos. Enfrentándose a sus maridos, dispuestos a vender los bosques comunales, las mujeres de Chipko adquirieron conciencia de grupo y posteriormente continuaron luchando contra la violencia doméstica y por la participación política.

En América Latina, particularmente en Chile, Brasil, México, Uruguay, Bolivia, Argentina, Perú y Venezuela, en el rastro dejado por la Teología de la Liberación, se está iniciando actualmente la elaboración de un pensamiento teológico ecofeminista. Así, la teóloga brasileña Ivonne Gevara sostiene que hoy en día la justicia social implica ecojusticia. Este ecofeminismo latinoamericano se caracteriza por su interés en las mujeres pobres y su defensa de los indígenas, víctimas de la destrucción de la Naturaleza. Llama a abandonar la imagen patriarcal de Dios como dominador y el dualismo de la antropología cristiana tradicional (cuerpo/espíritu). La trascendencia ya no estará basada en el desprecio de la materia sino que se definirá como inmersión en el misterio de la vida, pertenencia a un todo que nos trasciende. Será concebida como "experiencia de la belleza, de la grandiosidad de la naturaleza, de sus relaciones y de interdependencia"²⁸. En esta teología latinoamericana, el ecofeminismo es una postura política crítica de la dominación, una lucha antisexista, antirracista, antielitista y antiantropocéntrica (debemos respetar a las demás criaturas vivas, no sólo al ser humano).

²⁷ Shive, V. (1995): *Abrazar la vida. Mujeres, ecología y desarrollo*. Montevideo. Uruguay.

²⁸ Gevara, Y. (2000) "Intuiciones ecofeministas. Ensayo para repensar el conocimiento y la religión". Madrid. Trotta.

Ecofeminismos constructivistas

Bajo este título unificador, dado los estrechos límites de este trabajo, daré solamente dos ejemplos de las distintas teorías y movimientos ecofeministas que no comparten el esencialismo de las clásicas ni se nutren en las fuentes religiosas de las espiritualistas del Tercer Mundo, aunque compartan, según los casos, algunas de sus posiciones (antirracismo, antiantropocentrismo, antielitismo...)

El ambientalismo feminista de Bina Agarwal²⁹ es una buena muestra de la posición constructivista. Economista de formación, originaria de la India como Vandana Shiva, critica la teoría de ésta que atribuye la actividad protectora de la Naturaleza de las mujeres de su país al principio femenino de su cosmología. Para Agarwal, el lazo que ciertas mujeres sienten con la Naturaleza tiene su origen en sus responsabilidades de género en la economía familiar. Piensan holísticamente y en términos de interacción y prioridad comunitaria por la realidad material en la que se hallan. No son las características afectivas o cognitivas propias de su sexo sino su interacción con el medio ambiente (cuidado del huerto, recogida de leña) lo que favorece su conciencia ecológica. La interacción con el medio ambiente y la correspondiente sensibilidad o falta de sensibilidad ecologista generada por ésta dependen de la división sexual del trabajo y de la distribución del poder y de la propiedad según las divisiones de clase, género, raza y casta.

Desde otra perspectiva, una de las más destacadas teóricas actuales del feminismo ecologista, Val Plumwood³⁰, constituye un buen ejemplo de la crítica constructivista. Esta filósofa australiana ha insistido en el carácter histórico, construido, de la racionalidad dominadora masculina. La superación de los dualismos jerarquizados Naturaleza/Cultura, Mujer/Hombre, Cuerpo/Mente, Afectividad/Racionalidad, Materia/Espíritu exige un análisis deconstructivo. Utilizando aportaciones muy diversas (reivindicaciones de igualdad de Simone de Beauvoir, crítica al androcentrismo del

²⁹ Agarwal, B. "El debate sobre las relaciones entre género y ecología: conclusiones desde la India" en VV:AA: (1986) *Mujer y ecología: ¿una relación contranatura?* N° 60 de la revista *Mientras Tanto*. Barcelona

³⁰ Plumwood, V. (1993) *Feminism and the Mastery of Nature*. Routledge. London and New York

ecofeminismo clásico, teoría de las relaciones objetales...) examina la historia de la filosofía occidental desde los griegos como la construcción de un yo masculino dominador, hiperseparado de su propio cuerpo, de sus afectos, de las mujeres, de los demás seres vivos y de la Tierra que los sustenta. Esta visión fantasiosa de la propia identidad humana, utilizada como legitimación del dominio ha conducido a la civilización destructiva actual. Pero no es una esencia sino un fenómeno histórico, una construcción.

El problema de la praxis

El ecofeminismo clásico espiritualista inspiró a numerosos grupos feministas pacifistas como el de Grennham Common. La mística diferencialista se manifestó apta para movilizaciones de gran impacto en las que se utilizaron los elementos del mundo tradicional femenino con maestría política: por ejemplo, se tejieron redes en torno a los misiles de las bases militares. En resumen, su debilidad teórica (esencialismo) es su fuerza práctica. Pero, podemos preguntarnos, ¿favorece al colectivo femenino la utilización de los estereotipos de género?

Es comprensible que la naturalización de la Mujer, utilizada desde tiempos remotos para la exclusión de las mujeres del mundo de la cultura suscite graves reparos en las filas feministas. ¿Decir que las mujeres estamos más cerca de la Naturaleza por nuestra capacidad materna no es volver a encerrarnos en los límites de las funciones reproductivas? Y, por otro lado, ¿la exaltación de lo inferiorizado desde posiciones de poder es capaz de alterar los valores establecidos? ¿No estaríamos agregando un trabajo más a las oprimidas, la de ser salvadoras del ecosistema invocando su esencia?³¹

Desde el constructivismo de posiciones de corte economicista como las de Agarwal, todo se reduce a tomar medidas prácticas de conservación del medio ambiente que se apoyen en el saber tradicional de las mujeres rurales, sustituir el monocultivo industrial por la diversidad de semillas

³¹ Amoros, C. (1997) Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. Cátedra. Madrid

autóctonas, descentralizadas y favorecer la participación de los grupos desfavorecidos en la toma de decisiones. Esto es indudablemente útil y necesario pero, como señala la ecofeminista alemana Barbara Hollando Cunz³², este tipo de críticas al ecofeminismo espiritualista ignora la aportación de éste a la conciencia contemporánea: la imagen de un diálogo horizontal, democrático, empático con la Naturaleza. Al perder esta nueva sensibilidad, tales críticas vuelven a considerar a la Naturaleza como mero "recurso" a disposición de los humanos. El mismo término "medio ambiente" expresa ese reduccionismo por el que la Naturaleza aparece como simple escenario en el que los humanos realizan sus proezas.

Finalmente, señalaré que la potencia teórica de los feminismos ecologistas de tercera generación, como el de Plumwood, constituye su debilidad práctica. La complejidad de su análisis y el rechazo de la mística de la feminidad natural despojan de herramientas útiles a la hora de movilizaciones. De hecho, no se pueden extraer indicaciones claras de lo que debería ser una actividad ecofeminista derivada de su obra.

Y sin embargo...

El feminismo ecologista como nuevo proyecto ético y político

... más allá de todos los problemas teóricos y prácticos de un feminismo que se encuentra actualmente en plena elaboración y discusión, creo en la validez de un feminismo ecologista crítico que planteara una alternativa a la crisis de valores de la sociedad consumista e individualista actual³³. Las aportaciones de dos pensamientos críticos –feminismo y ecologismo– nos ofrecen la oportunidad de enfrentarnos no sólo a la dominación de las mujeres en la sociedad patriarcal sino también a una ideología y una estructura de dominación de la Naturaleza ligada al paradigma patriarcal del varón como amo y guerrero.

³² Hollan-Cunz, B. (1996) Ecofeminismos. Ed. Cátedra. Madrid.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Nuestra autoconciencia como especie humana ha de avanzar hacia la igualdad de mujeres y hombres en tanto partícipes no sólo de la Cultura sino también de la Naturaleza. Esto incluye tanto la participación de las mujeres en el ámbito de Cultura como la plena aceptación en lo propiamente humano de aquellos elementos despreciados y marginalizados como femeninos (los lazos afectivos, la compasión, la materia, la Naturaleza). Obtener una visión más realista de nuestra especie como parte de un continuo de la Naturaleza y, consecuentemente, tratar a los seres vivos no humanos con el respeto que merecen. Superar el sexismo, el androcentrismo, el racismo y el antropocentrismo son las metas de esta nueva forma de feminismo.

El feminismo no debe cerrarse a las nuevas preocupaciones y sensibilidades de las mujeres. El ecologismo es una de ellas. Y si creemos que el feminismo ha de plantear horizontes utópicos es en sentido etimológico de "utopía" (ou-topos, aquello que todavía no ha tenido lugar pero que puede tenerlo), podemos ver que el feminismo ecologista tiene mucho que aportar al lema de estas Jornadas: feminismo es... y será.

MUJERES Y PODER Capítulo I del libro "Por un futuro alternativo"

Petra K. Kelly

En la época en que estaba dejando de ser adolescente para convertirme en mujer, me enfurecí al comprobar cómo las mujeres han sido eliminadas de las páginas de la historia y de las páginas de la Biblia. Las mujeres han estado subordinadas y han dependido de los hombres para su realización y valoración, necesitando siempre de los hombres como camino para su plena realización. Comencé a leer los escritos de Rosa Luxemburgo, en especial sus diarios de la cárcel, y a buscar en las biografías

³³ Desarrollo de esta idea en Puleo, A. "Ecofeminismo: hacia una redefinición de Naturaleza y Ser Humano", en Amoros, C. (2000) *Filosofía y Feminismo*. Ed. Síntesis. Madrid.

de Alexandra Kollontai, George Sand, Emma Goldman, Hellen Séller y otras mujeres que habían dejado su especialísimo sello en la historia, pero habían sido ignoradas en su mayor parte por los historiadores y los eruditos masculinos. Me propuso redescubrir a estas valerosas mujeres. Nunca tuve mucho respeto por Marx, Engels y todos los demás varones dogmáticos y machistas que teorizaron y filosofaron sobre las clases trabajadoras y el capital mientras, al mismo tiempo, discriminaban a sus mujeres ehijos y llevaban una vida de “pacas académicos”, siempre rejuvenecidos por sus esposas y amantes. Ni siquiera eran capaces de cocinar, limpiar, coser o cuidar de sí mismos. Siempre necesitaron a las mujeres para sus necesidades más básicas.

La dominación del hombre sobre la mujer es profunda y sistémica, y es aceptada en todo el mundo por la mayor parte de los hombres y muchas mujeres como “natural”, como algo que por alguna razón no puede ser cambiado. Pero las normas del comportamiento humano cambian. Debido a que la opresión de las mujeres está tan profundamente fijada en nuestra sociedad y en nuestra psique, continúa siendo invisible incluso para quienes están trabajando por superar otras formas de injusticia. El feminismo es considerado por muchas personas como un aspecto de la justicia social, pero para mí es un principio en y por sí mismo. Para librar al mundo de las armas nucleares y de la pobreza, debemos terminar con el racismo y el sexismo. Mientras los varones blancos tengan todo el poder social y económico, las mujeres y las personas de color continuarán siendo discriminadas y la pobreza y la mentalidad militarista continuarán sin disminuir. No podemos limitarnos a analizar las estructuras de dominación y opresión. Debemos también practicar la desobediencia en nuestras propias vidas, comenzando por desobedecer todos los sistemas de dominación masculina.

Los hombres son más valorados y tienen mayor poder económico y social que las mujeres en el mundo entero: Este y Oeste, Norte y Sur, las mujeres padecen la opresión del hombre a nivel estructural y a nivel individual. Muchos movimientos que luchan por la justicia social aceptan los supuestos del dominio masculino e ignoran la opresión de la mujer, pues el patriarcado impregna tanto nuestra vida política como nuestra vida personal. El feminismo rechaza todas las formas de dominación masculina y afirma el valor de la vida y la experiencia de las mujeres. Reconoce que no es

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

necesario ningún modelo de dominación y aspira a liberar a mujeres y hombres de las estructuras de dominación que caracterizan al patriarcado.

Muchas mujeres están empezando a rechazar el sistema imperante y el estilo de la política masculina. Sea en Greenham Common, Comiso, Australia, Belau, protegiendo los bosques del Himalaya, o sea trabajando por la paz en la Europa oriental, las mujeres se han sentido inducidas a la acción. Motivadas para actuar por nosotras mismas, no sólo como madres y niñeras, sino también como dirigentes en un mundo que cambia, debemos dar la cara como mujeres y llegar a ser elegidas para cargos políticos y económicos en todo el mundo, de manera que podamos cambiar las políticas y estructuras de muerte por otras de vida. No tenemos por qué renunciar a nuestros positivos principios feministas de amar, cuidar con afecto, mostrar emociones y sacar adelante a los hijos. Cada individuo tiene tanto cualidades femeninas como masculinas. No deberíamos eximir a los hombres de su responsabilidad de transformarse a sí mismos desarrollando las cualidades humanas relacionadas con el afecto y haciéndose responsables del cuidado de los niños, el trabajo del hogar y todas las demás tareas esenciales de apoyo. Nunca podremos regenerar la Tierra si los hombres no abandonan sus privilegios y comparten estas tareas básicas con las mujeres. Los hijos no son responsabilidad exclusiva de las madres.

La revolución científica del siglo S XVII contenía en sí misma las semillas de las opresivas tecnologías actuales. Si rastreamos los mitos y metáforas asociados a la conquista de la naturaleza, nos daremos cuenta de hasta qué punto estamos bajo los vaivenes de las instituciones y las ideologías masculinas. La tecnología masculina y los valores patriarcales han prevalecido en Auschwitz, Dresden, Hiroshima, Nagasaki, Viernam, Irak, Afganistán y muchas otras partes del mundo. El resultado último del patriarcado desenfrenado y terminal será la catástrofe ecológica o el holocausto nuclear.

El feminismo está mitigando en alguna medida la impotencia de las mujeres. Las mujeres debemos compartir la mitad de la Tierra y la mitad del Cielo, en nuestros propios términos y con nuestros propios valores determinados por nosotras mismas. El feminismo busca redefinir nuestros

modos de existencia y transformar de manera no violenta las estructuras de la dominación masculina. No estoy diciendo que las mujeres sean intrínsecamente mejor que los hombres. Derribar el patriarcado no significa reemplazar la dominación de los varones por la dominación de las mujeres. Eso sería únicamente mantener el modelo patriarcal de dominio. Necesitamos transformar el modelo mismo. La labor de las mujeres feministas y de los hombre profeministas es la de liberar a todos de un sistema que es opresor para mujeres y restrictivo para hombres, y restaurar el equilibrio y la armonía entre mujeres y hombres y entre los valores femeninos y masculinos en la sociedad y en cada uno de nosotros. Las feministas que trabajan en movimientos pacifistas y ecologistas son a veces consideradas como madres de la Tierra amables y nutridoras, pero ese resulta demasiado cómodo como estereotipo. No somos mansas ni débiles. Somos personas airadas –por nuestra propia causa, por nuestras hermanas y niños y niñas que sufren, y por el planeta entero- y estamos decididas a proteger la vida sobre la Tierra.

Las mujeres del movimiento verde trabajan junto con los hombres en cuestiones como la ecología y el desarme. Pero debemos también imponer el problema de la opresión de las mujeres por los hombres como asunto fundamental, pues nuestra experiencia nos dice que los hombres no toman la opresión de la mujer tan en serio como otras causas. Hay una relación clara y profunda entre militarismo, degradación ambiental y sexismo. Cualquier compromiso con la justicia social y la no violencia que no señale las estructuras de dominación masculina sobre la mujer serán incompleto. Nosotras queremos trabajar con nuestros hermanos del movimiento verde, pero no queremos estar sometidas a ellos. Ellos deben demostrar su buena voluntad para abandonar sus privilegios de miembros de la casta masculina.

Hay un dicho que afirma: donde está el poder, no están las mujeres. Las mujeres deben tener voluntad de acceder al poder. Puesto que llevamos las cicatrices de las formas en que los hombres han utilizado su poder sobre nosotras, con frecuencia las mujeres no queremos participar en el poder. Hasta cierto punto, eso es sensato. El poder patriarcal nos ha traído la lluvia ácida, el calentamiento de la tierra, los Estados militaristas e innumerables casos de sufrimiento personal. Todos hemos visto

a hombres cuyo poder le ha hecho perder cualquier sentido de la realidad, de la decencia y de la imaginación, y tenemos razón al temer ese poder. Pero tomar parte activa en la sociedad, en pie de igualdad con los hombres, no significa adoptar los viejos modelos de pensamiento y las estrategias del mundo patriarcal. Significa poner en práctica nuestras propias ideas de una sociedad emancipadora. Más que emular a Margaret Thatcher y otras mujeres que se adaptan fielmente a los valores jerárquicos masculinos, debemos encontrar nuestras propias definiciones de poder que reflejen los valores de las mujeres y la experiencia de las mujeres. Jean Baker Miller señala que, como mujeres, aunque excluidas del dominio masculino del poder, tenemos la experiencia de un gran poder en la tarea cotidiana de alimentar y criar a otros seres³⁴. Este no es un poder sobre los otros, sino un poder con los otros, el tipo de poder compartido que ha de reemplazar al poder patriarcal.

En el movimiento verde, las mujeres se comprometen a librar las grandes batallas: destrucción de la naturaleza, políticas imperialistas, militarismo y cosas por el estilo. Pero estamos igualmente decididas a terminar las pequeñas guerras, a menudo invisibles, que tienen lugar cada día contra las mujeres. El sufrimiento de las mujeres parece tan normal y está tan difundido que apenas se advierte. Estas limitaciones, degradaciones y actos de violencia están tan engrazados en nuestras sociedades que parecen naturales, pero no lo son. El sistema del que forman parte ha sido construido a lo largo de los siglos por leyes y mediante instituciones que fueron desarrolladas por los hombres y excluyeron a las mujeres. Queremos terminar con estas formas de opresión suprimiendo el poder y la mentalidad que producen y sostienen.

Existen muchas estructuras de dominación: de unas naciones sobre otras, de unas clases sobre otras, de unas razas sobre otras, de los seres humanos sobre la naturaleza. Pero la dominación de las mujeres por los hombres es una característica constante en todos los demás aspectos de la opresión. El dominio masculino es típico de otros modelos de dominación a través de todas las divisiones culturales. Es la base de los sistemas políticos que han conducido al mundo a su estado

³⁴ Baker Miller, J. (1986) *Toward a New Psychology of Women*. Beacon Press. Boston.

actual y extremo. Es el modelo que enlaza los actos de violación individual con la violación ecológica de nuestro planeta.

En *Sisterhood is Global*, Robin Morgan describe la guerra cotidiana contra las mujeres:

Aunque las mujeres representan la mitad de la población mundial y una tercera parte de la fuerza de trabajo, reciben únicamente una décima parte de la renta mundial y poseen menos de un 1% de la propiedad mundial. Realizan también dos tercios de todas las horas de trabajo... No sólo son mujeres las mayor parte de las personas pobres, hambrientas y analfabetas, sino que las mujeres y los niños constituyen más del 90% de todas las poblaciones de refugiados. Las mujeres viven más que los hombres en la mayor parte de las culturas y, por lo tanto, son las personas de más edad en todo el mundo, y también quienes cuidan de las personas mayores... En los países industrializados, las mujeres todavía cobran sólo entre la mitad y las tres cuartas partes de lo que ganan los hombres en los mismos empleos, todavía están metidas en el gueto de las categorías laborales del "trabajo femenino" con los salarios más bajos, y siguen siendo las últimas en ser contratadas y las primeras en ser despedidas³⁵.

Así como el patriarcado es global, así también lo es la hermandad de las mujeres. La más perniciosa de todas las tácticas patriarcales es la de mantener divididas a las mujeres. Nosotras, feministas de Europa y Norteamérica, hemos estado tan ocupadas en nuestras propias rencillas que hemos descuidado nuestra solidaridad con la lucha de las mujeres en otras partes del mundo. Actualmente, y quizás a lo largo de toda la historia, las mujeres indígenas se han movilizad para defender la vida humana y la naturaleza. Las mujeres del movimiento Chipko defienden los bosques de la India. En Belau, las mujeres se oponen a la nuclearización. Las mujeres han participado en los movimientos democráticos de Filipinas, Sudáfrica, América Central y de los pueblos indígenas de todas

³⁵ Morgan, R. (1984) "Planetary Feminism: The politics of the 21 st Century", en *Sisterhood is Global*, Garden City, Doubleday. Pp 1-2.

partes. En el Oriente Medio, las feministas israelíes y palestinas han mantenido un diálogo para la paz basado en el reconocimiento de su experiencia común como mujeres. Es esencial que trabajemos juntas y aprendamos de nuestras hermanas de todo el mundo. Las mujeres feministas y los hombres profeministas deben reconocer la especial urgencia de la lucha de las mujeres del tercer mundo. Durante los últimos treinta y cinco años, la brecha entre países ricos y países pobres se ha ensanchado. Cuando los pobres se hacen más pobres, las mujeres, que son las más pobres de los pobres sufren de la manera más aguda. Cuando se considera a las mujeres como una sola casta mundial, no es difícil comprobar que, a pesar de algunos progresos, nuestra situación sigue siendo espantosa.

Las mujeres del tercer mundo están oprimidas tanto por las injusticias nacionales e internacionales como por los sistemas familiares que dan a los maridos, padres y hermanos una prioridad absoluta. Incluso allí donde el desarrollo económico beneficia las familias pobres, eso no implica con frecuencia ningún beneficio para las mujeres pobres, pues la desigualdad y la explotación existen también dentro de esas familias y entre ellas. La injusta distribución sexual del poder, de los recursos y las responsabilidades está legitimada por antiguas tradiciones, socializadas en las propias actitudes de las mujeres, conservadas en la ley e impuestas cuando se consideraba necesario por la violencia masculina.

Las mujeres constituyen el grupo mayor de trabajadores sin tierras del mundo. Aun cuando realizan gran parte del trabajo de la mayoría de las regiones agrícolas, debido a que la propiedad de la tierra pertenece generalmente al dominio de los hombres, las mujeres tienen incluso una seguridad menor que los arrendatarios o empresarios masculinos. En muchos lugares, la mujer puede ser expulsada por su esposo tras el divorcio o por los parientes masculinos del marido tras su muerte. La pertenencia a una cooperativa está a menudo limitada a los hombres. Mientras los programas de ayuda a los cultivos aumentan los ingresos de los hombres, se exige a las mujeres que ayuden con un trabajo extra, y sus propios cultivos se trasladan a lugares más distantes o parcelas menos fértiles.

Los servicios de extensión agraria tienen como empleados casi exclusivamente a hombres y se dedican a ayudar a los hombres.

El desarrollo industrial y la urbanización han empeorado una ya injusta división del trabajo entre mujeres y hombres. La producción fabril acaba con el artesanado de carácter doméstico, del que dependen las mujeres, pero éstas están en desventaja para competir con los hombres en el trabajo en las fábricas, debido a que su calificación educativa es menor y a que probablemente tendrán que dedicarse a criar a sus hijos. Dos tercios de los analfabetos del mundo son mujeres. En Nairobi, la mitad de las mujeres que trabajan ganan menos del salario mínimo, comparado con el 20% de los hombres. Estudios tanto de países desarrollados como de países en vías de desarrollo revelan que los hombres disfrutan de más tiempo libre que las mujeres. Una encuesta realizada en Zaire da como resultado que los hombres realizan únicamente 30% del trabajo que realizan las mujeres. En la mayor parte de África y Asia las mujeres trabajan, por término medio, dieciséis horas al día, poniendo en peligro su propia salud y la de sus hijos.

Además del trabajo de la casa y el cuidado de los niños, muchas tareas pesadas están universalmente relegadas a las mujeres. Para las mujeres masai del Rift Valley de Kenya, subir cincuenta libras de agua cada vez puede ocupar cinco horas diarias. Recoger un peso semejante de leña para cocinar horas diarias. Recoger un peso semejante de leña para cocinar puede ser un trabajo de dos horas, y mucho más en zonas de gran deforestación. La famosa "doble jornada", en virtud de la cual las mujeres trabajan como elemento de la producción económica y hace, además, el trabajo no retribuido de la casa y se encargan del cuidado de los niños, se extiende tanto a las sociedades agrarias como a las industriales. Es una de las más duraderas formas de opresión de la mujer.

En todo el tercer mundo, las mujeres son desposeídas, dominadas y explotadas. Los ejemplos aquí citados apenas arañan la superficie. Quienes vivimos en los países industrializados debemos enfrentarnos al sexismo de los programas de ayuda internacional al desarrollo de nuestros propios países. Las discriminaciones legales deben ser eliminadas, y las mujeres deben tener idéntico acceso a

los beneficios de dichos programas. Estoy de acuerdo con quienes dicen que no nos incumbe a nosotros, el mundo industrializado, decir a los países del tercer mundo cómo deben vivir. Dejemos que sean esas sociedades las que decidan su propio camino. Pero que todos sean incluidos, no sólo los hombres.

Valerosas mujeres que actúan en el campo de la ecología, los derechos humanos y los movimientos feministas del tercer mundo me han enseñado la relación entre la violación de la naturaleza y la violación y la marginación de la mujer. Tras haber conocido a mujeres aborígenes de Australia, mujeres de los movimientos alternativos de la India, y feministas ecologistas del todo el planeta, he visto cómo las ecofeministas del tercer mundo se están enfrentando en profundidad a muchos conceptos que Occidente ha defendido hasta ahora. La física india Vandana Shiva describe cómo la ciencia occidental, vanagloriándose de sí misma, ignora o excluye ciertos cuerpos de conocimientos. Esta arrogancia, nos dice, constituye una gran amenaza para nuestro planeta.

Aunque las mujeres del tercer mundo tienen un acceso privilegiado a la experiencia de la supervivencia, su conocimiento es inclusivo, no exclusivo. Las categorías ecológicas con las que piensan y actúan se pueden convertir en categorías de liberación para todos, para los hombres y para las mujeres, para el Occidente y para el no Occidente, para los seres humanos así para los elementos no humanos de la tierra ³⁶.

Muchos verdes, incluida yo misma, hemos sido inspirados por la obra de hombres no violentos como Mahatma Gandhi, Martin Luther King, Jr. y César Chávez. Conocemos mucho menos de la contribución a la no violencia de mujeres como Dorothy Day, Rosa Parks y las mujeres de las recientes revoluciones no violentas de la Europa oriental. La invisibilidad de las mujeres es un modelo familiar del dominio masculino, incluso dentro de movimientos por otra parte progresistas. Muchas de la efectividad de la resistencia no violenta en el despertar de la conciencia de la gente se debe a la

³⁶ Shiva, V. (1989) *Staying Alive: Women, Ecology and Development*. Londres. Zed Books. Pp. 224

voluntad de aceptar el sufrimiento por parte de quienes la practican. Pero puesto que el sufrimiento de las mujeres se da por supuesto, a los ojos de los medios de comunicación y del público en general la acción de las mujeres no violentas es menos digna de mención y goza de menos consideración que la de los hombres. La atención de los medios de comunicación a las mujeres de Greenham Common, por ejemplo, que sufrieron grandes dificultades al acampar durante uno de los inviernos más duros de Inglaterra para protestar contra el militarismo americano, se centró no sobre lo que estaba haciendo o en por qué lo hacía, sino en sus familias, que estuvieron "abandonadas y tuvieron que arreglárselas" sin ellas.

El poder de las mujeres despierta gran hostilidad en los medios de comunicación dominados por los varones. Como mujer activa y visible en política, experimento esta situación con frecuencia. A principios de los ochenta, cuando fui portavoz del Partido Verde en el parlamento, un periodista me preguntó en una entrevista qué andaba mal en mí, una mujer joven, inteligente, lista, atractiva y soltera, para inducirme a meterme en política, dominio que evidentemente consideraba competencia exclusiva de los hombres. (Quizá pensaba que yo buscaba un marido). Di media vuelta y me fui. Las mujeres que estaban presentes – las profesionales del medio, las señoras de la limpieza- me apoyaron, pero el periodista todavía no ha llegado a comprender por qué abandoné la entrevista. En 1985, Penthouse publicó una degradante caricatura pornográfica sobre mí; entable un pleito contra ellos.

Los incidentes de este tipo no deberían sorprender a nadie. Los medios de comunicación, en su mayor parte, perpetúan criterios dobles y estereotipos sexistas: las mujeres son juguetes sexuales para los hombres; las vidas de las mujeres cuentan menos que las de los hombres; las mujeres que hacen valer su independencia y su poder son, de alguna forma, anormales. La libertad de prensa es una de las libertades más importantes y nunca debe recortarse. Pero también la protección contra el sexismo debe ser reconocida plenamente como un derecho humano. No creo que la libertad de prensa incluya el derecho de vender al público imágenes sexistas de la mujer.

Cuando las mujeres nos hacemos valer a nosotras mismas, nos enfrentamos a la cuestión de si deberíamos buscar el acceso a la esfera masculina del poder aún al precio de abandonar los principios feministas. Mi opinión es que no podemos renunciar a la liberación de la mujer aceptando una interpretación patriarcal de la igualdad. Debemos trabajar desde nuestros propios valores y elevar su influencia al nivel de los valores de los hombres. No pude formar parte de la lógica feminista procurar el acceso a cualquier profesión, sin que importe lo inhumana que dicha profesión pueda ser. En Alemania, esta cuestión se ha centrado en la cuestión del reclutamiento de las mujeres en el ejército. Con el pretexto de la igualdad, los hombres del gobierno federal indujeron la aprobación de la legislación que llama a filas a las mujeres. Es ridículo que la igualdad que deseamos sea posible en el ejército y no en otros sectores de la sociedad. Yo no quiero ver a las mujeres en pie de igualdad con nuestros hermanos, padres y esposos en centros de mando nuclear, en los frentes de batalla o en los lugares en los que se planifica la muerte de miles de personas. Como decía una mujer que trabaja por la paz: "Para establecer unas relaciones de mayor igualdad entre los sexos, en lugar de pretapar a las mujeres para matar, enseñemos a los hombres a cultivar y cuidar la vida". Durante siglos, se nos ha dejado fuera del poder en las sociedades dominadas por los hombres. No deberíamos ahora permitir ser cínicamente manipuladas por hombres que desean explorar nuestras legítimas necesidades y aspiraciones, concediéndonos poder según sus criterios para servir a sus propios fines. Debemos trabajar por fines consecuentes con los valores feministas. No debería haber ninguna mujer en el ejército. Saquemos de allí a los hombres.

Puesto que los gobiernos mundiales son incapaces de mantener y garantizar la paz, las mujeres formaron en Greenham Common una cadena humana alrededor de una base militar. Hago un llamamiento a las mujeres de todo el mundo, jóvenes y viejas, para que formen una cadena alrededor del mundo para resistir a quienes dicen que la guerra es inevitable, y para que amen sólo aquellos hombres que están dispuestos a manifestarse claramente contra la violencia. Necesitamos unirnos todos: mujeres no corrompidas por el poder masculino y hombres opuestos a la violencia que desean escapar de las rígidas instituciones patriarcales.

A lo largo de la historia, los movimientos sociales dirigidos por los varones han sido siempre meros cambios de poder, mientras las estructuras básicas de las jerarquías dominantes se han mantenido. La liberación de las mujeres y los hombres de los lazos del patriarcado es esencial para el trabajo de construcción de una sociedad en paz, justa y ecológica. Con frecuencia oigo a la gente discutir sobre los muchos males del mundo y decir que eso sería lo primero a lo que habría que hacer frente. Esta aproximación fragmentaria es, en sí misma, parte del problema, al reflejar la naturaleza lineal y jerárquica del pensamiento patriarcal que no logra comprender la complejidad de los sistemas vivos. Lo que se necesita es una perspectiva que integre los muchos problemas a los que nos enfrentamos y los considere de una manera holística. Trabajar por ese futuro implica empezar a vivir ahora de acuerdo con aquello que tratamos a hacer nacer.

FEMINISMO ECOLOGISTA. ALGUNOS APUNTES DESDE LA RADICALIDAD

Las lobas y las mujeres son sociables e inquisitivas por naturaleza y están dotadas de una gran fuerza y resistencia. Son también extremadamente intuitivas y se preocupan con fervor por sus vástagos, sus parejas y su manada. Son expertas en el arte de adaptarse a las circunstancias siempre cambiantes y son fieramente leales y valientes.

Mujeres que corren con los lobos

(Clarissa Pinkola Estés)

Al intentar realizar un análisis sobre el feminismo y la ecología y el papel que juegan las mujeres en el orden mundial, se hace absolutamente necesario partir de la idea de que tanto el capitalismo como el denominado socialismo real, aunque de formas diferentes, han contribuido masivamente a la destrucción del planeta y que han edificado sus planteamientos sobre una ideología

productivista, a través de la cual la vida humana se ha llegado a convertir en la primera amenaza para este planeta.

El capitalismo, que se sustenta fundamentalmente en el principio de desigualdad social, hunde sus raíces igualmente en el sistema patriarcal de la diferenciación de géneros para perpetuar el orden social establecido y reproducir sus valores.

El concepto de género surge a partir de la idea de que lo femenino y lo masculino no son hechos naturales sino construcciones culturales. En este sentido, Simone de Beauvoir (1949)³⁷ en su obra *El segundo sexo* ya realiza una aclaración interesante: "*No se nace mujer, se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico y económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto al que se califica de femenino*".

Entendemos que el patriarcado, como aliado inexorable del capitalismo, ha determinado tanto la posición social diferenciada para las mujeres y hombres como las relaciones desiguales entre ambos. A través de los procesos de socialización, ya sean de orden formal o informal, las mujeres hemos ido asumiendo una identidad que ha venido generada históricamente por la discriminación y la marginación de las mismas en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales. Se nos ha relegado por tanto a la esfera de lo privado otorgándonos una función meramente reproductora mientras que el hombre se desenvolvía en la esfera de lo público con un marcado carácter productivo.

Del mismo modo, los estereotipos dominantes sobre los que se sustenta el sistema sexo-género nos ofrecen las persistentes imágenes simbólicas de las mujeres ligadas a la paz y a la protección de la tierra. La *madre (mujer) tierra* como generadora de vida y protectora. La identificación tradicional de la mujer con la naturaleza no es nueva sino que por el contrario se hunde

³⁷ Beauvoir, S. De (1998) *El Segundo Sexo*. Vol 1 y 2. Ed. Cátedra. Madrid

en los anales de la historia. Pero debajo de este planteamiento subyace la idea de que somos lo que hay que proteger (las mujeres y los niños primero). Observamos como existe una clara relación entre la maternidad y la exclusión del poder de las mujeres. Podríamos pensar, por tanto, que la mujer al ser la que da la vida es más pacífica que el hombre por naturaleza. Pero sin embargo nos encontramos con planteamientos como los que establece Woolf³⁸ en el que nos pone de manifiesto que la oposición de las mujeres a la guerra o la destrucción no se sustenta en un principio natural sino que tiene un marcado tinte histórico- social. Es decir, las mujeres poseemos mayor potencial para oponernos a la destrucción, pero no porque este potencial se base en el concepto maternidad, sino por nuestra histórica exclusión del poder y la riqueza. Para no inducir a error, una de las apuestas de la igualdad de género estaría en la liberación de los hombres de sus actitudes, socialmente construidas, beligerantes y militaristas.

Algunas autoras ecofeministas como V. Shiva³⁹ o M. Mies⁴⁰ mantienen que las mujeres como colectivo sostienen una relación distinta con la naturaleza, entendiendo que los procesos de crecimiento de las mujeres y la naturaleza trabajan juntos y produciéndose así una vinculación especial entre las mismas, añadiendo que el daño que se le causa a la naturaleza implica un daño a las mujeres dado que ambas son explotadas por el capitalismo patriarcal. Aunque ambos planteamientos son importantes sería interesante que introdujéramos algunos elementos a debate.

No podemos desplazar el análisis del sistema sexo-género, con todos los constructos histórico-sociales que lo acompañan, a dicotomías tipo naturaleza/mujer, puesto que sería reduccionista.

Por otro lado, se hace necesario introducir una variable materialista en el análisis para argumentar que las diferencias entre el espacio de lo privado y lo público, no sólo se fundamentan en

³⁸ Woolf, V. (1983) Tres Guineas. Editorial Lumen. Barcelona

³⁹ Shiva, V. "Vamos a sobrevivir. Mujeres, ecología y desarrollo" Mujer y medioambiente. Londres. 1991

⁴⁰ Mies, M. "Liberalización del consumo o politización de la vida cotidiana" Rev. Mientras Tanto. Barcelona 1992

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

una visible ostentación del poder masculino, sino también en la desigualdad de clases sociales sobre la cual se cimenta el capitalismo.

El sistema capitalista y fundamentalmente la mundialización económica están ejerciendo un fuerte impacto ambiental prácticamente en todo el planeta. El uso absolutamente desproporcionado de los recursos, los inauditos vacíos legales que permiten la explotación de adultos y niños (fundamentalmente en los países del tercer mundo) y el cada día creciente consumismo compulsivo que devora principalmente a los países desarrollados, están contribuyendo a una degradación ambiental que nos conduce a la destrucción del planeta o, mejor dicho, a la desaparición de las condiciones de habitabilidad del ser humano en la tierra.

No podemos obviar, por tanto, que esta situación afecta a millones de mujeres de todo el mundo, pero que además se ensaña con las más pobres. Podemos observar los siguientes datos como claramente ilustrativos: de los 1.300 millones de personas que viven en la pobreza más absoluta más del 70% son mujeres; el 37% de las mujeres del mundo, según las estadísticas, están económicamente activas, percibiendo las $\frac{3}{4}$ partes del salario medio masculino, pero trabajando en la mayoría de las ocasiones como mano de obra barata; así mismo el 80% de los 25 millones de personas refugiadas en todo el mundo son mujeres y niños.

Así, podemos precisar que para analizar el papel que juega la mujer en la protección del medioambiente se hace absolutamente necesario tener en cuenta estas tres dimensiones: la clase, el género y la forma de sobrevivir. Por lo tanto, situamos nuestro análisis de la mujer y el ambiente a través de la clase y el género.

En este sentido, partiendo de los planteamientos de B. Agarwall⁴¹ entendemos que no existe una relación única entre las mujeres y la naturaleza, la destrucción ni la opresión.

Defendemos por tanto que las relaciones que se establecen entre las mujeres y el medioambiente son distintas en función de la clase social a la que pertenecen, puesto que condicionan la relación de las mujeres con la organización de la producción, la reproducción y la distribución.

Y, por supuesto, si pretendemos explicar los efectos de la destrucción ambiental sobre las mujeres y las poblaciones, sobre todo en los países del denominado tercer mundo, no podemos circunscribirnos únicamente a la conceptualización teórica del sistema sexo-género y el patriarcado, se hace necesario ahondar en otras dimensiones como el mercado, el control de los medios de producción, la propiedad privada y el poder institucional.

A modo de conclusión

Hemos de partir de un feminismo ecologista para transformar las estructuras de género, la división sexual del trabajo y la desigual e injusta distribución de los recursos.

En consecuencia, hemos de desarrollar una *ética del cuidado*, puesto que cuidar la vida es el contrapunto de la destrucción, la devastación y la opresión. Y esta es una responsabilidad que recae sobre mujeres y hombres por igual, puesto que sería absurdo pensar que la esperanza ecologista se encuentra únicamente depositada en las mujeres. Absurdo y pretencioso, si cabe.

Se trata, por tanto, de aunar esfuerzos, de no perdernos en etiquetas encorsetadas, verdes, rojas o violetas, desarrollando un pensamiento plural que aglutine esfuerzos en el camino de la

⁴¹ Citada en Agustín, T. (1996) Feminismo y ecología. Evangelio y liberación. Madrid

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

igualdad entre hombres y mujeres y del desarrollo de políticas económicas verdaderamente sustentables que nos permitan vivir en armonía con nuestro medioambiente.

En definitiva, la revolución será también feminista y verde o no será.

UNIDAD DIDÁCTICA 4

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Dolores Limón Domínguez

Laura García Rebolo (Colaboradora)



Unidad didáctica 4: Medios de comunicación y educación ambiental

1. Introducción
2. Objetivo General

3. Pedagogía ambiental y medios de comunicación
 - 3.1. Formación ambiental y medios de comunicación
 - 3.2. Nuevas tecnologías y la realidad medioambiental
 - 3.3. Criterios formativos en la utilización de medios a favor de la EA

4. Objetivos de la unidad
 - 4.1. Conceptuales
 - 4.2. Procedimentales
 - 4.3. Actitudinales

5. Actividades
 - 5.1. Análisis de textos
 - 5.2. Análisis de noticias
 - 5.3. Análisis de situaciones: Tras la noticia verde

6. Evaluación
7. Bibliografía
8. Anexo 4



1. INTRODUCCIÓN

En una sociedad altamente mediatizada y adoctrinada por el monopolio informativo/formativo que ejercen los países capitalizados, a través de los medios de comunicación de masas se hace absolutamente necesario incluir un análisis crítico en la formación del/la educador/a ambiental en torno a los mismos y en referencia, más concreta, a los conflictos de orden ambiental.

Como ya venimos defendiendo en esta asignatura entendemos como fundamental partir de un concepto global de medio, huyendo de parcelaciones y no centrándonos exclusivamente en el medio físico y natural y por extensión en los conflictos ambientales propiamente relacionados con el mismo, sino que por el contrario hemos de valorar también las dimensiones que corresponden a lo social, lo político, lo económico y lo cultural. El papel que juegan los medios de comunicación en las problemáticas ambientales a nivel internacional posee un poder incalculable, dado que son los principales responsables de manipular las conciencias de los/as ciudadanos/as en beneficio de los intereses políticos y económicos de las grandes potencias mundiales, responsables de las grandes diferencias entre los pueblos y de los desequilibrios ambientales que asolan la faz del planeta.

Y es en este contexto donde cobra vital importancia el desarrollo de una actitud crítica ante la información que nos llega a través de los medios de comunicación puesto que de ello depende, en gran medida, la adecuada formación de una ética ambiental que nos permita analizar los problemas y desarrollar las estrategias necesarias para aportar soluciones consensuadas a los mismos.

2. OBJETIVO GENERAL

Con esta unidad pretendemos acercarnos a una adecuada comprensión de los medios de comunicación y favorecer un pensamiento analítico de la información a partir de un acercamiento plural y crítico a los diferentes medios de comunicación, al mismo tiempo que analizar el papel que juegan como instrumentos socializadores para otorgarles una funcionalidad formativa desde el enfoque de la EA. Esto ha de verse complementado con el desarrollo de una actitud crítica y comprometida ante la información institucionalizada que nos aportan los medios de comunicación de masas.

3. PEDAGOGÍA AMBIENTAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación social desempeñan un papel fundamental en la EA, tanto respecto del público en general, como en los grupos concretos de las aulas universitarias y, como recurso didáctico, imprescindible en la PA, pues nos aproximan a la realidad, posibilitando de alguna forma la creación de una conciencia ecológica. Podemos afirmar que, algunos programas televisivos puntuales sobre el mundo natural, en general, han hecho más por el nacimiento de una cultura ecológica, por la sensibilización ante la degradación de la vida animal y vegetal, que muchos años de enseñanza de las ciencias de la naturaleza en las escuelas.

Para que los medios de comunicación social puedan desempeñar su función en materia de educación y de información, tendrán que abrirse a todas las corrientes de opinión y a los individuos y

asociaciones que propugnan soluciones nuevas, por ejemplo, con respecto a la utilización de los recursos naturales, la energía o el espacio. No deberán limitarse a difundir informaciones, sino que tendrán que educar a la población, para que a través de las imágenes presentadas – ya se trate de las de TV o de las fotografías de los periódicos y revistas diversas, por ejemplo –, el mundo y los acontecimientos puedan ser representados, aunque sea vicariamente y no por sí mismos.

Será pues prioritario atender a la necesidad expresa de formación ético-ambiental de los instructores y del personal de dirección de medios de comunicación encargados de la difusión de programas, a fin de que cuiden y respeten lo que se emite. En este terreno, Quintana (1989, p.99) argumenta que los medios de comunicación social tienen una “carga ideológica más o menos intencionada y teledirigida que los convierte en agentes de mentalización colectiva”. Por lo tanto, es necesaria la formación de personal especializado en el control y evaluación de los programas elaborados, a fin de que los mensajes transmitidos cumplan una verdadera función educativa.

3.1. Formación ambiental y medios de comunicación

Al hablar de problemática ambiental y de la necesidad de información/formación estamos ante una cuestión de difícil resolución. ¿Cómo convencer a la población consumista y a unos empresarios aferrados a los beneficios? ¿Cómo informarles, sensibilizarles y, en definitiva, formar a la sociedad sobre la situación ambiental de su entorno? En 1972 durante la *Conferencia Intergubernamental de Estocolmo* se reconoció la responsabilidad de los medios de comunicación en esa tarea educativa, al afirmar que se recomendaba fomentar la difusión de la protección y mejora del medio ambiente con el fin de interesar al individuo en un proceso activo para resolver los problemas generados.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Los medios de comunicación, “como empresas que venden un producto en el mercado” (Chomsky, N. 1995, p.79) al canalizar la información sobre desastres, conflictos o deterioro ambiental, están utilizando las premisas de toda comunicación; es decir, las de mantener un hilo comunicacional con emisor-mensaje-receptor, utilizando los medios de comunicación de masas que establecen una cadena de grandes corporaciones, conectadas a su vez con conglomerados aún mayores que se cuestionan: ¿Qué se tiene que decir? ¿Cómo?

Estamos pues, ante un tipo de noticias puestas a disposición de la “ley de libre mercado”, donde el mercado lo constituyen los anunciantes, siendo el producto la audiencia. Para un grupo escogido, que establece el programa al que otros se apunta, el *producto* es, por lo tanto, *una audiencia relativamente privilegiada*.

Los problemas ambientales engrosan toda la gama informativa: noticias, reportajes o documentales, que se ofrece cada día y que informan a una sociedad cada vez más preocupada por la magnitud de los hechos y por los efectos planetarios de los mismos. Muchos de ellos han ocupado las portadas de los periódicos o las cabeceras de los informativos de radio y televisión: alteraciones climatológicas a consecuencia de la guerra del Golfo; afectados por el síndrome tóxico, delfines, ballenas, corrales, especies que por una u otra razón saltan a los titulares; las hambrunas de África, Chernobyl, y un largo rosario de problemas, causas y efectos, que denuncian la utilización que hacemos de los recursos naturales y humanos. Pero, ¿nos llega la información analizando causas y consecuencias? O la información, ¿nos llega tamizada por los intereses de quienes nos dan la noticia? En definitiva, los medios nos dan el retrato del mundo servido por los estrechos y parciales intereses y valores de los vendedores, los compradores y el producto en sí.

Por lo tanto, es vital el papel de los medios de comunicación en la formación y la concienciación de los/as ciudadanos/as, ya que de la veracidad y objetividad de aquellos se va a establecer el dominio de lo real y concreto, no sólo en su entorno inmediato sino en el global. Es casi obligatorio leer, de manera crítica y específica, lo que los medios producen, ya que éstos pueden

dependen no sólo de su ideología, sino también del mercado, o de los niveles de conflictividad generados.

La mayoría de la veces, a pesar del esfuerzo informativo, la noticia puede resultar superficial, confusa, anecdótica, parcial, redundante, sensiblera, lejana y hasta engañosa, para el/la destinatario/a del mensaje. Quizás no sean todo lo objetiva que debieran ser, estén mediatizadas por los servilismos ideológicos o económicos de las empresas mediáticas o no se adecuen a las necesidades reales del conjunto heterogéneo de los receptores. Ante tales inconvenientes, es obvio decir que es difícil formar opinión o tomar conciencia acerca de si la comunicación es veraz o no.

Tal vez, en ocasiones, las noticias sean totalmente concisas, comprensibles, formativas e inculquen una idea de acción y despierten ciertas actitudes positivas hacia el medio, que es, en suma, uno de los objetivos prioritarios de la EA. Pero, ¿cómo llevar a cabo esta acción? Es difícil formar, si no se tienen elementos para valorar a partir de los datos, que, en ocasiones, son incompletos o excesivamente simplificados.

Los medios de comunicación alcanzan, sobre todo desde los periódicos y revistas de opinión a institutos y universidades, por lo significativamente los discursos académicos que se mantienen en situación de estudio referencial, como creadores de opinión que van a originar conductas y comportamientos, son importantes para construir la base ideológica de la EA, constituida como una línea de actuación consciente y armónica con su medio. Al crear opinión, los medios nos imponen la necesidad de situarnos de forma activa ante los mismos, e igualmente de incluirnos en el proceso comunicativo. En este sentido, podríamos hablar de sintonización entre la noticia y el receptor de la misma; por tanto, habría que potenciar la participación ciudadana en los medios y desde los mismos.

La prensa, denominada en algunos círculos "cuarto poder", por su capacidad de influir y, a veces, hasta dirigir a la opinión pública, es el reflejo de nuestra vida diaria, de las preocupaciones

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

grandes y pequeñas que rodean la existencia humana. Sería conveniente que la prensa pusiese de relieve, con claridad, la problemática ambiental rural y urbana, la conexión entre lo local y lo global, con la intención de informar/formar, para estar en condiciones de poder exigir a los gobernantes una "gestión ambiental" adecuada y transparente, planificada y coordinada, a fin de informar a la población sobre la urgente necesidad de una participación ciudadana, tanto en los actos cotidianos y rutinarios, que favorezcan su relación con su hábitat (disminución de consumo, reciclaje, limpieza de zonas, etc.), como actos que incluyan al ciudadano en la política ambiental que se esté llevando a cabo, como gestor que pueda emitir su voz y ser escuchado.

Con el fin de poder contrastar y diferenciar, entre los distintos medios de comunicación, las claves necesarias para tener una información veraz y ecuánime de los problemas que tiene nuestro entorno, hemos de asegurarnos una formación precisa y lo más completa posible. De esta forma se podrá contrarrestar el uso de la propaganda al servicio de las parcelas de poder, que manipulan los estados de opinión, según el interés, haciendo derivar la atención del público lector, hacia un centro de interés y otro, según convenga.

Según Chomsky, N. (1995), el sistema doctrinal que produce lo que llamamos "propaganda", tiene dos objetivos bien diferenciados: uno de los objetivos es que el que, a veces, se ha dado en llamar "clase política" (aproximadamente el 20% de la población, que tiene un relativo buen nivel de educación y puede jugar un papel importante en la toma de decisiones. Su aceptación de la *doctrina* es crucial, ya que está en situación de diseñar e implementar determinadas políticas). El segundo de los objetivos está integrado por el 80% restante de la población, a los cuales se les supone sólo para recibir ordenes y para mantenerse apartados de la gente importante. Es el objetivo de los verdaderos medios de comunicación de carácter objetivo.

El objetivo consiste en mantener pasiva a la mayoría, sin hacer nada. Para lograrlo es necesario que este grupo inoperante se preocupe por saber qué sucede en el mundo, objetivo que se logra mediante la desinformación. "La posición privilegiada de los países industrializados, sobre todo

de Estados Unidos, en la producción y difusión de los medios de comunicación ha llevado a muchos observadores a hablar del imperialismo de los medios de comunicación” (Giddens, 1992, p.579). Este monopolio ha dado lugar a la creación de un “imperio cultural” en el que los países empobrecidos, al no poseer los recursos necesarios para mantener su independencia cultural, se ven invadidos por costumbres y modelos sociales distintos a los suyos. En este sentido, los medios de comunicación tienen una gran influencia en la transmisión y conformación de pautas de conducta en los ciudadanos, por lo que se pueden convertir en consecuencias, en una herramienta fundamental para la formación/información⁴².

3.2. Nuevas tecnologías y la realidad medioambiental

Las modernas tecnologías audiovisuales e informáticas se han introducido en nuestros trabajos como prolongación del mismo. Sin embargo, no siempre la adquisición de nuevas técnicas supone una utilización habitual o, lo que es más importante, adecuada. La “cultura audiovisual” está cambiando costumbres sociales, homogeneizando la estructura de comportamiento y, sobre todo, está eliminando la diversidad de aproximación de los individuos con su medio, atendiendo a las características propias de cada lugar. Nuestro proceso de comunicación está cambiando; podríamos decir, que está reduciéndose a comportamientos más receptivos y pasivos, según convenga.

De este modo, podemos estar evolucionando hacia la “aldea global” de McLuhan. La lectura del periódico requiere un esfuerzo mental, una atención personal, una actitud crítica y, por el número

⁴² Cuando hablamos de información, tenemos que aclarar la dinámica más profundamente establecida hasta ahora, como es la publicidad, en este sentido – como señala Heras, F. (1997, p.358), en su ponencia, “Apuntes sobre la Educación Ambiental no formal”, la información que llega al gran público pasa por la utilización de la publicidad en los medios de comunicación de masas, cuya gran ventaja es que “puede llegar a una gran cantidad de gente, sus efectos son bastantes rápidos y no requiere una infraestructura específica por parte del emisor de mensajes”. (Salamanca. Congreso Nacional de Educación Ambiental. 1997)

de periódicos que se vende, nos atreveríamos a afirmar que hay un mayor desarrollo cultural de la población; pero a su vez, el número de televisores en uso refleja una homogeneización del mensaje, un deterioro del lenguaje y de la capacidad expresiva. El número de horas pasado delante de la pantalla, la selección de sólo las noticias "llamativas", se podría analizar diciendo que aunque se editen mayor número de periódicos se está dando un distanciamiento real de la prensa con respecto a la realidad ideológica y cultural de la sociedad. La prensa se mantiene gracias a la publicidad; luego, nuestra formación requiere que sea lo más precisa y completa posible, para contrarrestar el uso de la propaganda a que, como ya dijimos, se aproximan a las parcelas de poder. En la aldea global, la diferencia de culturas, las manifestaciones personales y de relación con el medio han de ser creativas y no conducidas.

La creatividad estimulada de la publicidad y la invitación a consumir se ha "revestido" con "el etiquetado ecológico", apelando a las inexistentes "llamadas para el cuidado y protección del medio ambiente". De este modo, se promueve la compra de productos cuya realización ha supuesto el desgaste de escasos recursos naturales o que sean reciclables o que no posean el contaminante que está llamando más la atención. Se trata de llegar, sistemáticamente, a la creencia de que "la protección del medio ambiente" sea un factor económico que pueda generar en las empresas creación de empleo y crecimiento económico. Por otra parte, los costes medioambientales se van considerando costes de producción y consumo, (según un informe de M. Inly Energy de 1993, la industria medioambiental, tenía en España, hasta 1993 un mercado potencial de 1,2 billones de pesetas).

Estamos, por tanto, ante una serie de preguntas: ¿Qué le interesa al consumidor? ¿Y al productor? Ahora bien, a la biosfera, ¿qué le interesa? Podríamos servirnos de la publicidad, pero no para incitar al consumo; muy al contrario, aprovechando el impacto visual de la TV, este medio podría convertirse en un elemento fundamental para la EA. Esta posibilidad significaría un cambio en la política que genera la información y la propaganda, ya que si las dinámicas de superdesarrollo continúan con los patrones de un consumismo exagerado, aunque tenga la etiqueta de "ecológico" o "verde", no se acabará con la problemática ambiental.

El aprovechamiento de la publicidad, y la televisión – como soporte rápido seductor, que responde a la necesidad que tiene el hombre de utilizar soportes icónicos para su proceso comunicativo -, pueden ser fundamentales para conseguir una mayor fluidez en la transmisión de los contenidos, las estructuras y en los diferentes objetivos que se quiera conseguir.

3.3. Criterios formativos en la utilización de medios a favor de la EA

La información que se emita sobre la problemática ambiental –particular o general -, tendrá que evitar que su presentación y análisis, se realicen de forma sintética y superficial, ya que se puede caer, al presentar catástrofes ecológicas a partir de imágenes impactantes, en sensibilizaciones momentáneas, por lo que siempre se requerirá de racionalidad para lograr una sensibilización más profunda.

El papel que ocupan los documentos elaborados de modo interdisciplinario, y los números monográficos que suelen presentar revistas y periódicos, o que lo hacen habitualmente, ofrece pautas de profundización y análisis de los problemas ambientales, así como elementos aptos para una formación responsable. En este sentido la educación desde el perfil de la educación informal, podrá utilizarse como recurso de análisis en el seno de la educación formal. Este tipo de material, que facilita la colaboración y participación en su elaboración y análisis proyectivo, servirá para acercar al hombre urbano a la realidad y problemática del entorno rural y también para concienciar sobre situaciones sociales, desconocidas por su lejanía e incomunicación.

La utilización de los diferentes medios de comunicación, incluida la radio, como recurso educativo dentro de la EA, agiliza y, a la vez motiva a los estudiantes para involucrarse en un movimiento participativo. En el caso de radios y diarios, los estudiantes, se podrían incorporar como

grupos sociales que tras la búsqueda de problemáticas ambientales podrían a su vez alimentar, facilitando tales noticias, a los medios de comunicación.

Al tomar contacto con las noticias referidas a problemas ambientales, que aparecen o pueden aparecer en los diferentes medios de comunicación, y que se refieren a la política medioambiental, deterioro natural y social, desertización o protección (tanto de especies en peligro como de la salud pública), no podemos ni debemos olvidar que, al analizarlas, la visión que nos ofrece el medio, sea cual fuere, se articula y condiciona mucho más por los criterios que detenta el medio de comunicación, que por la conciencia ecológica que debería tener primacía. Tampoco podemos ni debemos olvidar, que los medios de comunicación son empresas informativas que “venden información” a costa de clientes receptores, y a estos cuanto más catastróficas y más impactantes se les presenten las noticias, mejor se les retiene. Estamos pues ante la necesidad de estimular la formación de criterios objetivos y críticos, además de la motivación, al incorporarse como parte activa, tanto de la emisión como en el diseño real y verídico de la noticia.

La denuncia obligada de desastres naturales – con la pérdida ingente de vidas, tanto humanas como animales, de vegetación, cultivos y otros bienes materiales -, provocados últimamente, casi a diario, por la intervención del hombre en el ambiente, no ha supuesto – ni supone -, que la noticia correspondiente, tenga lugar preponderante en los periódicos. Antes bien, la información que aparece suele quedar relegada a las “columnas estrechas” de esos medios, con titulares que poco o nada reflejan lo dramático de las catástrofes naturales. Y además, rara vez se ha tratado de efectuar relaciones, como la de contaminación/enfermedades, por ejemplo.

Por toda la argumentación expuesta, podríamos afirmar, de forma contundente, que los medios de comunicación tienen un papel social que cumplir, a partir de la información que suministran. No obstante, el problema con el que nos encontramos, a veces, es que no se presenta el proceso, a través del cual se ha llegado a un tal deterioro de la naturaleza o del ambiente; no se da cuenta de su origen, ni de sus consecuencias y sus posibles soluciones, sino sólo se presenta el hecho

y, en ocasiones, sin darle continuidad. Esta falta de permanencia de la noticia, da la sensación de que el problema ha sido solucionado, evitándose de este modo que el mensaje pueda ir evolucionando de la misma forma que la capacidad de los receptores.

Estaríamos "luchando" por desarrollar, a través de los medios de comunicación, una sensibilidad reflexiva y una conciencia ambiental que cambie la base irracional de nuestra actividad humana. Se trata de fomentar una participación que genere "un espíritu de cambio", ya que los ciudadanos, para que puedan organizarse, han de saber y conocer qué es lo que se puede desarrollar, se precisa, por tanto, ayuda en el aprendizaje continuo, que supone una puesta al día de los últimos acontecimientos, precisiones, alternativas, etc., todo lo cual podría facilitarse a través de los medios de comunicación social.

Nuestra sociedad democrática demanda una información veraz, plural, puntual y contrastada, destinada a proporcionar a los ciudadanos un conocimiento objetivo. El tratamiento científico, según Popper, K. (1997), asegura esta objetividad, al poder contrastarse intersubjetivamente, quedando así al descubierto las diversas ideologías.

Las posibilidades de este enfoque, según Martín, F. (1996), basado en la tarea investigadora de contraste de la información y aplicando los adelantes tecnológicos, son enormes sobre todo en vistas a crear el signo de cambio social, ecológico y cultural. Si se analiza y se plantea la información que se ofrece actualmente sobre medio ambiente y sobre conflictos ambientales veremos que a todas luces es insuficiente. Que el hecho de que el individuo de la calle, el estudiante en niveles universitarios, no acceda a los mass-media (en manos profesionalizadas y con "determinados poderes"), es el motivo por lo que defendemos en nuestro trabajo la demanda de una mayor participación ciudadana en los medios de comunicación de masas, tanto en la elaboración de la información como en el contenido, tratamiento y seguimiento del hecho ambiental.

4. OBJETIVOS DE LA UNIDAD

4.1. CONCEPTUALES

La incorporación de los medios de comunicación como recursos formativos e informativos de la EA.

La identificación de distintos medios de comunicación y de qué forma afrontan el tratamiento de las noticias relacionadas con la problemática ambiental.

4.2. PROCEDIMENTALES

El desarrollo de estrategias que nos permitan la búsqueda de información sobre medio ambiente desde un punto de vista global y una actitud crítica.

Se potenciarán las habilidades de búsqueda de recursos informativos alternativos a los mass-media institucionales.

4.3 ACTITUDINALES

El uso de los medios de comunicación como instrumentos que transmitan una idea de acción que despierten actitudes positivas hacia el medio.

El desarrollo de una conciencia activa y crítica ante la información emitida por los medios de comunicación de masas.

5. ACTIVIDADES

5.1. COMENTARIO DE TEXTO (Actividad individual)

A continuación se os oferta la reseña bibliográfica de dos textos⁴³ que trabajan el tema de los medios de comunicación desde distintas dimensiones de la sociología. Se trata de que realicemos una lectura en profundidad de los mismos y realicemos un comentario de los tres textos buscando conexiones entre los mismos.

⁴³ Los textos se adjuntarán en el anexo de esta unidad.

TEXTOS:

Texto 1: **Ambiente y movimientos sociales.** Enrique Leff. (1998) "Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder". Siglo XXI. Madrid.

Texto 2: **Los medios de comunicación.** Noah Chomsky (1995) "Las intenciones del Tío Sam". Txalaparta.

5.2. ANÁLISIS DE NOTICIAS (Actividad en grupo de 5-6 personas)

En esta actividad vamos a centrar nuestra atención fundamentalmente en la prensa escrita. Para ello vamos a realizar una búsqueda de noticias protagonizadas por conflictos ambientales en distintos periódicos y revistas que obedecen a distintas ideologías y a partir de ahí contrastaremos la información recogida. Es muy importante que tengamos en cuenta que el concepto que defendemos de EA desde esta asignatura es muy amplio, por lo tanto, hemos de mantener esa globalidad a la hora de seleccionar las noticias.

A continuación presentamos una lista de periódicos⁴⁴ a la cual deberéis recurrir para buscar las noticias y también una serie de indicadores para el análisis de las mismas. Lo interesante sería encontrar una noticia tratada en los diferentes periódicos y analizar el enfoque que se da la misma en función de cada uno de ellos.

PERIÓDICOS y REVISTAS	INDICADORES DE ANÁLISIS
El País	- Lugar que ocupa la noticia y extensión de la misma.
ABC	- Le acompaña fotografía
El Diario de Sevilla	- Utiliza un lenguaje sensacionalista o alarmista
El Correo de Andalucía	- Es partidista o no
El Periódico de Cataluña	- Incorpora las distintas partes del conflicto
Le Monde Diplomatique	- Refleja intereses políticos o los oculta
The Ecologist (versión española)	
Integral	
Greenpeace (revista mensual)	

⁴⁴ A esta lista podéis incluir cualquier otro periódico que consideréis interesante o simplemente accesible.

Metodología de trabajo:

Realizar un mural con las noticias seleccionadas para exponer en el aula.

Comentario crítico de los aspectos analizados y valoración de los mismos. El comentario deberá ser incluido en el dossier que se entregará al finalizar la unidad.

**5.3. SIMULACIÓN DE SITUACIONES: TRAS LA NOTICIA VERDE
(Actividad el grupo de 5-6 personas)**

Para la realización de esta actividad cada grupo deberá elegir una noticia de carácter ambiental y real, puede tener carácter local, estatal o internacional.

Una vez seleccionada la noticia habrá que documentarla debidamente con todos los medios que tengamos a nuestro alcance: recortes de periódicos, revistas, documentos audiográficos, fotografías, entrevistas, páginas web, programas de radio, etc.

Tras la documentación se realizará un montaje de la noticia, teniendo en cuenta lo que hemos estado trabajando en esta unidad, intentando enfocarla desde un punto de vista global, teniendo en cuenta la opinión de todas las partes en conflicto y procurando mantener un tono lo suficientemente crítico con respecto a la información recogida. Para este montaje se podrá elegir cualquiera de los soportes informativos que nos resulte más interesante o accesible: formato reportaje periodístico, documental en vídeo, noticias de televisión, etc.

Cada grupo realizará una exposición en el aula, no superior a los 15 minutos.

6. EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta unidad haremos uso de distintos instrumentos que recogerán diferentes dimensiones de la misma.

Autoevaluación: Se trata de hacer una valoración individual de los contenidos de la unidad, la implicación personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los logros conseguidos.

Comentario sobre aspectos y criterios fundamentales extraídos del trabajo realizado con los contenidos de la unidad.

Actividades: Al final de la unidad, cada estudiante deberá tener un dossier donde se incluyan todas las actividades realizadas durante la misma, tanto las individuales como las grupales que deberá entregar.

7. BIBLIOGRAFÍA

CHOMSKY, N. (1995) : Las intenciones de Tío Sam. Tafalla. Ed. Txalaparta.

GIDDENS, A.: (1992): El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona. Ed. Labor.

HERAS; F (1997): Apuntes sobre la Educación Ambiental no Formal. Ponencia al Congreso Nacional de Educación Ambiental. Salamanca.

MARTÍN SECO, J. F. (1995): La farsa neoliberal: Refutación de los liberales que se creen libertarios. Madrid. Ed. Temas de Hoy.

POPPER, K. (1997): El cuerpo y la mente: Escritos inéditos acerca del conocimiento y el problema cuerpo-mente. Barcelona. Ed. Paidós Ibérica.

QUINTANA, J. (1989): Sociología de la Educación. Madrid. Ed. Dickinson.

8. Anexo 4

En este anexo se incluyen los siguientes documentos:

Ambiente y movimientos sociales. Enrique Leff. (1998) "Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder". Siglo XXI. Madrid.

Los medios de comunicación. Noah Chomsky (1995) "Las intenciones del Tío Sam". Txalaparta.

Ambiente y movimientos sociales. Enrique Leff. "Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder". Siglo XXI. Madrid.

Origen y sentido del movimiento ambientalista

La problemática ambiental del desarrollo ha dado lugar a un movimiento, en la teoría y en la práctica, para comprender sus causas y resolver sus efectos en la calidad de vida y las condiciones de existencia en la sociedad. El costo social de la destrucción ecológica y la degradación ambiental generada por la maximización de las ganancias y los excedentes económicos en el corto plazo, ha impulsado así la emergencia de nuevos actores sociales movilizados por valores, derechos y demandas, que orientan la construcción de una racionalidad ambiental.

La contaminación ambiental, la sobreexplotación de los recursos naturales y los desequilibrios ecológicos; las crisis alimentarias, de energéticos y de recursos generados por los patrones dominantes de la producción, distribución y consumo de mercancías; y los costos ambientales de la concentración industrial y la aglomeración urbana, llevaron ya hace treinta años a plantear los límites de la racionalidad económica. Sin embargo, la percepción de la problemática ambiental no es homogénea y cubre un amplio espectro de concepciones y estrategias de solución. Las manifestaciones de la crisis ambiental dependen del contexto geográfico, cultural, económico y político, de las fuerzas sociales y los potenciales ecológicos que sustentan estrategias teóricas y productivas diferenciadas. En este sentido, no puede haber un discurso ni una práctica ambiental unificados.

En este campo teórico-ideológico en el que se despliega el discurso del desarrollo sustentable, hemos concebido el ambiente como un potencial productivo para un desarrollo alternativo, más que como un costo o una limitante del crecimiento (Leff, 1994^a). Ya desde la Declaración de Cocoyoc (1974) y del Informe sobre el Desarrollo y la Cooperación Internacional de la Fundación Dag Hammarskjold (1975), se pusieron de manifiesto los diferentes intereses y preocupaciones de los países industrializados y los del tercer mundo frente a la problemática ambiental. Los primeros

privilegian una perspectiva conservacionista de la naturaleza y una política correctora de los efectos contaminantes de los procesos productivos. Así, promueven nuevas soluciones técnicas, desde una “distribución más equitativa de las industrias contaminantes a nivel internacional” (Naciones Unidas, 1971), hasta la innovación de tecnologías “descontaminantes”, sujetas a su rentabilidad en el mercado. Para detener las tendencias de la degradación ambiental, se propuso el control demográfico y el freno al crecimiento económico (Meadows et al., 1972; Daedalus, 1973), buscando un balance entre crecimiento y conservación.

Desde una perspectiva latinoamericana se puso el énfasis en los cambios sociales, políticos e institucionales necesarios para aprovechar racionalmente los recursos existentes y el potencial de productivo de las regiones subdesarrolladas, para satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones (Herrera et al., 1976). El desarrollo de este potencial ambiental se funda en el aprovechamiento de la productividad ecológica de los recursos naturales y la energía social contenida en los valores culturales y las prácticas tradicionales de uso de los recursos de diferentes regiones y localidades, a través de la planificación transectorial del ecodesarrollo, la autogestión comunitaria y la descentralización de las actividades productivas, con el objeto de generar un desarrollo sustentable, endógeno y autosuficiente.

La activación de este potencial ambiental para un desarrollo sustentable implica la necesidad de generar las condiciones económicas y políticas que permitan la participación comunitaria en la definición de sus necesidades, en la autogestión de sus recursos y en la producción de sus satisfactores, así como en la innovación, asimilación y adaptación de tecnologías ecológicamente adaptadas. De esta manera, el concepto de ambiente promueve un desarrollo sustentable y equitativo, basado en la autonomía cultural, en la autodeterminación tecnológica y en la independencia política de los pueblos.

La perspectiva ambiental enriquece así las categorías tradicionales de análisis de los procesos de desarrollo económico y social. El desarrollo sustentable de las fuerzas productivas, más que

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

dependen de la productividad del capital, del trabajo y del progreso científico-tecnológico, debe fundarse en la productividad de los procesos ecológicos de sus diferentes regiones y en los valores culturales de sus poblaciones. En este sentido, las relaciones sociales de producción están entrelazadas en una trama ecológica que sustente a un sistema de recursos naturales y condiciona sus formas de reproducción y aprovechamiento.

La incorporación de estos nuevos procesos dentro de las estrategias de ecodesarrollo llevó a replantear los métodos tradicionales de la planificación económica (Sachs, 1982; Gutman, 1986). El potencial ambiental de cada región, la autogestión comunitaria de los valores culturales y la diversidad étnica, así como de la recuperación y enriquecimiento científico de las prácticas tradicionales de uso de los recursos, abre cauces para una gestión participativa de los recursos y para un desarrollo sustentable (Leff, 1994^a).

Ante las dificultades que han tenido los gobiernos para incorporar e instrumentar los principios que promueve esta perspectiva ambiental del desarrollo, la problemática ambiental ha generado la emergencia de nuevos movimientos sociales en respuesta a la destrucción de los recursos naturales, a la degradación de los servicios ambientales y al déficit de los servicios públicos, que inciden en la degradación de la calidad de vida de la población.

La crisis ambiental incorpora nuevas demandas a las reivindicaciones tradicionales de democracia, justicia social y de propiedad territorial de las luchas populares. La cuestión ambiental no sólo incide sobre el problema de la distribución del poder y del ingreso, de la propiedad formal de la tierra y de los medios de producción, y sobre la incorporación de la población en los mecanismos de participación en los órganos corporativos de la vida económica y política. Las demandas ambientales promueven la participación democrática de la sociedad en el uso y manejo de los recursos actuales y potenciales, así como la construcción de nuevos estilos de desarrollo, fundados en principios de sustentabilidad ecológica, equidad social, diversidad étnica y autonomía cultural.

La conciencia ambiental se fue configurando así dentro de un discurso antidesarrollista; los principios de descentralización, autogestión y autodeterminación, sin pregonar la autarquía de comunidades y naciones, son valores que movilizan a la sociedad en una lucha antiindependentista. La emancipación de los pueblos en la perspectiva ambiental, va más allá de su independencia política formal, cuestionando la incidencia del orden económico internacional en el agotamiento de sus recursos y reclamando un derecho para un aprovechamiento endógeno y democrático. La política del ambientalismo transforma así las relaciones de poder en los niveles nacional e internacional, cuestionando los beneficios de producción en la economía de mercado y que ofrece el estado benefactor.

Lo ambiental replantea el conflicto entre explotación y liberación en una nueva perspectiva. Justamente cuando la segunda revolución científico-tecnológica abría las puertas hacia una libertad más allá de la escasez, suena la alarma ecológica para mostrar la fase más oculta del proceso y de la modernidad, a través de sus efectos a la sobreexplotación de la naturaleza. Surge así la conciencia ambiental para señalar la contradicción de la supervivencia frente a la afluencia de los valores postmateriales frente a la pobreza y la degradación ambiental.

La crisis ambiental ha generado nuevas orientaciones para el proceso de desarrollo y nuevas demandas para los movimientos sociales (ecologismo/ambientalismo). Sus objetivos plantean la necesidad de incorporar una "dimensión ambiental" al campo de la planificación económica, científica, tecnológica y educativa, induciendo nuevos valores en el comportamiento de los agentes sociales y problematizando a todo un conjunto de disciplinas científicas que son el soporte de la racionalidad económica y tecnológica dominantes. La construcción de una racionalidad ambiental implica así la reorientación del progreso científico y tecnológico en una perspectiva interdisciplinaria que articula los procesos sociales y naturales para la gestión social del desarrollo sustentable (Leff, 1986).

El saber ambiental cuestiona los comportamientos asociados con las prácticas de consumo derivadas de la sociedad postindustrial y los intereses disciplinarios que obstaculizan la producción de

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

estudios integrados del proceso de desarrollo; asimismo, problematiza a las ideologías que orientan las demandas de las clases trabajadoras y de los movimientos populares para satisfacer sus necesidades básicas a través del acceso al mercado de trabajo y la redistribución del ingreso.

La incorporación de las clases trabajadoras y de las poblaciones rurales al progreso y a la modernidad ha significado la degradación de sus condiciones de existencia: explotación económica, desempleo, marginación social, inaccesibilidad a los servicios públicos, desarraigo cultural, emigración territorial, destrucción de sus recursos naturales, abandono de sus prácticas tradicionales y pérdida de sus medios de subsistencia. La calidad de vida de los grupos mayoritarios de la población no depende de su acceso a un tiempo libre generado por el incremento de la productividad del trabajo. La erradicación de la pobreza y la satisfacción de sus necesidades básicas no se ha logrado accionando los mecanismos del mercado y las políticas compensatorias del estado.

Esta situación es más notoria en los grupos marginados del proceso económica nacional, más dependientes de sus condiciones de arraigo territorial y de integración cultural en el nivel local, para definir sus necesidades materiales y espirituales, y alcanzar niveles básicos de autosuficiencia y bienestar. Ningún salario real compensa la pérdida de la integridad cultural de los pueblos y la degradación del potencial productivo de sus recursos, del progreso hacia la muerte étnica y la destrucción ecológica, efecto de una racionalidad económica más que de una catástrofe natural.

El ambientalismo abre así un proceso de resignificación del mundo actual. Más allá de las deficiencias del sistema productivo para satisfacer las demandas de los consumidores, plantea una crítica radical de las necesidades. La perspectiva ambiental del desarrollo ofrece un enfoque global e integrador sobre la realidad social; es una mirada inquisidora lanzada desde un futuro posible sobre el proceso histórico pasado para abrir cauces a la reconstrucción de la realidad social. El ambientalismo es un movimiento por la diversificación de las condiciones de existencias y los proyectos de vida de los pueblos, que de la heterogénesis del mundo se proyecta hacia una diversidad de estilos de desarrollo.

Es una utopía que moviliza la acción social hacia la construcción de una nueva racionalidad productiva y un proyecto alternativo de civilización.

Estos criterios permiten esclarecer el sentido en el que el ambientalismo reorienta los objetivos y estrategias de los movimientos sociales. Sin embargo, las reivindicaciones de los movimientos ambientalistas no pueden desvincularse de las raíces históricas de las luchas campesinas, obreras y populares por la defensa de la tierra, del trabajo y de sus condiciones generales de existencia. Esta premisa cobra valor sobre todo en los países de América Latina y del tercer mundo, donde prevalecen formas ancestrales de explotación de las clases trabajadoras y de las poblaciones rurales, de explotación de sus recursos naturales y de destrucción de sus valores culturales. En este sentido, la conciencia ambiental moviliza a nuevos actores políticos en un proceso de reapropiación de la naturaleza que conlleva la transformación de las relaciones de producción y la generación de nuevos potenciales productivos para un desarrollo sustentable.

Los movimientos ecologistas o ambientalistas no emergen en una arena política deshabitada. Sus propósitos convergen y se suman a los de muchas causas populares y movimientos sociales que surgen en respuesta a la administración pública sectorializada, tecnocrática y antidemocrática, y a regímenes políticos centralizados y totalitarios. Se ha abierto así la búsqueda de nuevos espacios de autonomía cultural y participación democrática en las decisiones y en la gestión de los procesos que determinan las condiciones de existencia de diferentes grupos sociales, donde se plasman sus aspiraciones, deseos y demandas.

Las demandas de transectorialización de las políticas públicas, de apertura de nuevos espacios autogestionarios, de reorganización interdisciplinaria del saber y de distribución territorial de las actividades productivas, cuestionan las prácticas ideológicas, administrativas, económicas y políticas prevalecientes. El ambientalismo es un movimiento multidimensional que problematiza a los modos de producción, los estilos de vida y los criterios de producción y aplicación de los conocimientos en el

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

proceso de desarrollo. El ambientalismo se abre así hacia un nuevo proyecto de civilización orientado hacia la construcción de una nueva racionalidad social y productiva.

Esto plantea la necesidad de transformar al estado como "lugar de confrontación de los intereses contradictorios y de concentración de los objetivos comunes de las diferentes clases y grupos sociales, y como instancia responsable de la planificación del desarrollo y del ordenamiento ecológico a nivel nacional, para generar las condiciones necesarias para una apropiación más equitativa de los recursos ambientales y una gestión más participativa de los pueblos en el aprovechamiento de los recursos naturales y productivos.

En el movimiento ambientalista se articulan las luchas de las comunidades indígenas, de las organizaciones campesinas, obreras y populares, con las causas de las clases medias urbanas, las asociaciones de base y los grupos ecologistas. En este proceso de recomposición social surgen nuevas organizaciones profesionales, organismos no gubernamentales, grupos privados y asociaciones civiles, que buscan oportunidades de participación en los espacios económicos y políticos que genera la problemática ambiental. Este proceso va abriendo nuevos frentes de lucha, nuevas estrategias políticas, nuevas fórmulas de negociación y nuevas tácticas de concentración entre el estado y la sociedad.

El ambientalismo moviliza la arena política para establecer nuevas alianzas, pactos, acuerdos, para la consecución de los objetivos comunes de diferentes grupos y sectores sociales, respetando la pluralidad política y la autonomía de las organizaciones sociales. Al mismo tiempo, los principios ambientales promueven un proceso de descentralización económica y de autogestión comunitaria de los recursos, transfiriendo poderes y responsabilidades a los gobiernos locales (estables y municipales). Este proceso de descentralización está generando una nueva red de relaciones económicas, políticas y sociales.

Los medios de comunicación.

Noah Chomsky (1995) "Las intenciones del Tío Sam". Txalaparta

Bien sean liberales o conservadores, los medios de comunicación más importantes son grandes corporaciones, conectadas a su vez con conglomeraciones aún mayores. Como otras empresas, venden un producto en el mercado. El mercado lo constituyen los anunciantes, que son harina de otro costal. El producto es la audiencia. Para la élite de los medios que establece el programa al que otros se apuntan, el producto es por lo tanto una audiencia relativamente privilegiada.

Así tenemos grandes corporaciones que venden audiencias cualificadas, de gente poderosa y con dinero, a otros empresarios. De esta forma el retrato del mundo servido por estos medios refleja los estrechos y parciales intereses y valores de los vendedores, los compradores y el producto en sí.

Otros factores refuerzan la misma distorsión. Los gurús de la cultura, editores, columnistas de prestigio, etc., comparten intereses y asociaciones con los detentadores del poder económico y político. En realidad hay un permanente intercambio de clase dominante a puestos del gobierno, a las empresas y a los medios de comunicación. El acceso a puestos en la administración es importante para mantener una posición competitiva; las filtraciones, por ejemplo, son fabricadas y facilitadas por el gobierno con la cooperación de los medios, que aparentan no conocer el proceso.

En recompensa, el gobierno solicita la cooperación y la sumisión de los medios. Otros centros de poder tienen dispuestos los medios para castigar a quien se sale de la ortodoxia, que van desde el control del mercado hasta un sofisticado aparato de calumnia y difamación.

Pero la respuesta no es, por supuesto, completamente uniforme. Para servir a los intereses de los poderosos la visión que se ofrece del mundo tiene que presentar un retrato verosímil del mundo.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Y la integridad y la honestidad profesional a veces interfiere con esta misión. Los mejores periodistas son los que conocen perfectamente los factores que limitan el producto de los medios y tratan de aprovechar los resquicios del sistema. El resultado es que se puede aprender mucho leyendo de manera crítica y escéptica lo que los medios producen.

Los medios de comunicación son sólo una parte de un sistema doctrinal más amplio; las otras partes son las revistas de opinión, los institutos y las universidades, los académicos, etc. Tememos más a los medios de comunicación, particularmente a los de cierto prestigio, ya que la mayoría de los que estudian críticamente la ideología se han centrado sobre todo en ellos. El sistema completo no ha sido estudiado tan concienzudamente ya que es difícil hacerlo sistemáticamente. Pero hay buenas razones para opinar que representa los mismos intereses que los medios de comunicación.

El sistema doctrinal que produce lo que llamamos "propaganda" tiene dos principales objetivos bien diferenciados. Uno es lo que a veces se ha dado en llamar la "clase política", aproximadamente el 20% de la población que tiene un relativo buen nivel de educación, está más o menos vertebrada y juega algún papel en la toma de decisiones. Su aceptación de la doctrina es crucial ya que están en situación de diseñar e implementar determinadas políticas.

Luego está el 80% restante, el resto de la población. Según Lippman son "espectadores de la acción", a los que se refiere como un "rebaño sin voluntad". Se les supone sólo para recibir órdenes y para mantenerse apartados de la gente importante. Son el objetivo de verdaderos medios de comunicación de carácter masivo: los tabloides, la prensa amarilla, etc.

Estos sectores del sistema doctrinal sirven para distraer a las masas y para reforzar los valores sociales básicos: pasividad, sumisión a la autoridad, las sempiternas virtudes de la ganancia personal y avaricia, la falta de interés por los demás, el miedo a los enemigos reales o inventados, etc. El objetivo consiste en mantener el pasivo rebaño sin hacer nada. Para ello es innecesario preocuparse

de lo que sucede en el mundo. De hecho a nadie le interesa, si ven parte de la realidad podrían intentar cambiarla.

Todo lo anterior no quiere decir que los medios de comunicación no puedan ser influenciados por la población en general. Las instituciones dominantes, políticas económicas o doctrinales, no son inmunes a las presiones populares. Los medios independientes, o lo que es lo mismo alternativos, pueden jugar un importante papel. A pesar de su falta de recursos, casi por definición, ganan en importancia de la misma forma que las organizaciones populares: juntando gente de recursos limitados de forma que su efectividad se multiplique así como su propio conocimiento de la realidad, a través de estas interacciones. Precisamente la amenaza que aterroriza a las élites dominantes.

UNIDAD DIDÁCTICA 5

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD

Dolores Limón Domínguez

Laura García Rebolo (Colaboradora)



Unidad didáctica 5: La educación ambiental en la ciudad

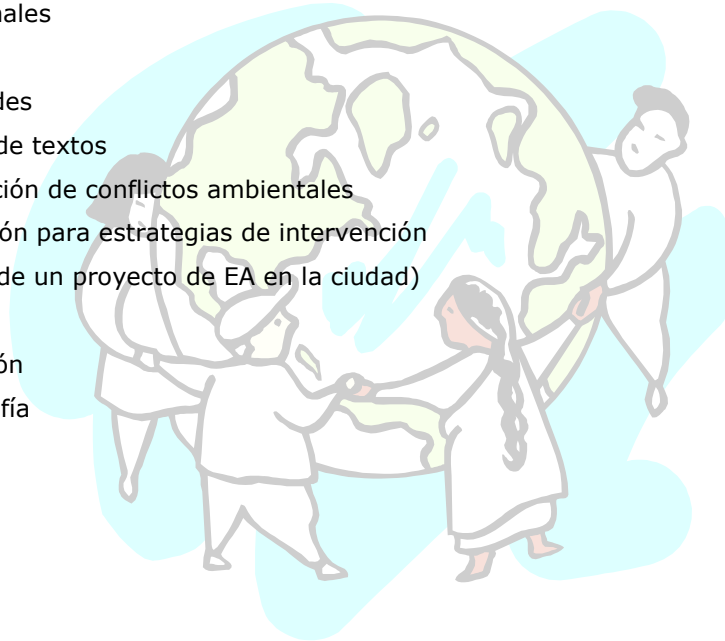
1. ¿Por qué la educación ambiental en la ciudad?
2. Objetivo General

3. La educación ambiental en la ciudad
 - 3.1. La ciudad como contenido de la EA
 - 3.2. La ciudad, contextualización de la EA universitaria.

4. Objetivos de la unidad
 - 4.1. Conceptuales
 - 4.2. Procedimentales
 - 4.3. Actitudinales

5. Actividades
 - 5.1. Análisis de textos
 - 5.2. Localización de conflictos ambientales
 - 5.3. Simulación para estrategias de intervención
(Diseño de un proyecto de EA en la ciudad)

6. Evaluación
7. Bibliografía
8. Anexo 5



1. ¿Por qué la educación ambiental en la ciudad?

La vida de millones de personas en todo el mundo se desarrolla en el seno de las ciudades convirtiéndose por tanto las mismas en los grandes núcleos de concentración demográfica. Inexorablemente esto provoca que se hayan convertido en las impositoras de valores y parámetros de comportamiento, al mismo tiempo que responsables de las decisiones que se toman a nivel ambiental.

Esta es una de las grandes contradicciones de la ciudad, siendo uno de los lugares donde se contamina más, se destruye más, se consume más y donde se conserva menos, desarrollan al mismo tiempo el importante papel de decidir sobre la totalidad del equilibrio natural.

Sin embargo, no se trata de devaluar la ciudad, sino por el contrario hacer de ella un recurso fundamental en el desarrollo de la EA, ya que es en la ciudad donde se gestiona las políticas ambientales, puesto que la ciudad nos ofrece ese espacio de convergencia de aspectos económicos, políticos, culturales, disciplinares, pedagógicos y metodológicos, impregnado de contradicciones, pero fundamental si queremos trabajar la EA desde una perspectiva holística.

Este planteamiento se ve reforzado por el concepto que se viene trabajando dentro de la EA de comprender los problemas ambientales, teniendo en cuenta sus causas y efectos, e incorporando los fenómenos físico-naturales y los psico-sociales. En este sentido, se hace necesario trabajar la concienciación ambiental desde la ciudad y para la ciudad de cara a perseguir una mejora de la calidad ambiental de las mismas.

2. OBJETIVO GENERAL

Con esta unidad pretendemos incorporar el concepto de ciudad como elemento fundamental en la formación del educador ambiental no sólo desde un punto de vista del contenido sino también del desarrollo de habilidades, de actitudes y la búsqueda de recursos.

3. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD

En la actualidad existe un debate abierto sobre la EA en la referente al medio urbano, puesto que en este ámbito, tal como observa Terradas, J. (1983) coexisten diferentes enfoques disciplinarios y didácticos, lo que ha dado lugar a que, en el medio urbano, la EA sea un campo abierto a la profundización teórica y didáctica.

Una de las relaciones de la ciudad con respecto a la EA, es que ésta toma el concepto de "ciudad" con todo el contenido educativo que tiene implícito. Tengamos en cuenta que el sentido educativo de la ciudad se puede remontar a la Grecia Clásica, pues la polis se veía como agente educativo del ciudadano que se realizaba desde diferentes ópticas pedagógicas, políticas e ideológicas.

Pensemos, por otra parte, que el mayor número de habitantes por metro cuadrado, se concentra en nuestras ciudades. En cambio, estamos habituados, cuando hablamos de EA, a tomar como referente al campo, la naturaleza, a todo lo más un pequeño pueblo o aldea, que nos sirve de plataforma emotiva para comprobar que la felicidad, satisfacción personal, serenidad y ritmo biológico y psíquico adecuado, se puede conseguir sin tanto estímulo externo, sin consumir excesivamente ni

alterar ecosistemas naturales que pueden significar desequilibrios irreversibles para nuestro planeta. Sin embargo, por el número de personas afectadas y por las problemáticas ambientales implícitas, la concienciación en las ciudades tiene prioridad sobre la del campo, pues es allí donde se contamina más, donde se consume más, y por tanto, donde se agrade más. De ahí que como señala Colom, A. J. (1990) en base para una pedagogía urbana, la educación y la ciudad pueden ser un recurso y un objetivo a conseguir mejorar y no devaluar. Sin embargo, se oferta a través de los medios de comunicación de masas (siendo la TV el más influyente de todos ellos), como generadora de un tipo de vida a imitar, porque el "ser más", el éxito personal y profesional, pasa por "tener más", "desgastar más", aunque no se tenga tiempo para las relaciones personales ni para contemplar una hermosa puesta de sol, ya sea por falta de tiempo o porque el humo impida su visión en el horizonte.

El significado de trabajar EA desde la universidad, prioritariamente en un entorno urbano, es el de elegir a la ciudad como referencia cercana, donde convergen aspectos disciplinares, pedagógicos y metodológicos, aún no resueltos en EA, en general y que en el medio urbano se presentan con todas sus contradicciones. Estas dificultades son, probablemente, las responsables de la relativa poca atención que los impulsores de la EA, - salvo en casos muy puntuales -, han dedicado a la ciudad, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado.

En la actualidad se insiste en que la EA debe ocuparse de los problemas ambientales, considerando sus causas y efectos, incorporando tanto los fenómenos físico-naturales como sociales. Debido a las características propias de la ciudad, como generadora de problemas, se puede aplicar en ella una serie de reglas ecológicas básicas, de tipo funcional, que no insisten en la inclusión de componentes mágicos de la naturaleza (equilibrio, conservación, etc.) un tanto sobreutilizados por parte de la EA en el medio natural y rural. Se ha de entender a la ciudad como un lugar natural de gran parte de la población, como centro de poder y de decisión, de comunicación y de cambio.

Las personas pasarían, en consecuencia, a incluirse como agente modificador y receptor del estado del medio ambiente. En la EA se pretende una mejor calidad de vida y del bienestar de las

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

personas, coherente con un medio ambiente adecuado. Por tanto, las características propias del medio urbano, la ciudad como hábitat, conduce a una EA que considere la calidad del entorno, en función de la calidad de vida de los ciudadanos, con todas las consecuencias que este hecho supone para la determinación de lo que hay que tratar en función de sus interrelaciones y las aportaciones que ofertan otras disciplinas.

Los problemas ambientales, como hemos ido señalando, se relacionan la mayoría de las veces con una dinámica social, política y económica carente de estabilidad. Según Parés, M.; Pou, M y Terradas, J. (1985), el medio urbano no puede escaparse del planteamiento de una EA con una dimensión social innegable.

La evolución de la EA, tomando como referencia las interconexiones que se configuran dentro de una ciudad, ha llevado a cuestionarnos el carácter puramente naturalista/ambientalista del mundo, desde criterios ecológicos, donde la naturaleza, su fauna, flora y equilibrio general, ha sido lo prioritario hasta ahora. Nos situamos en una época donde nuestros estudiantes han de tomar, como punto de referencia, la premisa de que para proteger el nivel de lluvias o el verdor de los árboles, quizás se tiene que reflexionar dentro del aula sobre otros niveles de compromiso, tales como reducir el consumo de agua (duchas, piscinas, campos de golf, etc.), o el número de conjuntos de "vestimentas a juego" que posean, frente a la total carencia en otros lugares o en barrios cercanos al suyo.

En las Primeras Jornadas de EA, celebradas en Sitges (1983) se constituyó un grupo de trabajo dedicado al tema de EA y la ciudad. Sus integrantes se plantearon la ciudad como una realidad compleja y dinámica conformada por elementos físicos, naturales, estructurales, biológicos y sociales, que evolucionan en el tiempo. Esta complejidad da lugar a un análisis interdisciplinar, que precisa colaboradores especializados en diferentes áreas de conocimientos. Bajo este contexto, la necesidad de EA es un medio urbano, se justifica fundamentalmente, por:

La concentración demográfica. De ahí que consumismo, desarrollo y formación sean imprescindibles para lograr un equilibrio.

Centro de decisión del poder social. Por tanto, responsable de la gestión ambiental.

Núcleo de formación cultural, de valores y de pautas de comportamiento.

Realidad que a menudo supera las dimensiones de las personas, ya que genera graves problemas que se manifiestan en un descenso de la calidad de vida.

Los estudios de análisis y síntesis en el entorno urbano se llevan a cabo, necesariamente, desde un carácter interdisciplinar, cuidando la participación de los ciudadanos en las decisiones de planificación y gestión del medio urbano. Y desde el momento inicial de esta participación, se puede tratar la actuación en:

Instituciones educativas, sociales y de grupos sociales, en los procesos de gestión y planificación de la ciudad.

Trabajo de sensibilización del profesorado, de los técnicos ambientalistas y medios de comunicación, sobre la importancia y urgencia de la EA en una ciudad.

Marco de referencia de encuentro para realizar este trabajo de sensibilización y participación, equipamientos, programas, itinerarios, etc. Son fundamentales para este proceso y, por tanto, es necesario un soporte institucional operativo.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Seguimiento y evaluación de las diferentes manifestaciones en la EA, para retroalimentar el proceso.

También podríamos afirmar que existen otros factores, de tipo sociológico y corporativo, como apuntan Urteaga, L. y Capel, M. (1987), que han tenido que ver con el estado actual de la EA en el medio urbano. No podemos mantenernos ajenos a dos hechos concretos: el primero se refiere a la abundancia de licenciados en ciencias, que se traducen en un mayor número de impulsores y educadores en EA, lo cual justifica, en parte, que los contenidos a tratar en EA se orienten más hacia el medio natural y no tanto a un medio más humanizado, como el urbano (aunque los planteamientos de la EA aboguen a menudo por interpretaciones más interdisciplinarias). En segundo lugar, se debe hacer referencia a los contenidos y planteamientos de la EA en el medio urbano que son, sin duda, más abiertos a otras disciplinas, tanto ciencias físico-biológicas como sociales, lo que debe conducir a la necesaria interacción de disciplinas como la geografía, la arquitectura y el urbanismo, la psicología, la sociología, la economía, la educación, etc, cuyos criterios específicos son necesarios para plantear la EA en el medio urbano.

Es curioso afirmar, empíricamente, que el desarrollo de la EA, en un entorno natural, es más independiente de la administración pública que en una ciudad. Y es que el funcionamiento de las áreas administrativas en las ciudades parecen darnos la razón a priori, al comprobar que las áreas como la gerencia de urbanismo, educación, cultura, etc., ofrecen sus criterios y supervisión, significando esto una mayor posibilidad de acción y aprendizaje directo en un medio natural.

3.1. La ciudad como contenido de la EA

En bastantes ocasiones se ha diagnosticado la muerte de la ciudad. En este sentido, son numerosos los autores que afirman que, actualmente asistimos al declive de la ciudad como entorno ideal de vida. Las explicaciones sobre este declive hace referencia a dos tipos de procesos: el primero de ellos se refiere al "establecimiento de una ciudad dual en la que junto a espacios funcionales revitalizados coexisten zonas míseras, abandonadas y en progresivo deterioro" (Castell, 1986; Rodríguez Villasante, 1986, [citados por Corraliza, J.A. 1994, p.53]). Desde un punto de vista estructural, el declive urbano es debido a la confluencia de un conjunto de elementos, entre los que se encontrarían: deterioro de la calidad ambiental, falta de suelo y encarecimiento del mismo, deterioro de edificios, transporte insuficiente, inseguridad, etc., obviamente debido a estos problemas, la vida urbana ha ido perdiendo prestigio.

Por tanto como señala Campbell, B. (1996, p.231), la característica más evidente de la ciudad, es que ofrece a sus habitantes un ambiente nuevo y diferente a cualquier otro de los que se encuentran en la tierra. Constituyen un ecosistema tan distinto como un bioma totalmente nuevo. La vida de la ciudad ha ido desarrollando los logros más típicos y extendidos, culturales y tecnológicos de la humanidad. Al hablar de logros, estamos hablando de avances y desarrollo. Sin embargo, en la ciudad coexisten, como ya decíamos, espacios con un nivel de calidad de vida alto, frente a zonas carentes no sólo de infraestructura sino de expectativas de cambios. Situarnos, pues, desde la EA en la universidad, sobre todo desde pedagogía nos lleva a plantearnos la posibilidad según Colom, A. J. (1998, pp. 108-109), de "la educación urbana como materia objeto de estudio", donde se delimiten unos objetivos pedagógicos que dentro de las diferentes administraciones locales - ayuntamientos, diputación, servicios sociales, juntas vecinales -, puedan posibilitar soluciones a problemáticas ambientales funcionales propias de un entorno concreto. Estaríamos hablando de salidas profesionales en campo de actuación educativa originadas y/o gestionadas por instancias municipales.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Nos encontramos dentro de la educación formal (facultad), con una finalidad última para una propuesta dentro de la educación no formal. La educación urbana conlleva preparación académica, conceptual, procedimental y actitudinal para el desarrollo en instancias no escolares, pero que tiene clara incidencia en la escuela, con programas que amplían la oferta educativa, al situarnos en nuestra ciudad como primera ampliación de interés educativa. Es conveniente señalar que como "ecosistema complejo", según Campbell, anteriormente citado, ofrece una variada gama de posibilidades y recursos para "aprender a hacer", es la prolongación de una educación en valores, socialización, toma de decisiones y resolución de problemas que significaría un vital complemento de la educación formal.

Las relaciones de la ciudad, como tema de trabajo de la EA y la dinamización de estrategias de aprendizaje, ha merecido algún aporte. En este sentido cabe recoger la intervención del profesor Sureda, J. (1988), durante las I Jornadas de Educación Ambiental en la Comunidad Valenciana, que nos ofreció la siguiente visión al respecto.

1. En la ciudad, las relaciones que se establecen ante problemáticas concretas, anteponen lo instructivo a los análisis explicativos de lo educativo en la ciudad; por lo tanto, el enfoque sería más metodológico que teórico.

Desde los ámbitos de intervención comunitaria, el tratamiento de la marginación social en la ciudad, nos aporta una perspectiva social, que puede enfocarse además sobre la consolidación de asociar la calidad de los entornos urbanos y la problemática de la marginación que se hace evidente. Los poderes públicos insisten sobre este tema, a través del programa de base social, que incluyen aspectos educativos.

La pedagogía social y la pedagogía (o educación) compensatoria, son los instrumentos mediante los cuales se quiere profundizar en lo social. Los programas de intervención social, por un

lado, y la intervención pedagógica en la escuela de entornos urbanos segregados, por otro, son básicamente las formas de causar efecto en los individuos, para su socialización e integración social.

3. Una teoría utópica, tomando a la ciudad globalmente, como educadora.

La idea del trabajo, desarrollado en EA, fuera del radio de la educación formal, ha conformado en nuestras ciudades un destacable cúmulo de experiencias, muy didácticas e ilustrativas, sobre todo a partir de la casuística de cada urbe, que circunscriben dichas actividades a las problemáticas específicas de cada una de ellas. Esto ha conllevado al diseño de múltiples e interesantes actividades como itinerarios urbanos, centros de estudios, etc. En este sentido el profesor Sureda (1988), reconoce la existencia de dos categorías: "La educación-enseñanza a partir del medio urbano" y, "la educación-enseñanza del medio urbano". La primera utiliza el entorno urbano, como recurso que permite estimular al estudiante y organizar el trabajo perteneciente a la institución educativa formal, estudiando diferentes temas (arquitectura, biología, arte, etc.), relacionados con el fenómeno urbano. La segunda perspectiva utiliza a la ciudad como objeto de educación, para instruir y educar sobre el medio urbano. Dentro de esta última perspectiva los instrumentos son, según Sureda (1988):

1. Los "juegos de simulación" más o menos complejos (fueron creados en un principio, para la didáctica del urbanismo en medios universitarios y más tarde extendidos a otros contextos educativos [Wynm, M. y Taylor, L. 1978]). En España también han surgido juegos similares, enfocados principalmente a la gestión de los recursos naturales.

2. Los "itinerarios urbanos" (recorridos por la ciudad para descubrir aspectos relacionados con la arquitectura, urbanismo, historia, producción industrial, etc.), con aspiraciones de educación ambiental o sin ellas.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

3. Los "Centros de Estudios Urbanos", ideados para la participación de la población. Promueve el conocimiento del entorno urbano, a través de proyectos de acción y estructuraciones propias de la ciudad.

4. La línea de la "Didáctica Medioambiental" (o "Didáctica de Diseño"), que se propone estudiar el medio urbano construido, para sensibilizar a la población sobre la significación social que posee el ambiente urbano y ofrecer alternativas basadas en una óptica exclusivamente naturalista: Muntañola (1983), ha desarrollado este aspecto, sobre la dimensión educativa del entorno urbano, en donde se plantean: Valoración crítica del medio construido, el cual conduce indudablemente a la adquisición de valores y actitudes, y, por otra parte, la propuesta de alternativas.

La EA ha de ser orientada, por tanto, no sólo *a través* del medio, sino también *a favor* del medio, (Colom, A. J. 1988). Las actividades en la naturaleza o las salidas al medio urbano no pueden ser entendidas como actividades de la EA, porque pretenden tan sólo aprender de la realidad, sustituyendo ciertos instrumentos (como el libro de texto o la pizarra), por el ambiente real, sin tener en cuenta, por tanto, los objetivos planteados por la EA. La necesidad de que los sujetos de la EA deban impregnar, necesariamente, el Proyecto Educativo de los Centros, así como el Proyecto Curricular, - preconizado por Colom, A. J. en 1988-, supone ampliar una visión pedagógica, antropocéntrica, con una visión materialista, en la que el destinatario del producto educativo no es sólo el propio hombre (o la sociedad), sino también el medio ambiente. Luego, las actividades han de ser diseñadas para tratar de conseguir los objetivos que hayan sido formulados *sobre* el medio, *a través* del medio y *a favor* del medio.

También es interesante la utilización del planteamiento sobre la permeabilidad de la institución educativa con respecto al medio. Trilla, J. (1990) propone una elaboración de una "Teoría de la ciudad educadora", a partir de una posible síntesis de las aportaciones disciplinares relativas a la ciudad y a la educación. Analizando sus conceptos, podemos decir que Trilla, J. (1990):

Concibe el medio como entorno de la educación, agente educativo y contenido.

Destaca la complejidad del fenómeno educativo de la ciudad, en cuanto imagen de la educación que supera el ámbito escolar; naturaleza múltiple y diversa del proceso educativo y de los agentes (padres, vecinos, iguales, etc.), y recursos educativos múltiples (bibliotecas, museos, escuelas, etc.).

Se refiere a un medio que produce relaciones y efectos educativos premeditados y debidos al azar.

Acoge e interrelaciona procesos educativos formales, no formales e informales; califica a la ciudad como entramado que contiene lugares e instituciones educativas; instituciones formales de educación (escuelas, universidad, etc.); intervenciones no regladas o educación no formal (educación del tiempo libre), y vivencias educativas informales (espectáculos, publicidad, relaciones de amistad, etc.).

Afirma la concepción sistemática del hecho educativo y reclama planteamientos integradores (Sanvisens, 1990), entendiendo el sistema educativo como un conjunto de elementos interactuantes, con un carácter sinérgico (no sumativo), y considera la calidad educativa de la ciudad, a partir de la acción combinada de los diferentes agentes educativos.

Afirma su carácter abierto, dinámico y evolutivo; abierto a otros medios (rurales, nación, otras ciudades, etc.); y dinámico y evolutivo capaz de adaptarse a los cambios que, otros agentes producen y a los propios.

Pretende abarcar todas las dimensiones de la educación integral.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

8. Reconoce el concepto de educación permanente, ya que no se establecen límites de edad. La ciudad educadora establece una dimensión espacial de la educación, mientras que la educación permanente establece una dimensión temporal. Acoge a la vez, realidades y utopías, así como realidades educativas positivas: Cultura, arte, originalidad, civilidad, convivencia, etc.; realidades educativas negativas: Agresividad, vanidad, marginación, indiferencia, soledad, etc. Además, la ciudad, como consecuencia de su historia y de los grupos de poder, presenta sus contradicciones, así como la acción transformadora constante en la dirección de la utopía de la ciudad educadora.

9. Advierte que la ciudad no es igualmente educativa para toda la ciudadanía, ya que es diferente según el origen social, sexos, edad, nivel cultural, etc. Actúa, por tanto, como espejo de esta realidad e interviene para compensar las desigualdades y la injusticia. Además de la igualdad de oportunidades está el derecho a la diferencia. De este modo actúa diferencialmente, en función de las necesidades de cada colectivo, respetándose, sin embargo, el derecho a la diferencia y posibilitando las opciones de formación.

La institución educativa, al tener que responder a las necesidades sociales del momento, hace que la ciudad, según Colom, A. J. (1988), se transforme en el referente obligado de la educación actual y del futuro, pues va asumiendo el protagonismo de la tarea instructiva, dado que los estímulos que ofrece responden a la realidad y esencia de la sociedad contemporánea.

3.2. La ciudad, contextualización de la EA universitaria

La posibilidad de tomar las diferentes dimensiones de la ciudad como objeto de estudio, en la facultad de Pedagogía, nos obligaría a incluir un análisis de la significación económica, junto a las

distintas funciones del espacio urbano. Se habrá de recuperar el contenido simbólico del medio urbano por lo que el estudiante universitario tendrá que aumentar su "contacto sensorial" con la calle, - como ciudadano que es -. Luego, como institución social que es la universidad, deberá huir del aislamiento del saber, de la desvinculación con el medio físico, social y cultural de su espacio más vital, que es la ciudad. Será entonces tomar la palabra y la realidad sintetizadas como sistema de aprendizaje.

Sería conveniente y apropiado recordar que un ciudadano que está vinculado a su entorno, es una persona con identidad y con criterios, tanto en lo que dice y hace, como con referencia a lo que hace. En definitiva, se trata de propiciar la participación, que esté formada e informada convenientemente y que responda a las necesidades de su ciudad. La calle y los centros sociales pueden ser el marco de la educación en cuanto centro de información que complete la formación de y en EA. Se trataría de entender la ciudad humanizada como lugar de comunicación, donde el debate, el consenso, lograrse el desarrollo personal y la búsqueda de soluciones que complementarían el análisis teórico de la formación. Hay que tender a que la ciudad eduque más y mejor y en una dirección democrática, que haga de la cultura un instrumento de liberación del hombre.

4. OBJETIVOS DE LA UNIDAD

4.1. CONCEPTUALES

La identificación de problemáticas ambientales en nuestro barrio que afectan a la calidad ambiental de nuestra ciudad.

La diferenciación de conflictos ambientales de nuestra ciudad y en que medida se ven potenciados desde las políticas de gestión.

4.2. PROCEDIMENTALES

Enumeración de problemas ambientales relacionados con la ciudad, su clasificación por orden y sus posibles soluciones.

El desarrollo de estrategias de intervención ante los conflictos ambientales en la ciudad y aportación de soluciones.

4.3. ACTITUDINALES

Se potenciará el desarrollo de una actitud crítica y comprometida de cara al análisis de la problemática ambiental de las ciudades.

La concientización ante el conflicto como instrumento de desarrollo de una actitud dialógica y de consenso para ofertar soluciones.

5. ACTIVIDADES

5.1. ANÁLISIS DE TEXTOS (Actividad individual)

A continuación presentamos los tres textos que se trabajarán individualmente en esta unidad y que se encuentran desarrollados en el anexo 5.

Texto 1: **Ciudades sostenibles: Un cambio de rumbo** de Eric Tello . Barcena, I.; Ibarra, P.; Zubiaga, M. (2000) "Desarrollo sostenible: Un concepto polémico". Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

Texto 2: **Vivienda y Medio ambiente urbano**. Encina, J.; y Fernández Salinas, V. (1998) 3n "Cuchará y Paso Atrás" Revista del Colectivo de Estudios Marxistas.

Texto 3: **Ideas programáticas sobre el cambio a un modelo de ciudad ecológicamente sostenible, igualitaria, solidaria, de mujeres y hombres**. Rodríguez Villasante, T. (1995) Las democracias participativas. Madrid. Ediciones HOAC

Ofertamos algunos guiones y preguntas que os pueden facilitar el análisis de los mismos. Se trata, de encontrar, entre otros aspectos, puntos de encuentro entre los tres textos y realizar una reflexión crítica a partir de los mismos.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

- Relación existente entre calidad de ambiente urbano y desarrollo personal de los ciudadanos.
- ¿Qué papel juegan los ciudadanos en la gestión de los espacios urbanos?
- ¿Existe la necesidad de gestionar espacios participativos reales para ofertar otro modelo de ciudad más ecológica?
- ¿Es posible humanizar la ciudad?
- Bajo qué parámetros se está resolviendo la calidad ambiental de la ciudad y a quiénes beneficia.
- ¿Qué implicaciones políticas tiene la participación de los ciudadanos en la gestión de los espacios urbanos?

5.2. LOCALIZACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES (Actividad en grupo de 5-6 personas)

Introducción al conflicto: Proyecto de rehabilitación de la Alameda de Hércules

Recientemente Sevilla ha sido protagonista de un conflicto ambiental que enfrenta a una parte de la ciudadanía con la administración pública. Nos referimos concretamente al Proyecto de Rehabilitación de la Alameda de Hércules.

A modo de introducción y para aportar una aproximación a la problemática, esta se situaría en que desde la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla se proyecta la rehabilitación de la Alameda en tres fases, incluyendo en la segunda de ellas la construcción de un aparcamiento subterráneo aprovechando las obras realizadas años atrás en el primer proyecto de metro. Para esta rehabilitación ha resultado necesaria, desde el punto de vista de la administración, la tala de una gran parte de los árboles y la destrucción de una gran parte de los aparcamientos en superficie que existían. Esta situación ha desembocado en que una parte de la ciudadanía, organizada fundamentalmente en la Plataforma Alameda Viva, se haya manifestado claramente en contra del proyecto y haya presentado soluciones alternativas.

En las líneas anteriormente expuestas simplemente ofertamos una introducción al conflicto, fundamentalmente para aquellas personas que no fueran conscientes del mismo, a partir de las actividades que desarrollaremos buscamos un análisis profundo del mismo y la oferta de posibles alternativas desde un planteamiento de la EA.

Identificar las partes integrantes del conflicto y los intereses que las inducen a defender las distintas posturas. Es interesante, de cara a un planteamiento global de la problemática que tengáis en cuenta tanto las condiciones objetivas como las subjetivas.

Análisis de la trayectoria del conflicto. Se trata de recoger toda la información que tengamos a nuestro alcance sobre como se ha venido desarrollando el conflicto y las acciones que se han puesto en marcha desde las distintas partes.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Análisis de noticias en la prensa oficial y en la alternativa, también a través de Internet. ⁴⁵

Entrevistas a personas integrantes de las distintas partes del conflicto (Gerencia de Urbanismo, Plataforma Alameda Viva, vecinos, comerciantes de la zona, etc.)

Análisis de las diferentes actuaciones puestas en marcha por todas las partes y valoración de las mismas.

Una vez analizada la problemática el grupo deberá aportar una solución alternativa al conflicto que consensue las posturas que defienden las diferentes partes integrantes del mismo.

5.3. SIMULACIÓN PARA ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN: Diseño de un proyecto de EA en la ciudad. (Actividad en grupo de 5-6 personas)

El desarrollo de esta actividad se basa en el diseño de un proyecto que trabaje la EA en el ámbito de la ciudad. Se trata de un ejercicio de simulación, lo cual quiere decir que no tiene por que sustentarse en dimensiones reales, sin embargo se deja total libertad a aquellos grupos que quieran implementar la actividad.

⁴⁵ Podéis acudir a la prensa oficial a partir del 22 de junio del 2001 (El País, ABC, Diario de Sevilla y el Correo cubrieron la noticia en su momento). En la red: www.plandesevilla.es

A la hora de diseñar el proyecto es importante que tengáis en cuenta las siguientes dimensiones:

Nombre del proyecto

Colectivo al que se dirige: contextualización, edades, características del colectivo.

Localización territorial: análisis del contexto y localización de problemáticas.

Marco teórico desde la EA

Objetivos generales y específicos que se pretenden conseguir

Contenidos a desarrollar.

Programación de actividades y temporalización de las mismas.

Evaluación: modelo e instrumentos de evaluación.

6. EVALUACIÓN

Para la evaluación de esta unidad haremos uso de distintos instrumentos que recogerán diferentes dimensiones de la misma.

Autoevaluación: Se trata de hacer una valoración individual de los contenidos de la unidad, la implicación personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los logros conseguidos.

Evaluación grupal: Se valorarán aspectos como la participación, la implicación, la creatividad y la cohesión grupal.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

Actividades: Al final de la unidad, cada estudiante deberá tener un dossier donde se incluyan todas las actividades realizadas durante la misma, tanto las individuales como las grupales que deberá entregar.

7. BIBLIOGRAFÍA

BENAYAS, J. (1993): Educación Ambiental y movimiento ecologista. Donostia. Ed. GAKOA Liburuak.

CAMPBELL, B. (1996): Ecología humana. Barcelona. Ed. Salvat.

COLOM, A. J. (1988 b): "Educación Ambiental". *Bordón*, 40, 6-11.

(1990): *La pedagogía urbana, marco conceptual de la ciudad educadora*. En TRILLO, J. (Coord.) (1990): *La ciudad educadora*. Barcelona. Ajuntament-regidora de edició.

(1998): Educación ambiental y la conservación del patrimonio. En SARRAMONA, J. et al. (1998): Educación no formal. Barcelona. Ed. Ariel.

MUNTAÑOLA, J. (1980): Didáctica medioambiental: Fundamentos y posibilidades. Barcelona. Ed. Oikos-Tau.

PARÉS, M., POU, G. y TERRADAS, J. (1985): *Ecologia d'una ciutat*: Barcelona. Barcelona. Col. Descobrir el medi urbà. Nº2. Edita Ajuntament de Barcelona.

SUREDA, J. (1988 a): Las relaciones entre educación y ciudad como contexto de la educación ambiental en entornos urbanos. Ponencia de I Jornadas d'Educació Ambiental a la Comunitat Valenciana.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

(1988 b): "Algunas consideraciones sobre los temas de la pedagogía ambiental: aspectos teóricos e históricos". En Bordón. Vol. 40. Nº1.

TERRADAS, J. (1983): "Concepte y objectivs de la Educació Ambiental". En Educación Ambiental: Quaderns d'Ecologia Aplicada 6, 11-29. Diputació de Barcelona.

TRILLA, J. (1990): Introducció. En VV.AA. La ciutat educadora. Barcelona. Regidoria d'Edicions i Publicacions de l'Ajuntament de Barcelona.

URTEAGA, L. y CAPEL, M. (1987): "Geografía y didáctica del Medio Urbano". Cuadernos de Pedagogía, 153.

8. Anexo 5

En este anexo se incluyen los siguientes documentos:

Ciudades sostenibles: Un cambio de rumbo de Eric Tello . Barcena, I.; Ibarra, P.; Zubiaga, M. (2000) "Desarrollo sostenible: Un concepto polémico". Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

Vivienda y Medio ambiente urbano. Encina, J.; y Fernández Salinas, V. (1998) 3n "Cuchará y Paso Atrás" Revista del Colectivo de Estudios Marxistas.

Ideas programáticas sobre el cambio a un modelo de ciudad ecológicamente sostenible, igualitaria, solidaria, de mujeres y hombres. Rodríguez Villasante, T. (1995) Las democracias participativas. Madrid. Ediciones HOAC

Ciudades Sostenibles: Un cambio de rumbo

Eric Tello . Barcena, I.; Ibarra, P.; Zubiaga, M. (2000) "Desarrollo sostenible: Un concepto polémico". Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

La mayoría de la población vive, trabaja, se mueve y consume en la ciudad. En la ciudad se origina la mayor parte de las agresiones al medio ambiente, la mayor parte de los gases de efecto invernadero, la inmensa mayoría de los residuos sólidos domésticos, de los residuos industriales y los residuos hospitalarios. El actual modelo de ciudad, ecológicamente insostenible y socialmente injusto, imprime carácter a una distribución de la población y una gestión de los recursos en el conjunto del territorio que impiden un desarrollo autónomo para el mundo rural. Ese modelo de ciudad, que sitúa a las personas y a los recursos al servicio del beneficio privado, degrada a la vez el medio ambiente y la calidad de vida de las gentes que alberga.

A lo largo de toda su vida las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas se encuentran directamente afectadas por la calidad del medio ambiente urbano, y por el impacto del modelo de ciudad sobre el conjunto de los ecosistemas. En la ciudad los problemas ecológicos y los problemas sociales están inextricablemente unidos. Por tanto, las soluciones y las alternativas sólo pueden ser comunes. Deben contemplar a la vez dimensiones ambientales y las dimensiones económico-sociales de la calidad de vida. En la ciudad no existen trabajadores asalariados por un lado, vecinos y vecinas por otro, usuarios del transporte público o ciclistas por el de más allá. Las personas que viven, trabajan, se mueven y se relacionan en la ciudad necesitan a la vez un puesto de trabajo y una vivienda asequible, un medio ambiente sano y una ciudad donde poder acceder a servicios, donde vivir y convivir. Por eso es tan importante construir las alternativas al modelo de ciudad conjugando a la vez las experiencias, los conocimientos y las propuestas de ecologismo y el movimiento sindical, del movimiento vecinal y el feminismo, del pacifismo, el antirracismo y las organizaciones no gubernamentales de solidaridad.

La ecología urbana nos exige pensar la ciudad, desde diversas perspectivas, como un ecosistema humanizado. En los ecosistemas los círculos se cierran: si una parte vital funciona mal, todo el conjunto padece. El resultado de pensar y actuar unilateralmente en la ciudad es la amputación del propio ciudadano o ciudadana. Así, por ejemplo, una acción sindical concebida sólo dentro de la empresa y orientada sólo a la defensa del poder adquisitivo de los salarios o las condiciones contractuales, siendo fundamental para intervenir el conflicto distributivo inherente a las sociedades capitalistas, es incapaz de influir en la vida que desarrollan después los propios asalariados y asalariadas puertas afuera de la empresa. Aumentos salariales ganados a pulso dentro de la empresa pueden sufrir drásticos recortes, cuando se traducen en calidad de vida real, si quienes perciben los salarios se enfrentan a una vivienda cada vez más cara, el aumento de las tarifas del transporte público, a unas calles invisibles atestadas de coches, o a una ausencia de zonas verdes y espacios lúdicos que obligan a gastar más tiempo y dinero en formas compensatorias de ocio cada vez más consumistas. Reducciones de la jornada laboral conseguidas con muchos esfuerzos pueden quedar fácilmente contrarrestadas por desplazamientos cada vez más largos entre la vivienda y el trabajo, que consumen más tiempo y dinero, derrochando más energía y contaminación. Y así sucesivamente.

Buscar alternativas al modelo de ciudad nos obliga a encarar desde el ecologismo los problemas económicos y sociales, a integrar desde el sindicalismo la experiencia del trabajo en el entorno, a incorporar desde el movimiento vecinal nuevas dimensiones al concepto de calidad de vida. Eso puede y debe hacerse mediante plataformas ciudadanas amplias donde el movimiento vecinal, los grupos ecologistas, los sindicatos y las asociaciones feministas, pacifistas, antirracistas y de solidaridad pongan en común conocimientos de diversos ámbitos de la vida urbana, y elaboren programas alternativos también comunes de transformación hacia ciudades ecológicamente sostenibles, socialmente justas, de mujeres y hombres, solidarias con los inmigrantes y con las poblaciones del Tercer Mundo.

La crisis de la ciudad: un diagnóstico

Dos tendencias de fondo están provocando una profunda crisis de la ciudad. Por un lado, la ofensiva neoliberal contra cualquier mecanismo redistributivo de signo igualitario. Por el otro, el avance implacable de la crisis ecológica provocada por unos modos de producción y consumo, unas formas de movilidad, y unos modelos de ciudad que ignoran sus interrelaciones orgánicas con el medio natural que los sustenta. El asalto neoliberal está provocando un intenso ciclo de especulación del suelo que encarece la vivienda hasta extremos inimaginables, mientras propicia fuertes recortes de los presupuestos y las competencias municipales, impone la privatización y los aumentos de tarifas sobre los usuarios, y estimula una competencia feroz para atraer inversiones volátiles que mina las bases para un auténtico desarrollo social ecológicamente sostenible. La contaminación del aire y el agua, la acumulación de residuos, la destrucción de suelos agrícolas y forestales o la pérdida constante de biodiversidad ya tienen efectos de alcance planetario, mientras congestionan y degradan la vida misma en el interior de la ciudad, y desertizan las zonas rurales.

En el actual modelo de ciudad la calidad de vida se convierte en un lujo: sólo quien pueda pagarlo logra sustraerse en parte a la congestión y la degradación de los espacios urbanos. Esta forma insolidaria de perseguir la "riqueza" provoca que en unas ciudades del Norte, donde casi no crece la población, los vertidos contaminantes aumenten, se generen cada vez más residuos y se extiendan sobre el territorio como una mancha de aceite alimentada por las infraestructuras públicas para el tráfico privado. En las ciudades del Sur la población aumenta a un ritmo galopante y las necesidades sociales básicas están pésimamente cubiertas, pero la inmensa mayoría contamina mucho menos, genera menos residuos, los recicla mucho más y se mueve a pie o en transporte público.

Aunque parezca paradójico, el síntoma más evidente de la crisis del modelo de ciudad es su extensión constante en el espacio. La especulación del suelo y el aumento de las desigualdades sociales expulsan a la población joven de bajos ingresos, mientras cada vez más miembros de las capas medias intentan una falsa escapatoria individual a la congestión y la contaminación ocupando nuevas urbanizaciones de viviendas unifamiliares. Unos y otros están "votando con los pies". La rígida

compartimentación unifuncional ha creado y sigue creando multitud de recintos aislados donde las personas sólo se encuentran con sus iguales: campus universitarios en las afueras, áreas de "centralidad" sólo para los negocios, zonas industriales alejadas de las viviendas, suburbios periféricos carentes de los servicios adecuados, urbanizaciones de casas unifamiliares donde el aislamiento del individuo llega a ser total...

El Libro Verde del Medio Ambiente Urbano de la Comunidad Europea reconoce abiertamente la crisis del modelo de ciudad heredado de la "edad de oro" del desarrollismo, bajo los principios de segregación unifuncional proclamados por la Carta de Atenas, que ha convertido al automóvil en amo y señor del medio urbano: "Los problemas de las ciudades son una señal de alarma, el inicio de una crisis más profunda que nos obligará a cuestionar los actuales modelos de organización y desarrollo urbano". A la vez, el Libro Verde recuerda que "la solución a los problemas urbanos contribuirá en buena medida a resolver los problemas ambientales mundiales más apremiantes, en particular el efecto invernadero y la lluvia ácida". Propone, por tanto, "crear (o recrear) ciudades que proporcionen un entorno atractivo para sus habitantes; y, a la vez, reducir la aportación de la ciudad a la contaminación global. Por utópico que ese objetivo pueda parecer, corresponde a las preocupaciones de hoy y a las responsabilidades de mañana".

Sin embargo, mientras las declaraciones a favor de ciudades ecológicamente sostenibles se multiplican por doquier, la ofensiva neoliberal tiende a aumentar aún más la segregación social, a provocar un alejamiento aún mayor entre vivienda y trabajo, a estimular la movilidad obligada que convierte a las personas en rehenes del automóvil. Tales tendencias destruyen a la ciudad misma como lugar de comunicación y convivencia, de redistribución igualitaria por el acceso a bienes públicos, de vertebración democrática básica. Las ciudades mueren y se convierten en megalópolis sin alma ni cerebro colectivo, que engullen cada vez más territorio, más recursos y más personas puestas al servicio exclusivo de un puñado de multinacionales que las utilizan como trampolín de acceso a los mercados mundiales. Por ese camino, las posibilidades de reorientar la vida urbana hacia la sostenibilidad ecológica y la justicia social se alejan día a día.

Vivienda y Ciudad

Vivienda y Medio ambiente urbano. Encina, J.; y Fernández Salinas, V. (1998) 3n "Cuchará y Paso Atrás" Revista del Colectivo de Estudios Marxistas.

La mayor parte de los procesos urbanos afectan a la vivienda: especulación/segregación social y funcional, crecimiento acelerado, degradación o regeneración ambiental, la recuperación de los centros históricos, la expansión incontrolada/controlada de las áreas metropolitanas. Por todo esto, existe una tendencia a valorar los problemas que afectan a la vivienda de forma subsidiaria de los grandes problemas urbanos. Sin embargo, existe una interrelación entre calidad de vivienda y calidad del medio ambiente urbano. En razón de esto, ambos componentes son interdependientes y no es posible imaginar una ciudad ambientalmente saludable sin un conjunto de viviendas a su vez saludables; ni tampoco, es posible la existencia de una calidad de vida aceptable si las condiciones ambientales generales de la ciudad no lo son.

Uno de los aspectos básicos para valorar la calidad de la vivienda es la calidad del medio ambiente urbano en el que se sitúa, pudiendo establecer diferentes escalas en las que analizar este medio ambiente. Así, podría diferenciarse entre:

- La calidad ambiental de la vivienda y la unidad parcelaria en la que ésta se encuentra.
- La calidad ambiental general de la población en la que se halla.
- La calidad ambiental del entorno inmediato a la vivienda: la calle y el barrio.

Estas categorías cobran especial sentido en el análisis medioambiental de la vivienda cuando se tiene como objetivo establecer las condiciones que ésta aporta para que sus habitantes alcancen un elevado grado de bienestar. Este concepto es complejo y está influido por multitud de factores, especialmente por los culturales (en el sentido más amplio de este término); calidad de vida, en una

sociedad y tiempo determinados puede ser entendida como la serie de factores que posibilita el proceso hacia el libre desarrollo de las personas en sociedad.

Con relación a todo lo anterior, la vivienda ocupa un lugar central, ya que en ella se satisface buena parte de las necesidades del ciudadano y en ella se concreta también muchas de las estructuras simbólicas, de las actitudes, de las convicciones y de los comportamientos sociales del individuo.

Desvelando la relación socioambiental entre la vivienda y la ciudad.

La vivienda debe garantizar unos niveles óptimos de habitabilidad. Éstos han sido medidos y valorados en una vastísima bibliografía arquitectónica y urbanística. Se trata de criterios o estándares diseñados muy a menudo para contextos culturales y climatológicos concretos, aunque de aplicación generalizada e inadecuada en medios muy distintos. No siempre, o mejor tal vez, casi nunca una selección óptima de criterios con los que concebir las tipologías de vivienda en un contexto geográfico determinado (superficie, materiales, luminosidad, preservación de humedales, alcantarillado, abastecimiento de agua, etc.), puede ser extrapolada directamente para asegurar la calidad ambiental a los habitantes de cualquier ciudad del planeta.

La dimensión ambiental urbana se transforma en una dimensión socioambiental y alcanza niveles de calidad adecuados cuando se incorpora a las características ya mencionadas, generalmente relacionadas con el saneamiento básico, un conjunto de aspectos externos al propio edificio y que tienen que ver con los siguientes campos:

- Integración paisajística adecuada al caserío en su entorno.
- Utilización óptima de los recursos de vivienda disponibles.
- Satisfacción de las necesidades ciudadanas nuevas con relación a la demanda residencial.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

- Convivencia de usos diversos compatibles e integrados en las formas de vida de cada barrio.
- Existencia de centros de provisión y abastecimiento cercanos.
- Presencia de espacios de sociabilidad.
- Existencia de dotaciones educativas y sanitarias.
- Creación y mantenimiento de equipamientos culturales, recreativos y deportivos.
- Estructuración de un sistema de transporte público que asegure la conexión interna y externa de la ciudad.
- Potenciación de las condiciones necesarias para la creación de empleo estable.

La posibilidad de acceder a lo anterior facilita, no sólo un paisaje urbano equilibrado y una ciudad confortable y habitable en general, sino también la integración social del vecino en su barrio y la eliminación de fronteras que segreguen internamente la ciudad. Sin duda, una persona integrada valora más positivamente su entorno, se siente más identificada y responsabilizada hacia él, participa en su transformación y alcanza así una calidad de vida superior.

Vivienda, sociedad de masas y consumo medioambiental

Los presupuestos teóricos conducen inevitablemente a concebir realidades siempre idealizadas. El planteamiento medioambiental de la ciudad, y dentro de él, de la vivienda en la ciudad, lleva a dejar de lado, o cuando menos a no valorar en su justo término, aspectos tales como la infravivienda, la adopción sin criterio de modelos de habitación de modas y nuevos hábitos de consumo, los procesos de degradación del parque de viviendas y, paralelamente, de la degradación social.

En ocasiones, el propio sistema legal y normativo genera problemas entre propietarios e inquilinos, entre propietarios y administración, etc. El mundo de la vivienda expresa como pocas las

contradicciones y condicionantes de las relaciones sociales y económicas del espacio construido. A su vez, en el campo de la vivienda se solapan los ámbitos de lo privado y de lo social, y esto hace que la vivienda sea un lugar de observación privilegiado para percibir y comprender los nuevos hábitos de comportamiento y consumo, así como las contradicciones que aparecen entre los ámbitos citados.

Al formar parte de la esfera del consumo, la vivienda tiende, más que a encaminar hacia la consecución de una determinada calidad de vida, a satisfacer una demanda dirigida por patronos que homogenizan culturalmente el planeta y que, conducidos por los agentes productores de vivienda, mantienen los sistemas de apropiación de plusvalías urbanas y de segregación social y funcional del espacio.

Sobre estos procesos, se superpone un plano urbano que plasma con la misma lógica la realidad medioambiental. La relación entre precio del suelo y ocupación social se refuerza mediante la apropiación de la calidad ambiental en determinados espacios urbanos. De forma que los nuevos espacios más cualificados son aquellos que satisfacen una demanda de alta calidad ambiental, al menos según los criterios del mercado de la vivienda.

Ahora bien, citados al principio los campos que definen desde el punto de vista socioambiental el entorno de la vivienda, debe destacarse una posible contradicción en la utilización del concepto de calidad ambiental urbana. El origen de esta contradicción estaría en la adopción de ideas medioambientales mediatizadas por el marketing inmobiliario, que trata de lanzar al mercado un perfil de vivienda más saludable y estético y que, en el fondo, sólo se justifica en razón de las modas y, sobre todo, de las estrategias inmobiliarias que tratan de vender como más ecológico precisamente el suelo más alejado, y en consecuencia, más barato. El problema se agudiza, cuando estos presupuestos son asumidos acríticamente por los agentes públicos a través del planeamiento municipal (que potencia el modelo de ciudad difusa propio de otros contextos culturales frente a la compacta, propia de la tradición urbana mediterránea), y de las políticas de vivienda social, creando

proyectos urbanísticos que en demasiadas ocasiones, culminan en operaciones de venta, pérdida o alteración de suelos públicos de alta significación medioambiental.

Algunos ámbitos urbanos, especialmente los centros históricos, vienen manteniendo una relación entre calidad de vivienda y calidad del medio ambiente urbano en la que la última suple las carencias de la primera. En otras palabras, la presencia de espacios de sociabilidad, la cercanía de los servicios, equipamientos, etc.; aminora los problemas de buena parte del caserío tradicional, cuya realidad se aleja a menudo de los estándares de habitabilidad convencionales. La relación entre los sectores históricos; al contrario que muchos de los ámbitos urbanos concebidos para los una demanda actual, en la que la vivienda posee una calidad que no comparte el entorno urbano en el que se encuentra. Se llega así a la concepción de vivienda aislada, de vivienda fortaleza, que rompe, o atomiza el tejido social de la ciudad, sobre todo convivencia vecinal. Para ello se potencia la creación de espacios de residencia seguros. La rehabilitación de algunos edificios que en el pasado se caracterizaron por espacios abiertos (corrales, patios de vecinos), ofrece buenos ejemplos de cómo la rehabilitación se acompaña de una conversión en espacios cerrados y protegidos al exterior, en los que el comprador de las viviendas reformadas se aísla del barrio para compartir edificio con otros vecinos seguros, aunque no para convivir con ellos.

Son también frecuentes, e incluso mayoritarios en muchas ciudades del planeta, los sectores urbanos en los que la calidad, tanto de la vivienda, como de su medio, son deficitarios. Y, además, la situación se complica teniendo en cuenta el papel relevante, y simbólico, del automóvil, que asegura y potencia la utilidad de la ciudad fragmentada, pero también la empobrece desde el punto de vista medioambiental (polución del aire, contaminación acústica, congestión de las áreas centrales, creación de barreras internas en la ciudad, etc.)

No de menor importancia, e íntimamente ligado al papel que se le asigna a la vivienda en la sociedad de consumo, está la voluntad de amplias capas sociales de adquirir una segunda residencia, aunque éste discurso también es aplicable a primeras residencias en los ámbitos metropolitanos. Así,

la vivienda se acerca a lugares medioambientales pretendidamente mejores (montaña, bosques, playa) en los que desarrollar actividades de ocio, deporte y, también de señalar determinados status sociales. Al mismo tiempo, mediante este proceso, se exportan los problemas medioambientales de la ciudad de origen, casi siempre acrecentados, hacia urbanizaciones, pueblos y otras localidades, cuyos sistemas de saneamiento e instrumentos urbanísticos no pueden afrontar con el ritmo adecuado la implantación descontrolada de estos nuevos complejos urbanizadores.

Hacia una reflexión final

La vivienda constituye el primer lugar de contacto cotidiano de los seres humanos con el ambiente. La interacción entre vivienda y medio ambiente es mucho más profunda de o que hasta ahora ha puesto de manifiesto la mayoría de la bibliografía al uso. La vivienda se conceptualiza generalmente como cuatro paredes y un techo; pero sus implicaciones no sólo se reducen al terreno económico, sino que se redimensiona con las perspectivas sociales, políticas y ambientales; pero no desde un punto de vista global, que abandona la dimensión humana y la concreción cotidiana; sino desde actuaciones localizadas: desde visiones que unen lo global, lo colectivo cotidiano y la intimidad individual.

Es necesario establecer un debate profundo que indague en las condiciones de integración entre calidad de la vivienda y medio ambiente urbano; partiendo de concepciones en las que las características de ambos se aúnen. Para ello es fundamental la participación ciudadana en dicho debate, tanto en el nivel de propuesta como en el de toma de decisiones.

Además, la política urbanística, especialmente la relacionada con los sectores históricos, ha de tener como objetivo prioritario, el mantenimiento de las formas tradicionales de vivir los espacios públicos y el modelo de ciudad compacta mediterránea, de éxito tan probado con relación a la

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

creación de espacios de relación, de encuentro y a su capacidad de integrar individuos, actividades, elementos naturales, arte, etc.

La vivienda y la ciudad tienen muchas cosas en común, a veces su diferencia es una cuestión de escala. Por otro lado, el ejercicio de concebir un medio ambiente urbano más adecuado encuentra respuestas valiosas al cambiar de perspectiva a la hora de concebir estos espacios. La ciudad como una gran vivienda o la vivienda como una pequeña ciudad, pensadas así demuestran que la calidad ambiental de ambas se asegura cuando los moradores y los ciudadanos obtienen parte de su bienestar, de su grado o integración, identificación y satisfacción del suelo en el que pisan. El reto de la ciudad del fin del siglo está en ser grande y a la vez manejable, compleja y a la vez capaz de dar respuesta a las necesidades de cada ciudadano. La vivienda, como universo particular y el medio ambiente urbano, como conjunto de características físicas y culturales se definen entre ambas la personalidad y condiciones de vida ciudadana, son recursos fundamentales para alcanzar dicho reto y transformar a los habitantes de las urbes frías en vecinos y ciudadanos de la ciudad caliente, como ya señaló Jordi Borja al tratar el futuro de la ciudad, del que dijo además que sería femenino... aunque ésta es ya, sin duda, otra historia.

Ideas programáticas sobre el cambio a un modelo de ciudad ecológicamente sostenible, igualitaria, solidaria, de mujeres y hombres

Rodríguez Villasante, T. (1995) Las democracias participativas. Madrid. Ediciones HOAC

Definir otro modelo de ciudad

Abrir la discusión sobre el modelo de ciudad es la tarea principal a llevar a cabo en unas elecciones municipales por parte de cualquier fuerza política rojiverdeviolenta con voluntad de transformación. Las otras fuerzas políticas, que aceptan como un dato inmodificable ese estado de cosas, sólo compiten en tanto que gestoras del actual modelo de ciudad, que no cuestionan. Además,

la identidad diferenciada de una fuerza transformadora debe distinguirse también por la forma de abrir ese debate. No se trata de ir a unas elecciones proclamando: "Tenemos algunas buenas ideas sobre otra forma de organizar las ciudades, votadnos y nosotros las llevaremos a cabo". Nuestra función debe consistir en llevar a esa discusión el modelo de ciudad a la gente misma, reconociendo abiertamente que la magnitud del cambio que se precisa sólo es posible si cuenta con el apoyo activo de la mayoría de la población. La administración sola, incluso si es ocupada por personas violetraverojadas, es impotente para realizar esa "gran transformación".

Cultura de la gestión versus cultura de la transformación

La "cultura de la gestión" tiende siempre –y especialmente en momentos en los que se difuminan los perfiles alternativos de un modelo social distinto- a asfixiar con los brazos constrictores del posibilismo la capacidad "emancipatoria" de transformación, que sólo puede nacer y renacer de la articulación de voluntades colectivas. El elemento voluntario de la perspectiva transformadora colisiona con la inercia profesionalizada de la política entendida como simple gestión posibilista.

Ese conflicto ha lastrado el recorrido de la izquierda desde la transición política del Estado español, pero en absoluto es un rasgo específico de la izquierda "tradicional". También ha emergido en el seno de los Verdes europeos, allí donde han llegado a asumir tareas de gobierno. La única ventaja de los Verdes ha sido, en todo caso, reconocer ese conflicto y convertirlo en un problema que debe discutirse y resolverse dentro y fuera de los Verdes mismos (con un balance en el que, de momento, hay un poco de todo). Lo mejor es reconocer eso, y partir de ahí para abordar con realismo tanto la elaboración de programas como de proyectos.

La crisis de la ciudad en los países del norte

En el actual modelo de ciudad la calidad de vida se convierte en un lujo: sólo quien pueda pagarlo logra sustraerse parcialmente a la congestión, la contaminación, la degradación de los espacios urbanos y la destrucción de las antiguas redes de sociabilidad. Ese lujo al que sólo una minoría logra acceder –pero que se presenta como ideal inalcanzable para los demás– es, precisamente, la causa primera de la degradación medioambiental y de la calidad de vida que padecen la mayoría de las personas. Esa forma insolidaria de entender y perseguir la “riqueza” provoca en el Norte del planeta que unas ciudades que casi no crecen en población aumenten los vertidos contaminantes sobre el medio, generen cada vez más residuos, y se extiendan sobre el territorio en forma de mancha de aceite alimentada por la extensión de las infraestructuras públicas destinadas al tráfico motorizado privado. En las ciudades del Sur, en cambio, la población aumenta aun ritmo galopante y las necesidades sociales básicas están pésimamente cubiertas, pero la inmensa mayoría de sus habitantes contaminan mucho menos, generan mucho menos residuos, los reciclan muchísimo más y se mueven a pie o en transporte público.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ARAUJO, J. (1991): *La guerra negra. Impacto ecológico del conflicto del Golfo*.

ARAUJO, J. V. (1996): *XXI: Siglo de la ecología*. Madrid. Ed. Espasa.

ATTALI, J. (1982): *Los Tres Mundos. Para una teoría de la postcrisis*. Madrid. Ed. Cátedra.

BEHABID, S. (1990) "El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista" en BEHABID, S. Y CORNELL, D. (1990) *Teoría feminista y teoría crítica*. Ed. Alfons el Magnanim. Valencia.

BENAYAS, J. (1992): *Paisaje y educación ambiental. Evaluación de cambios de actitud hacia el entorno*. Madrid. Edita Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

BENAYAS, J. (1993): *Educación Ambiental y movimiento ecologista*. Donostia. Ed. GAKOA Liburuak.

BONDER, G. (Compil.)(1995) *Mujer y comunicación* Buenos Aires. Ed. WWACC. CEM

CAMPBELL, B. (1996): *Ecología humana*. Barcelona. Ed. Salvat.

CAÑAL, P., GARCÍA, J. E. y PORLAN, R. (1986): *Ecología y escuela*. Barcelona. Ed. Laia.

CAPRA, F. (1985): *El punto crucial: Ciencia, sociedad y cultura naciente*. Barcelona. Ed. Integral.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

CAPRA, F. (1987): *El Tao de la Física*. Madrid. Ed. Luis Cárcamo.

CAPRA, F. (1991): *Sabiduría insólita*. Barcelona. Ed. Kairós.

CAPRA, F. (1998): *La trama de la vida*. Barcelona. Ed. Anagrama.

CARDONA, C(1990) *Ética del quehacer educativo*. Madrid. Ed. Rialp

CAVANAGH, J., WYSHAM, D. y ARRUDA, M. (1994): *Alternativas al orden económico global. Más allá de Bretton Woods*. Barcelona. Ed. ICARIA.

CHOMSKY, N. (1995) : *Las intenciones de Tio Sam*. Tafalla. Ed. Txalaparta.

COLOM, A. J. (1988 b): "Educación Ambiental". *Bordón*, 40, 6-11.

COLOM, A. J. y MELICH, J. (1994 a): *La ideología recuperada: el ecologismo*. En *Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la Educación*. Barcelona. Ed. Paidós Ibérica.

COLOM, A. J. y MELICH, J. (1994 b): "Antropología y educación. Notas sobre una difícil relación conceptual". *Teoría de la Educación*, 6, 11-21.

COLOM, A. J. y MELICH, J. (1994 c): *Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación*. Barcelona. Ed. Paidos.

COLOM, A.J. (1990): *La pedagogía urbana, marco conceptual de la ciudad educadora*.

CORTINA, A. (1999) *Los ciudadanos como protagonista*. Barcelona. Ed. Círculo de Lectores

Ed. Oikos-Tau.

GIDDENS, A.: (1992): *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona. Ed. Labor.

GONZALEZ, J.M. y THIEBAUT (Eds.) (1990) *Convicciones Políticas, responsabilidades éticas*. Ed. Anthropos, Barcelona.

HERAS; F (1997): *Apuntes sobre la Educación Ambiental no Formal*. Ponencia al Congreso Nacional de Educación Ambiental. Salamanca.

KNOWLES, M. S. (1970): *"The modern practice of adult education"*. New York. Association Press.

LEFF, E. (1994 a): *Ecología y Capital: racionalidad Ambiental, Democracia participativa y Desarrollo Sustentable*. México. Ed. Siglo XXI/ UNAM.

LEFF, E. (1994 b): *Sociología y Ambiente: Formación socio-económica, racionalidad ambiental y transformación del conocimiento*. En LEFF, E. (Coord.): *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*. Barcelona. Ed. Gedisa/UNAM.

LEFF, E. (1996 b): *Conocimiento y educación ambiental*. En Actas del Congreso Internacional Estrategias y Prácticas en Educación Ambiental, junio 1996, Santiago de Compostela. Ed. Universidad de Santiago de Compostela.

LERENA, C. (1980): *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Barcelona. Ed. Ariel.

LIMÓN DOMINGUEZ, D.(2000) *Pedagogía Ambiental: Propuesta de cambio para una sociedad comprometida*. Barcelona. Ed. PPU

LIMÓN, D. (1996): "*Formación universitaria en Educación Ambiental*". En Actas del Congreso Internacional Estrategias y Prácticas en Educación Ambiental, junio de 1996, Santiago de Compostela, 57-66.

LIMÓN, D. (2000): *Pedagogía Ambiental: Propuestas de cambio para una sociedad comprometida*. Barcelona. Ed. PPU Madrid. Ed. Biblioteca del Sol.

MARTÍN SECO, J. F. (1995): *La farsa neoliberal: Refutación de los liberales que se creen libertarios*. Madrid. Ed. Temas de Hoy.

MEIRA, P. A. (1986): *Posibilidades y límites de un nuevo paradigma en Educación Ambiental. Aportaciones del materialismo cultural*. Santiago de Compostela. Universidad de Santiago, Memoria de Licenciatura.

MEIRA, P. A. (1991): *De lo eco-biológico a lo eco-cultural: Bases de un nuevo paradigma en Educación Ambiental*. En CARIDE, J. (Coord.) (1991): *Educación Ambiental: Realidades y perspectivas*. Santiago de Compostela. Tórculo Ediciones.

MILLER, A. (2000) El origen del odio. Ed. Tusquets. Barcelona.

MILLER, A.(1991) La llave perdida. Ed. Tusquets. Barcelona

MUNTAÑOLA, J. (1980): *Didáctica medioambiental: Fundamentos y posibilidades*. Barcelona.

NÚÑEZ CUBERO, L. (1984): "*Referencias básicas axiológicas de la acción educativa*". Cuestiones Pedagógicas, nº 1, pp. 11-22. Sevilla.

NÚÑEZ CUBERO, L. (1987): "*La formación en valores del profesorado*". En Cuestiones Pedagógicas, nº3

PARÉS, M., POU, G. y TERRADAS, J. (1985): *Ecología d´una ciutat: Barcelona*. Barcelona. Col. Descubrir el medi urbà. Nº2. Edita Ajuntament de Barcelona.

PEÑALVER GÓMEZ, C. (1994): "*Ética feminista y educación moral*". En Cuestiones Pedagógicas, 1993-1994, 10-11, 249-265.

PEÑALVER GÓMEZ, C. (1988): "*Algunos supuestos de la complejidad en el pensamiento educativo*". En Cuestiones Pedagógicas, 1987-1988, nº4-5, pp. 159-170.

PEÑALVER GÓMEZ, C. (1996): "*Multiculturalismo y tolerancia*". En Cuestiones Pedagógicas. Nº12. Sevilla.

PEÑALVER GÓMEZ, C. y GONZÁLEZ MONTEAGUDO, J. (1994): "*La educación como práctica ética y democrática*". En KIKIRIKÍ Cooperación Educativa. Nº 31-32. pp.13-21. Sevilla.

PEÑALVER GÓMEZ, C.(1994): "*Ética feminista y educación moral*". En Cuestiones Pedagógicas, 1993-1994, nº10-11,pp. 249-265.

POPPER, K. (1997): *El cuerpo y la mente: Escritos inéditos acerca del conocimiento y el problema cuerpo-mente*. Barcelona. Ed. Paidós Ibérica.

QUETEL, R. y SOUCHON, C. (1994): *Educación Ambiental: hacía una pedagogía basada en la resolución de problemas*. PIEA UNESCO/ PNUMA. Serie Educación Ambiental. Nº 15. Ed. Catarata.

QUINTANA, J. (1989): *Sociología de la Educación*. Madrid. Ed. Dikinson.

RENAUT, A.(1998) *El futuro de la ética*. Barcelona. Ed. Círculo de Lectores.

RIECHMAMN, J. y FERNÁNDEZ BUEY, F. (1994): *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona. Ed. Paidós Ibérica.

RIECHMAMN, J. y FERNANDEZ BUEY,F. (1994) *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona . Ed. Paidós Ibérica.

ROJAS MARCOS, A. (1995) *La semilla de la violencia* . Ed Espasa Calpe. Madrid

ROMAÑA, T. (1991): "La perspectiva moral en la educación ecológica". En MARTÍNEZ, M. y PUIG, J.: *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. Barcelona. Ed. Graó.

ROMAÑA, T. (1996): *Educación ambiental y revinculación: Reflexiones sobre la formación ambiental en pedagogía*. En Actas del Congreso Internacional Estrategias y Prácticas en Educación Ambiental, junio 1996, Santiago de Compostela.

SARRAMONA, J. et al. (1998): *Educación no formal*. Barcelona. Ed. Ariel.

SHIVA, V. (1995): *Abrazar la vida , Mujer ecología y desarrollo*. Madrid, Ed. Horas

SOSA, N. M. (1989): *La ética en la educación ambiental*. En SOSA, N. M. (Coord.): *Educación Ambiental. Sujeto, entorno y sistema*. Salamanca. Ed. Amarú.

SOSA, N. M. (1993): *Movimiento ecologista y cambio social*. *Ecología Política* 5, 103-125.

SOSA, N. M. (1997 b): *La educación ambiental en las licenciaturas de ciencias ambientales*. En Actas del Congreso Nacional de Educación Ambiental, septiembre de 1997, Salamanca.

SUREDA, J. y COLOM, A. J. (1989): *Pedagogía Ambiental*. Barcelona. Ed. CEAC.

SUREDA, J. (1988 a): *Las relaciones entre educación y ciudad como contexto de la educación ambiental en entornos urbanos*. Ponencia de I Jornadas d'Educació Ambiental a la Comunitat Valenciana.

Ecociudadanía. Participar para construir una sociedad sustentable

SUREDA, J. (1988 a): *Las relaciones entre educación y ciudad como contexto de la educación ambiental en entornos urbanos*. Ponencia de I Jornadas d'Educació Ambiental a la Comunitat Valenciana.

SUREDA, j.(1988 b): "Algunas consideraciones sobre los temas de la pedagogía ambiental: aspectos teóricos e históricos". En Bordón. Vol. 40. Nº1.

TERRADAS, J. (1983): "Concepte y objectius de la Educació Ambiental". En Educación Ambiental: *Quaderns d'Ecologia Aplicada* 6, 11-29. Diputació de Barcelona.

TRILLA, J. (1990): *Introducció*. En VV.AA. *La ciutat educadora*. Barcelona. Regidoria d'Edicions i Publicacions de l'Ajuntament de Barcelona.

TRILLO, J. (1998): *Educación ambiental y la conservación del patrimonio*.

TRILLO, J. (Coord.) (1990): *La ciudad educadora*. Barcelona. Ajuntament-regidoria d'edició.

URTEAGA, L. y CAPEL, M. (1987): "Geografía y didáctica del Medio Urbano". Cuadernos de Pedagogía, 153.

WILBER, K. (1998): *Sexo, ecología, espiritualidad*, Vol. I, Madrid. Ed. Gaia.